

revista  
de la  
educación  
del pueblo



MARZO '68

1



## • UNA PUBLICACION

independiente de los educadores uruguayos enfrentados a la actual realidad y al porvenir.

Los problemas, las responsabilidades, las tareas del educador y de la educación popular.

## • CONSEJO DE REDACCION

Selmar BALBI

Víctor BRINDISI

Raúl Amaro DIAZ

Alfredo GADINO

Eriberto GESTO

Mario GONZALEZ

Nelly NAVARRETE

Luis NEIRA

Juan L. PONS

Hugo RODRIGUEZ

## • CARATULA Y DIAGRAMADO

Zabala - Carballo

## • IMPRESION

Larrañaga & Cía.

## • CLISES

Industria Fotomecánica

## • LINOTIPIA

Deponti & Mañana

Solamente los artículos firmados por miembros del Consejo de Redacción reflejan la opinión oficial de la Revista.

## SUMARIO

### EDITORIAL

S. B. — Un magisterio para el tiempo que nace .....	1
Artigas y la Revolución .....	5
Varela y la Revolución .....	5
Rodó y la Revolución .....	6
JUAN L. PONS. — Donde mueren las palabras .....	9
M. A. RIBOLLA RICCI. — Previsiones del CNEPYN para 1968 .....	12
VICTOR BRINDISI. — Hacia el Fondo Nacional de Escolarización .....	14
NIKO SCHVARZ. — Una escuela bajo las bombas .....	15
Con los niños de Viet-Nam .....	17
DIDASKO PEREZ. — Cuando legislan los lobos .....	18
NELLY NAVARRETE. — Una escuela y un solo maestro para 30 niños .....	22
JOSE D'ELIA. — Los maestros y la Convención Nacional de Trabajadores .....	23
MARIA NOYA. — La Seguridad Social .....	24
R. FERNANDEZ CHAVES. — El nuevo sistema de calificación de la labor docente .....	26
A. MACHIN, A. FERNANDEZ Y R. AGOSTO. — Educación Física en crisis .....	28
MARIO GONZALEZ. — Gobierno de la Enseñanza .....	30
NAZIM HIKMET. — Poema .....	32

### CUADERNO PEDAGOGICO DEL D. E.

JULIO C. LAGOMARSINO. — El hombre y el equilibrio biológico .....	33
MABEL MORENI DE GIORGI. — Desarrollo emocional ....	37
RENEE BEHAR DE HUINO. — Factores no intelectuales que afectan el rendimiento .....	38
ELSA GATTI GARCIA. — Varela y sus ideas en el 68 ...	39
M. HERRERO Y ESPINOSA. — José Pedro Varela ....	42
Cómo nació la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" .....	44
NICOLAS LOUREIRO. — Una bibliografía sobre títeres ..	46
HENRI WALLON. — Las tareas de la nueva Pedagogía ..	47

### DOCUMENTOS — MATERIAL DE CONSULTA

I Congreso de la Confederación de Educadores Americanos	49
El contenido de los nuevos formularios de Inspección ..	54

### TEMAS CULTURALES

LUIS BATTISTONI. — Hacia un teatro latinoamericano ..	59
Club de Grabado en Montevideo .....	60
RUBEN R. GABA. — La grieta en el encierro (Cuento)	61
MARIA E. RAIMUNDO. — Los jóvenes maestros. Su conciencia. Su lucha. El primer 22 de setiembre en la calle .....	62

# SUMARIO

## EDITORIAL

B. B. — Un magisterio para el tiempo que viene

Artigos y la Revolución

Vozes y la Revolución

Robó y la Revolución

JUAN L. PONS. — Donde muoran las palabras

M. A. RIQUENA RICEI — Pevisionos del GNEP

para 1961

VICTOR BRINDISI — Hacia el Fondo Nacional de la

colocacion

NIKO GONZALEZ — Una escuela bajo las banderas

Con los niños de Vietnam

DIGASMO PEREZ — Cuando legision los libros

NELLY NAVARRETE — Una escuela y un solo maestro

para 30 años

IGSE DELIA — Los maestros y la Convencion Nacional de

Trabajadores

MARIA NOVA — La seguridad Social

R. FERNANDEZ CHAVEZ — El nuevo sistema de califi-

cacion de la labor docente

A. MACHIN A. FERNANDEZ Y R. AGOSTO — Educacion

Flora en Chile

MARIO GONZALEZ — Opinions de la Cienega

MAXIM HIKMET. — Premio

## CUADERNO PEDAGOGICO DEL D. E.

JULIO C. LACOMANSINO — El hombre y el ambiente

didactico

MABEL MORENI DE GIORGI — Desarrollo emocional

RENÉE BEJAR DE MUÑOZ — Factores no intelectuales

que afectan el aprendizaje

ELSA GATTI GARCIA — Vozes y sus ideas en el D. E.

M. HERRERO Y ESPINOSA — Los libros Vozes

Cómo nació la "Asociacion de Amigos de la Educacion

Popular"

NICOLAS LOUREIRO — Una biblioteca sobre libros

HENRI WALLON — Las tareas de la nueva Pedagogia

## DOCUMENTOS — MATERIAL DE CONSULTA

1 Congreso de la Confederacion de Educadores Argentinos

2 El contenido de los nuevos "manuales de trabajo"

## TEMAS CULTURALES

Luis BRISTOL — Hacia un libro de pedagogia

Una escuela en Montevideo

FRANCISCA GONZALEZ — La escuela en la Argentina

MARIA E. RAVINOFF — La escuela en la Argentina

El libro de texto en la Argentina

LA PRACTICA  
El magisterio de los educadores  
de hoy debe ser responsable  
de la formacion del educador y de  
la educacion popular.

## COMITE DE REDACCION

- Presidente: ALBI
- Vicepresidente: BRINDISI
- Secretario: ANTONIO DIAZ
- Tesorero: CADINO
- Procurador: GESTO
- Editor: GONZALEZ
- Editora: NAVARRETE
- Editora: MIRA
- Editora: PONS
- Editora: RODRIGUEZ

## CARATULA Y DIAGRAMADO

Trabajo: CARULLO

## IMPRESION

Diagrama & Cia

## DISEÑOS

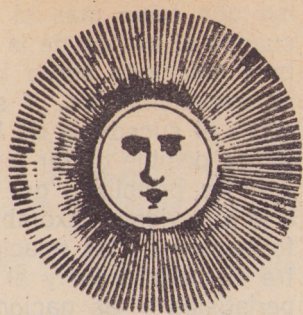
Instalacion Fotografica

## EDITORIA

Compania & Mañan

# editorial

## UN MAGISTERIO PARA EL TIEMPO QUE NACE



**L**A presente REVISTA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO quiere ser un instrumento en manos del nuevo magisterio, del magisterio de este tiempo, del magisterio que hemos visto nacer.

Y cuando decimos "magisterio" decimos también profesorado y decimos en buena medida el funcionariado de la enseñanza, una sola enseñanza quiérase o no, en todo su desarrollo.

Del magisterio que percibe, como Varela en "La Educación del Pueblo", que **"estamos en vísperas de grandes reformas y de grandes transformaciones educacionistas en la República..."**, que **"a nadie se oculta que corrientes simpáticas, estremecimientos significativos, palpitaciones elocuentes conmueven de un extremo a otro el pensamiento de la República, en favor de la educación del pueblo"**.

De un magisterio sabedor como Varela, de que de todos modos los cambios educativos son una consecuencia y hasta un signo; y a lo sumo una causa menor que viene en la entraña de las estructuras. Estas estructuras que hemos usado y nos oprimen; estas otras que se anuncian, nuevas, bajo nuestros pies.

Y lo real es que esta conciencia individual de genio, o de grupos selectos de otras épocas, hoy es patrimonio de masas; que la inteligencia de los hechos nos pertenece a muchos, a una vasta humanidad en movimiento. No podía ser de otro modo en este angustioso vivir de cada día, en este incierto amanecer cotidiano sobre la necesidad y el temor, la inflación, las carencias, el desgaste, la descomposición; pero sobre la valentía y la intrepidez, la decisión, la firmeza, la esperanza de nuevas multitudes.

Poco tiempo ha bastado para descifrar al fin los oscuros mensajes de los cambios hondos. La herencia de la Revolución Americana que floreció en escasos años, unánime, sobre siglos de aparente quietud en las más diversas tierras, nos lo advierte, como la milagrosa presencia de los héroes, vivos, en las batallas del presente.

Estamos en medio del cambio, todos lo advertimos; en medio del acontecer revolucionario y de su definición.

Y en masa y no tan sólo individualmente, somos llevados a una definición que no puede ser equívoca.

### Tomar Conciencia de Ello

Es preciso, por tanto, tomar colectiva y personal conciencia de que este torrente no para. Y actuar con la decisión firme de salvar lo bueno, destruir lo malo, construir, empezar a construir desde hoy con lo que tenemos, la vista puesta en un porvenir ya conocido por la experiencia histórica de otros pueblos.

La REVISTA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO es una manifestación de esta nueva conciencia, es una toma de posición. Condenamos al enfer-

mo que teme más el diagnóstico que la enfermedad y la muerte; más, cuando el avance de la ciencia histórica, la vida de la sociedad de los hombres alecciona sobre la necesidad del cambio, sobre su inevitabilidad y su irreversibilidad. Y sobre la posibilidad de influir bien, en alto grado, sobre el sucederse de los hechos.

No es posible cerrar los ojos al estallido diario de las instituciones, las leyes, los principios que parecían más sólidos y permanentes. Menos aún, a lo que viene inexorablemente cubriendo los mapas de la Tierra: La transformación de las relaciones establecidas por siglos entre los hombres; entre el colonizador y el indígena; entre los señores de los monopolios imperialistas y las naciones oprimidas; entre el terrateniente y sus campesinos; entre los grandes empresarios y banqueros, y los trabajadores; entre los gobiernos detentados por los privilegiados, y sus empleados, maestros, ingenieros, servidores.

No es posible ignorar que en el mundo entero la época señala la vida de las naciones más diferentes con un sello común: el acceso de las más humildes clases sociales al poder.

Ni la Iglesia, poderosa y universal, escapa a la exigencia de la definición y la acción consiguiente.

### **Cuando el Latifundista habla de Reforma Agraria y los Gorilas de Revolución**

Hasta los más jóvenes recuerdan cómo el índice de las clases privilegiadas incluía temidas palabras: "Reforma Agraria", "Revolución", "Cambio de Estructuras"... capaces de señalar la cárcel y la muerte a quienes las expresarían. Hoy un general gorila hace la "revolución"; un ministro latifundista proyecta la "**reforma agraria**"; el imperialismo lanza la "Alianza para el Progreso". Ciertamente que la tal "revolución" es para sofocar las mayorías y no para liberarlas; que esa "reforma agraria" es para dejar intacta la gran propiedad terrateniente y la "Alianza para el Progreso" una inversión para explotar con mayor impunidad a los pueblos exhaustos.

Pero a nadie se le oculta que esto no es simple demagogia sino una vasta maniobra tendiente a confundir a los pueblos en su marcha ascendente.

Los cuantiosos medios de la propaganda no logran sin embargo su objetivo. Porque, si hablamos de nuestro Continente, un gran hecho ha sucedido y sigue sucediendo en las mismas costas del Imperio, un hecho testigo.

Para sus amigos y sus enemigos, compártanse o no sus objetivos o sus métodos, el desplazamiento del poder realizado por la Revolución Cubana y más que ello su vigor, su indiscutible apoyo popular y sus realizaciones, están señalando el camino que ya los pueblos recorren sin que haya fuerza capaz de detenerlos, como lo documenta el sacrificio de Viet Nam.

Y todo ello además, por algo más significativo aún: La Revolución Cubana no es en esencia diferente de cada acto grande o pequeño que esté sucediendo en América diariamente; demostraciones callejeras, mitines, huelgas y ocupaciones de fábricas, lucha armada, constituyen miles de corrientes confluyentes en el mismo punto: La transformación inevitable de la realidad.

## ¿Quién Defiende al Magisterio y a la Educación Popular?

Nuestra toma de posición es el reflejo de la toma de posición de grandes masas. Resolución que no puede ser consecuencia de "hábiles agitadores" como aviesamente se dice y a veces tontamente se repite, sino de la experiencia.

No vale escuchar o leer; porque aquí más que nunca "la letra con sangre entra"; es preciso vivir y sufrir.

La experiencia acumulada por los educadores uruguayos sobre todo en los diez últimos años ha sido enorme y ha corrido pareja con la experiencia de los educadores de todos los países americanos sin excepción, signada por hechos heroicos como el sacrificio de los maestros bolivianos, peruanos, guatemaltecos, colombianos, mexicanos.

No bien los educadores dejaron de lado la sumisión y el apostolado para plantear los derechos en la calle, los hombres de los grandes partidos, los diarios de los grandes partidos, los gobernantes de uno y otro partido, los ministros, los parlamentarios con alguna honrosa excepción, condenaron, persiguieron, hasta en algún caso encarcelaron a maestros y profesores. Y frente al programa de progreso y cultura que los educadores levantaron, ellos aplicaron el programa del FMI. A lo largo de años y años de lucha, los educadores han realizado esta gran experiencia, han recibido su gran lección: Hoy el educador gana menos que años atrás; y si no hubiera luchado estaría en la miseria. Hoy se le sanciona por defender lo que el Consejo oficial reclamaba; hoy su futuro, con todo el pueblo, garantizado por toda la política gubernamental y de las clases dominantes en su conjunto, es de sacrificio y angustia; de mayor analfabetismo, de menor rendimiento, de menos comedores y más frío para sus criaturas de barrios y de ranchos, hoy su perspectiva inmediata es de retroceso.

Y esto es lo que significa mantener estructuras no adecuadas a la época, estructuras definitivamente perimidas. En cambio, la transformación económica y social que avizoramos, la división de la tierra, la emancipación económica, la liquidación de los privilegios, el rescate de nuestros bienes, equivalen al florecimiento de la educación del pueblo y al bienestar de los educadores.

### Los educadores han optado

Estamos convencidos de que todavía hay grandes sectores de la educación, como de nuestro pueblo, que teóricamente están lejos de aceptar estos hechos como tales hechos y temen saber la verdad, toda la verdad. Que otros prefieren seguir tras una ilusión, a veces tan gravemente falsa como la de creer que un cambio de hombres puede resolver los males profundos.

Sin embargo, y no es contradicción, a plena conciencia en ciertos momentos, con una oscura comprensión de los fenómenos en otros, en la práctica la actitud y la lucha de los maestros demuestra que reconocen y aceptan el programa de la Revolución.

No hace sino tres meses, una asamblea de casi dos mil maestros contra un centenar votaban una huelga que no procuraba aumento de sueldos ni beneficios para ellos, sino mejoras para la escuela y para los niños. Y cuando las más severas medidas de prohibición, con la policía cubriendo las calles del centro, uno de cada tres maestros de Montevideo y cientos de maestros de Canelones ganaron la Avda. 18 de Julio por la causa de la educación popular.

De manera semejante habían combatido por sus salarios; contra la subvención a la escuela privada que hasta el clero democrático rechaza; contra la reunión de Presidentes en otra ocasión; por las libertades y contra las Medidas Prontas de Seguridad...

Todo el programa que levanta el movimiento progresista, desde las organizaciones de trabajadores a la de los padres de alumnos.

### **No es una cuestión de partidos**

Se ha llegado así por un enorme porcentaje de educadores, a la defensa de principios nacionales; si se quiere, del programa artiguista elevado a la altura de la época; de la vida de la nación contra su lánguida muerte, que dice Rodó.

Y esto sólo lo resuelve la unidad general en torno a las altas causas, como lo es la causa de la Escuela Vareliana.

Podemos discrepar en los caminos; en tácticas por un período mayor o menor; en la oportunidad o no oportunidad de una acción. Pero no nos está permitido colocar por delante de los intereses generales, los intereses particulares o de grupo, de nadie. En ello nos va la vida y lo que es más cierto, la vida que nuestros hijos deberán heredar muy cercanamente. La integración de nuestro Consejo de Redacción con compañeros de posiciones ideológicas diversas; que piensan distinto sobre multitud de problemas y situaciones del presente pero que se han mantenido siempre junto al pueblo, constituye también una profesión de fe.

A trabajar por esta unidad en torno a la educación del pueblo convocamos, a utilizar esta unidad fraternal cada día, llamamos a los colegas de la educación nacional.

### **Combatir Construyendo**

La Revolución es un acto creador, no un acto destructivo. Hacia la Revolución, los educadores marcharemos como de costumbre, construyendo, creando a veces de la nada los medios para enseñar, y sosteniendo contra viento y marea los contenidos democráticos, el espíritu científico y la inspiración humanista que hemos heredado de los héroes que combatieron para levantar nuestra Escuela.

Nos entenderemos en la medida en que este objetivo sea cumplido; y su cumplimiento ahorrará sufrimientos al pueblo y abrirá más rápidamente los cauces de su liberación.

Nos oponemos por igual a la vieja excusa oportunista de que nada se puede hacer desde la escuela sometida al gran hecho económico-social, mientras no se haga la revolución; y al practicismo franciscano o la metodología híbrida de espaldas a la vida y a sus exigencias profundas.

Cada vez más ahincadamente trabajaremos por la escuela de nuestro pueblo que nos educó en ideas de progreso; por las técnicas, los métodos, el local, el comedor y la extensión cultural a los vecinos. Pero en lucha diaria por nuestros derechos, por la transformación de la escuela según las exigencias de la sociedad a que debe servir.

En esta tarea, seremos simplemente una de las voces de un magisterio que ya está conociendo el camino que pisa y encarando con responsabilidad el porvenir.



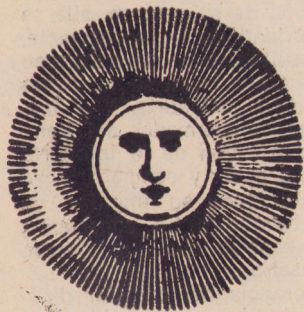
## ARTIGAS Y LA REVOLUCION



"SIEMPRE QUE CUALQUIER FORMA DE GOBIERNO LLEGUE A DESTRUIR CIERTAS ASPIRACIONES (UNA DE LAS CUALES ES PROCURAR EL BIENESTAR), EL PUEBLO TIENE DERECHO A ALTERAR O DE ABOLIR, INSTITUYENDO UN NUEVO GOBIERNO, CIMENTANDO SU BASE SOBRE LOS PRINCIPIOS, Y ORGANIZANDO SU PODER EN LA FORMA QUELE PAREZCA MAS CONDUCTENTE A ASEGURAR SU PROPIA FELICIDAD."

JOSE G. ARTIGAS.

## VARELA Y LA REVOLUCION



"EN TODAS LAS EPOCAS Y EN TODAS PARTES DEL MUNDO, LA REVOLUCION HA SIDO EL MEDIO DE QUE SE HAN VALIDO LAS NUEVAS IDEAS PARA DERROCAR LAS VIEJAS TRADICIONES QUE HAN SIMBOLIZADO Y SIMBOLIZAN AUN EL ATRASO Y EL DESPOTISMO... EN TANTO QUE HAYA DESPOTISMOS ENTORNIZADOS Y QUE EL CRIMEN SE PASEE TRIUNFANTE Y QUE LA MENTIRA Y EL ERROR TENGAN EN SU APOYO LA FUERZA, LA REVOLUCION SERA EL SIMBOLO DEL PROGRESO."

JOSE PEDRO VARELA.

# RODO Y LA REVOLUCION

No uno sino muchos.

"REFORMARSE ES VIVIR... Y desde luego, nuestra transformación personal en cierto grado ¿No es ley constante e infalible en el tiempo? ¿Qué importa que el deseo y la voluntad queden en un punto si el tiempo pasa y nos lleva? El tiempo es el sumo innovador. Su potestad, bajo la cual cabe todo lo creado, se ejerce de manera tan segura y continua sobre las almas como sobre las cosas. Cada pensamiento de tu mente, cada movimiento de tu sensibilidad, cada determinación de tu albedrío, y aún más: cada instante de la aparente tregua de indiferencia o de sueño, con que se interrumpe el proceso de tu actividad consciente, pero no el de aquella otra que se desenvuelve en ti sin participación de tu voluntad y sin conocimiento de ti mismo, son un impulso más en el sentido de una modificación, cuyos pasos acumulados producen esas transformaciones visibles de edad a edad, de decenio a decenio: mudas de alma, que sorprenden acaso a quien no ha tenido ante los ojos el gradual desenvolvimiento de una vida, como sorprende al viajero que torna, tras larga ausencia, a la patria, ver las cabezas blancas de aquellos a quienes dejó en la mocedad.

"Cada uno de nosotros es, sucesivamente, no uno, sino muchos. Y estas personalidades sucesivas, que emergen las unas de las otras, suelen ofrecer entre sí los más raros y asombrosos contrastes".

**Lo permanente es el cambio.**

"Y para transformaciones como éstas, sin exceptuar las más profundas y esenciales, no son menester bruscas rupturas, que cause la pasión o el hado violento. Aun en la vida más monótona y remansada son posibles, porque basta para ellas una blanda pendiente. La eficiencia de las causas actuales, por las que el sabio explicó, mostrando el poder de la acumulación de acciones insensibles, los mayores cambios del orbe, alcanza también a la historia del corazón humano. Las causas actuales son la clave en muchos enigmas de nuestro destino. ¿Desde qué día preciso dejaste de creer? ¿En qué preciso día nació el amor que te inflama? Pocas veces hay respuesta para tales preguntas. Y es que cosa ninguna pasa en vano dentro de ti; no hay impresión que no deje en tu sensibilidad la huella de su paso; no hay imagen que no estampe una leve copia de sí en el fondo inconsciente de tus recuerdos; no hay idea ni acto que no contribuyan a determinar, aun cuan-

do sea en proporción infinitesimal, el rumbo de tu vida, el sentido sintético de tus movimientos, la forma fisonómica de tu personalidad. El diente oculto que roe en lo hondo de tu alma; la gota de agua que cae a compás en sus antros oscuros; el gusano de seda que teje allí hebras sutilísimas, no se dan tregua ni reposo; y sus operaciones concordes, a cada instante te matan, te rehacen, te destruyen, te crean... Muertes cuya suma es la muerte; resurrecciones cuya persistencia es la vida. ¿Quién ha expresado esta inestabilidad mejor que Séneca, cuando dijo, considerando lo fugaz y precario de las cosas: "Yo mismo, en el momento de decir que todo cambia, ya he cambiado"? Perseveramos sólo en la continuidad de nuestras modificaciones; en el orden, más o menos regular, que las rige; en la fuerza que nos lleva adelante hasta arribar a la transformación más misteriosa y trascendente de todas... Somos la estela de la nave, cuya entidad material no permanece la misma en dos momentos sucesivos, porque sin cesar muere y renace de entre las ondas: la estela, que es, no una persistente realidad, sino una forma andante, una sucesión de impulsos rítmicos, que obran sobre un objeto constantemente renovado".

**El Hombre Inteligente**

"Hija de la necesidad es esta transformación continua; pero servirá de marco en que se destaque la energía racional y libre desde que se verifique bajo la mirada vigilante de la inteligencia y con el concurso activo de la voluntad. Si en lo que se refiere a la lenta realización de su proceso, ella se ampara en la oscuridad de lo inconsciente, sus direcciones resultantes no se abstraen de igual modo a la atención, ni se adelantan al vuelo previsor de la sabiduría. Y si inevitable es el poder transformador del tiempo, entra en la jurisdicción de la iniciativa propia el limitar ese poder y compartirlo, ya estimulando o retardando su impulso, ya orientándolo a determinado fin consciente, dentro del ancho espacio que queda entre sus extremos necesarios.

"Quien, con ignorancia del carácter dinámico de nuestra naturaleza, se considera alguna vez definitiva y absolutamente constituido, y procede como si lo estuviera, deja, en realidad, que el tiempo lo modifique a su antojo, abdicando de la participación que cabe a la libre reacción sobre uno mismo, en el desenvolvimiento de la propia personalidad. El que vive racionalmente es, pues, aquel que, advertido de la actividad sin tregua del cambio, procura cada día tener cla-

ra noción de su estado interior y de las transformaciones operadas en las cosas que le rodean, y con arreglo a este conocimiento siempre en obra, rige sus pensamientos y sus actos".

### Con lo nuevo, con el porvenir.

"Y en la disciplina del corazón y la voluntad, de donde el alma de cada cual toma su temple, conviene, aun en mayor grado, afinar nuestra potencia de reacción, vigilar las adquisiciones de la costumbre, alentar cuanto propenda a que extendamos a más ancho espacio nuestro amor, a nueva aptitud nuestra energía, y concitar las imágenes que anima la esperanza contra las imágenes que mueve el recuerdo, legiones enemigas que luchan, la una por nuestra libertad, la otra por nuestra esclavitud".

### Por una natural transformación.

"Mientras nos sea posible mantener en la sucesiva realización de nuestra personalidad el ritmo sosegado y constante de las transformaciones del tiempo, rigiéndolas y orientándolas, pero sin quitarles la condición esencial de su medida, impórtanos quedar fieles a ese ritmo sagrado".

"El esquema de una vida que se manifiesta en actividad bien ordenada sería una curva de suave y graciosa ondulación. Varía es la curva en su movimiento; la severa recta, siempre igual a sí misma, tiende del modo más rápido a su fin; pero sólo por la transición, más o menos violenta, de los ángulos, podrá la recta enlazarse a su término con otra, que nazca de un impulso en nuevo y divergente sentido; mientras que, en la curva, unidad y diversidad se reúnen; porque, cambiando constantemente de dirección, cada dirección que toma está indicada de antemano por la que la precede".

### Pero también el brusco camino

"La sucesión rítmica y gradual de la vida, sin remansos ni rápidos, de modo que la voluntad, rigiendo el paso del tiempo, sea como timonel que no tuviera más que secundar la espontaneidad amiga de la onda, es, pues, idea en que debemos tratar de modelarnos; pero no ha de entenderse que sea realizable por completo, mucho menos desde que falta del mundo aquella correlación o conformidad, casi perfecta, entre lo del ambiente y lo del alma, entre el escenario y la acción, que fue excelencia de la edad antigua. Las mudanzas sin orden, los bruscos cambios de dirección, por más

que alteren la proporcionada belleza de la vida y perjudiquen a la economía de sus fuerzas, son, a menudo, fatalidad de que no hay modo de eximirse, ya que los acontecimientos e influencias del exterior, a que hemos de adaptarnos, suelen venir a nosotros, no en igual y apacible corriente, sino en oleadas tumultuosas, que apuran y desequilibran nuestra capacidad de reacción.

No es sólo en la vida de las colectividades donde hay lugar para los sacudimientos revolucionarios. Como en la historia colectiva, prodúcense en la individual momentos en que inopinados motivos y condiciones, nuevos estímulos y necesidades aparecen, de modo súbito, anulando quizá la obra de luengos años y suscitando lo que otros tantos requeriría, si hubiera de esperárselo de la simple continuidad de los fenómenos; momentos iniciales o **palingenésicos**, en que diríase que el alma entera se refunde y las cosas de nuestro inmediato pasado vuelvense como remotas o ajenas para nosotros. El propio desenvolvimiento natural, tal como es por esencia, ofrece un caso típico de estas transiciones repentinas, de estas revoluciones vitales: lo ofrece, así en lo moral como en lo fisiológico, cuando la vida salta, de un arranque, la valla que separa el candor de la primera edad de los ardores de la que la sigue, y sensaciones nuevas invaden en irrupción y tumulto la conciencia, mientras el cuerpo, transfigurándose, acelera el ritmo de su crecimiento".

### El Arte de las Heroicas Ocasiones.

"Suele el curso de la vida moral, según lo determinan los declives y los vientos del mundo, traer en sí mismo, sin intervención, y aun sin aviso de la conciencia, esos rápidos de su corriente; pero es también de la iniciativa voluntaria provocar, a veces, la sazón o coyuntura de ellos; y siempre, concluir de ordenarlos sabiamente al fin que convenga. Así como hay el arte de la persistente evolución, que consiste en guiar con hábil mano el movimiento espontáneo y natural del tiempo, arte que es de todos los días, hay también el arte de las heroicas ocasiones, aquellas en que es menester forzar la acompasada sucesión de los hechos; el arte de los grandes impulsos, y de los enérgicos desasimientos, y de las vocaciones improvisadas. La voluntad, que es juiciosa en respetar la jurisdicción del tiempo, fuera inactiva y flaca en abandonarse del todo. Por otra parte, no hay desventaja o condición de inferioridad que no goce de compensación relativa; y el cambiar por tránsitos bruscos y contrastes violentos, si bien interrumpe el orden en que se manifiesta una vida armoniosa, suele templar el alma y comunicarle la fortaleza en que acaso no fuera capaz de iniciarla más suave movimiento: bien así como el hierro se temple y hace fuerte pasando del fuego abrasador al frío del agua".

**Lo que muere y lo que nace.**

"Rítmica y lenta evolución de ordinario; reacción esforzada si es preciso; cambio consciente y orientado, siempre. O es perpetua renovación o es una lánguida muerte, nuestra vida. Conocer lo que dentro de nosotros ha muerto y lo que es justo que muera, para desembarazar el alma de este peso inútil; sentir que el bien y la paz de que se goce después de la jornada han de ser, con cada sol, nueva conquista, nuevo premio, y no usufructo de triunfos que pasaron; no ver término infranqueable en tanto haya acción posible, ni imposibilidad de acción mientras la vida dura; entender que toda circunstancia fatal para la subsistencia de una forma de actividad, de dicha, de amor, trae en sí, como contrahaz y resarcimiento, la ocasión propicia a otras for-

mas; saber de lo que dijo el sabio cuando afirmó que todo fue hecho hermoso en su tiempo: cada oportunidad, única para su obra: cada día, interesante en su originalidad; anticiparse al agotamiento y el hastío, para desviar al alma del camino en que habría de encontrarse con ellos, y si se adelantan a nuestra previsión, levantarse sobre ellos por un invento de la voluntad (la voluntad es, tanto como el pensamiento, una potencia inventora) que se proponga y fije nuevo objetivo; renovarse, transformarse, rehacerse... ¿no es ésta toda la filosofía de la acción y la vida; no es ésta la vida misma, si por tal hemos de significar, en lo humano, cosa diferente en esencia del sonambulismo del animal y del vegetal de la planta?..."

**José Enrique Rodó.**  
**De "Motivos de Proteo"**



# DONDE MUEREN LAS PALABRAS

## COMENTARIOS AL TEMA DEL PRESUPUESTO

JUAN LORENZO PONS

**Hablemos del presupuesto usando muy pocas cifras.** Sabemos que ellas son fugaces; valederas sólo por algunos meses, quizá apenas semanas. Son cifras distorsionadas y tragadas por una inflación que ha transformado en lugar común el afirmar que transitamos por una cierta y angustiante "situación financiera y económica" catastrófica, sin precedentes. Y no es este lenguaje de "agitadores" gremiales, "responsables" de las turbulencias sociales que signan la resistencia popular colectiva a ser víctimas de la crisis. Por el contrario, es lenguaje de gobernantes; una especie de muletilla que empezó en la Presidencia naranja, pasa por los Ministerios, por los Entes, y se concentra en la Comisión de Planeamiento para expresarse en términos "realistas": la torta es chica y no se puede exigir un pedazo más en el reparto. Es la tesis mayor de los "técnicos del planeamiento y desarrollo" planteada en el marco de la gran consigna del extinto Presidente: "un sacrificio igual para todos o el suicidio colectivo de la nación".

El paisaje social, entre tanto, ha sido de movimientos masivos que claman por soluciones realistas, efectivas, concretas, directas, frontales, que tengan eso que se llama: coraje político para meter las manos en los bolsillos del privilegio.

Ciertos "remiendos financieros" de gran publicidad (Cuenta 18 de Julio, Ley de Emergencia y otros) han constituido las contorsiones políticas necesarias para eludir las soluciones del "coraje". Si ellos mostraron en los hechos cuánto tenían de ineficaces, y aún agravantes de la situación, hoy, el vapuleado proyecto de "ordenamiento salarial" evidencia toda la falacia del "sacrificio igual para todos". Se pretende, ni más ni menos, que contener, congelar y abatir el precio de la única mercancía creadora de valores: la fuerza de trabajo de los obreros. Su precio se llama: salario. Y por la magia de una espesa "literatura" política, esta "doctrina" se viene practicando con los sueldos en los servicios públicos y con las jubilaciones.

**Cuánto debe ganar un maestro?** La ventolina sin asidero de la inflación dificulta concretar cifras ciertas: la respuesta debe referirse a la capacidad adquisitiva de un sueldo. Pero ésta podría establecerse apenas para algunas semanas, periódicamente por los golpes de encarecimiento. Una cosa era hablar en julio sobre un encarecimiento del casi un 60 % con respecto a enero 1967, otra predeterminar de cuánto sería en enero 1968. Sabemos ahora que al-

canzó a 135,9 %. (Tampoco nadie esperaba a Charlone, y apareció. Lo trajo en su galera el gran mago del contra-desarrollo: el FMI.).

La aritmética elemental lo resolvía en aquel momento duplicando, simplemente duplicando. El sentido común, también y parece que por su parte, los cerebros electrónicos no eran menos categóricos. Sin embargo, la "sabiduría oficial" del "sacrificio igual para todos" había descubierto la fórmula, el punto de contención, el término "sólido" de referencia: ningún funcionario del Estado puede ganar más que un Ministro. Su sueldo fijaría la cúspide de cualquier escalafón; y de ahí para abajo, descendiendo; pensando y calculando al revés. ¿Escalafón a partir de un sueldo vital mínimo de ingreso y de ahí la escala ascendente por función y jerarquía? No; parecería que eso no es P. P. P. Pero... ¿cuánto gana un Ministro? Seamos realistas, verídicos, diferenciamos: el sueldo que le fijaron en el Presupuesto y lo "gana" un Sr. Ministro, son hechos distintos. Lo corriente es que el "habitat económico personal, familiar, de un Ministro esté vinculado a establecimientos agropecuarios y/o industriales, y/o la banca privada, y/o empresas de taxis, transportes, etc., y/o empresas periodísticas, y/u otras de tipo profesional. "Su sueldo de planillas es un ingreso más; en todo caso más o menos "interesante". En el peor de los casos, el Sr. Ministro puede ser un tipo de "funcionario público especial", sin cargo fijo, una especie de "siete oficios político", que tanto puede ser hoy Ministro, mañana Diputado, otro día Director de una Caja o un Ente Autónomo, de a ratos Senador o miembro del Cuerpo Diplomático; y que luego, cansado de dar tumbos, cae, fatigado, en el 383.

Entendámonos pues: el sueldo de un Ministro no resulta de "una prueba de necesidades personales" sino que es "convencional", resultado de un "convenio" político. Y si es, por tanto, algo "convenido" políticamente, para una política también "convenida", no puede ser punto de referencia para un "sacrificio igual para todos", porque "ese" sueldo de planilla del Ministro no es, en términos realistas, "lo que gana" el Sr. Ministro y sustenta su standard de vida.

En cambio es realista, verdaderamente realista, que recién en enero 1967 los maestros alcanzaron a percibir un sueldo correcto. Y que a los pocos meses dejó de serlo. Y que en octubre, su descaecimiento se correspondía con el aumento del costo de la vida en un 86,1 % cálculo oficial. Y para enero 1968, devaluación por medio, alcanza al 135,9 %; y en el transcurso del 1er. mes del año traspasa este índice en un 11 %. Los

maestros han tenido así, en términos realistas, una taimada rebaja de sueldos. Mientras tanto, nuestro ente descentralizado hizo su feria anual, descansó oficialmente, para recién a fines de febrero meterse escalfón adentro y establecer los aumentos obtenidos en diciembre. Aumentos que, por otra parte, se estimaron por el Poder Ejecutivo según "índices" gubernamentales a comienzos de 1967, cuando el Presupuesto General era proyecto sin Charlone todavía. Esto tan actual, es sin embargo pretérito; es de un tiempo con algo de CIDE y algo de FMI. Ahora somos todo FMI, con evocaciones de CIDE.

**Ahora tenemos P. P. P.** Naturalmente que significó cierto esfuerzo ubicarse en esta orientación del tema presupuestal, prestado por normas distintas a las concebidas para presupuestos anteriores.

Sin embargo, reconozcamos que al repensar todo el problema del financiamiento de la enseñanza popular en una técnica presupuestal distinta nos hemos encontrado con cosas muy actuales, pero... no tan nuevas. Se trataba de fijar objetivos, metas, óptimos, fines, para alcanzar y cumplir en determinado lapso; y estimar los recursos necesarios para poner eso en práctica. Es más; se proclamó que se trataba de un P. P. P. para el "desarrollo". Nos encontramos con que José Pedro Varela había hablado ya algo de eso. Sólo que al "desarrollo" lo llamaba "progreso"; y el programa, **su programa**, tenía (y tiene) dos metas bien definidas, delineadas, claras, que las entiende todo el mundo, y no un sistema de fórmulas técnicas para un grupo de elegidos.

En pocas palabras, he aquí las metas: **que haya escuelas para todos los niños; que todos los niños vayan a la escuela.**

El proyecto del Consejo de Primaria ¿respondía a tales metas? Creemos que respondía positivamente al primer aspecto del problema; que era acertado en el sentido de realizable, sin perjuicio de anotar ciertas insuficiencias en algunos rubros, óptimos y creaciones que, si hay voluntad, podían y deben ser cubiertas por el procedimiento de las Rendiciones de Cuentas en el proceso de aplicación de los propósitos "programáticos". Positivo y realizable cuando concretaba aspiraciones en cuanto a: locales suficientes, y adecuados para impartir la enseñanza; equipamiento necesario en función de las técnicas pedagógicas contemporáneas y aprovisionamiento de material de enseñanza correspondiente; cargos de maestros acordes con el óptimo de alumnos que indique la ciencia y la práctica docente; servicios especializados y auxiliares; escalafón de sueldos racional y estimulante.

Como antinomia, el Poder Ejecutivo —responsable político de la designación de este Consejo— operó y opera con otros conceptos que no son precisamente varelianos. El "corte" al proyecto del Consejo se adecuaba objetivamente al postulado de "inver-

siones superfluas no redituables" del F.M.I., y un estímulo a "la libre iniciativa" de la enseñanza privada. Así vemos con qué facilidad reaparecieron y se insiste en las viejas excusas: "no se puede hacer todo de golpe", "no alcanzan los recursos", "el país no lo soporta", "realismo, aquí, es adecuarse a las posibilidades", la crisis... la crisis... el sacrificio colectivo... la austeridad... el conformismo. Y de atrás, jugando con el tiempo, apareció la "operación Charlone", barriéndolo todo.

**La meta socialmente más acuciante y los atavismos.**

Hemos dicho que el proyecto del Consejo respondía positivamente, en particular, al primer aspecto de las metas varelianas, es decir, alentaba el propósito de poner la escuela al alcance de todos los niños; una escuela eficaz con los estímulos materiales que le permitan competir con éxito y prevalecer sobre la enseñanza privada, negativa por dogmática y exclusivista.

Sin embargo, el segundo postulado, la meta socialmente más acuciante, "que todos los niños vayan a la escuela", a nuestro juicio, resulta como desvanecida en algunos rubros para los servicios sociales escolares. Creemos que aún no hemos reaccionado bastante contra ciertos atavismos filantrópicos cuando hablamos de copa de leche, comedores escolares, tónicas, calzado, etc. Debe romperse con el esquema de una especie de paternalismo estatal con un "generoso" y limitado "reparto" periódico y limosnero que suele hacer de la tónica "iguaritaria" una vergonzante tapadera de miserias como esos largos muros que se ven en algunas grandes ciudades para ocultar el harapo urbanístico que aquí llamamos "cantegril".

¿Y qué de tanta Declaración Universal de los Derechos del Niño, de recomendaciones de Unesco, y Proyecto Principal y Convenios inter-gubernamentales? ¿Y qué de la obligatoriedad concebida como derecho del niño a la educación, no del "niño" en abstracto, sino de todos —todos y cada uno— de los niños en concreto? ¿Obligatoriedad para quién?, ¿derechos de quién? Es la sociedad en su conjunto obligada ante ese sujeto de derecho, plural y diversos, que son sus niños. Es de la sociedad la obligación; y debe cumplirla a través de todo su sistema de enseñanza acudiendo con la asistencia necesaria general y concreta, práctica y efectiva, asegurando las garantías del derecho para que la obligatoriedad deje de ser apenas "una figura jurídica" para "lucimiento" en simposios y eventos internacionales, prendida a la galera del diplomático o al discurso bonito del "representante oficial".

¿Imaginamos acaso lo que diría, plantado hoy en una tribuna, el joven y ardiente José Pedro Varela, ante los resultados del Censo, de las estadísticas escolares y de la realidad cotidiana y palpable, en nuestro quehacer de maestros, de la suerte y destino de tan-

tos cientos y miles de niños que pasan —si pasan— por nuestras aulas?

Es aquí donde cobra proporciones y sentido la exigencia gremial que responde a la meta socialmente más acuciante: "El Fondo Nacional de Escolarización".

Dice, y dice bien el material divulgado por los maestros; y debiera aprenderse de memoria para no olvidarlo, para "interiorizarlo en la conciencia", para hacerlo substancia de la acción:

**"El país no lo soporta"**. ¿Qué se pretende decir con esto? La palabra "país" aquí oculta, esconde, trampea una realidad social. Sirve de coartada para pasar por alto el aspecto decisivo en materia de fuentes de recursos y régimen impositivo imperante. ¿La crisis se comporta socialmente de modo igual para todos? Una firma mayorista e importadora de plaza, en una publicación reconoció un capital realizado de \$ 5.000 millones; ella sola acumuló casi tanto como todo lo que se pedía para financiar la enseñanza primaria en el país; una sola firma, importadora y mayorista (excrecencia especuladora privilegiada e innecesaria en el régimen de circulación de mercancías), para la cual la crisis tiene signo positivo.

Otro ejemplo: con el título "Política lanera" dijo "Extra" (5-X-67): "Las medidas que tome el gobierno presionarán **dentro de los mecanismos legales** a que el productor venda su lana apenas la haya esquilado". "Al que actúe de esa forma **se lo favorecerá crediticiamente...**". "El país —declaró un vocero del gobierno— no está en condiciones de permitir que la lana quede acumulada en los galpones ni tampoco en los pisos de las barracas". En este párrafo la expresión "el país", es correcta. Los subrayados son nuestros, porque, en este caso, saber leer entre líneas, es leer de corrido el subrayado; también saben leer así los tiburones que rondan el barco; para verlo citemos otros párrafos: "gran expectativa existe por lo tanto en medios de exportadores y de productores, donde el ambiente es sumamente polémico: también a la expectativa se encuentran los compradores del exterior y nuestros industriales textiles". ¿Comparte el lector nuestra idea de que en este "sector social" la crisis también se expresa con signo positivo? Y le ahorramos al lector todo argumento o testimonio, por obvios, sobre los terratenientes; y sobre la banca privada, donde hasta las "quiebras" han sido fa-

bulosos negocios fraudulentos, confirmados por la propia justicia penal.

En el programa de C. N. T. de soluciones a la crisis nacionalizar toda la banca y el comercio exterior; ¿qué opina el lector? ¿Quién acumularía los "beneficios", el Estado o la "libre empresa", habría o no recursos para los servicios públicos?

También en "Extra" (5-X-67) en otra página: "En los primeros tres cuartos del año en curso, el costo de la vida ha aumentado en un 83,6 %, cifra que confirma las previsiones hechas de que la inflación excederá en 1967 el cien por ciento, sin que se vislumbre la detención ni la mengua aguardadas". "Esta nueva cumbre estadística se traduce mensualmente en un presupuesto familiar de \$ 22.555.01 (el 5-X-67) que no lo perciben ni la clase media ni la clase media alta, que está muy por debajo de ella, lo que crea problemas de todo orden, sin soluciones a la vista, a la mayoría de nuestro pueblo". Agreguemos nosotros: que crea problemas de todo orden y más graves aún a los obreros urbanos, a los trabajadores rurales, a los desocupados de la ciudad y el campo; al pueblo. Acción devastadora de la crisis, con gran signo negativo, en el seno de los hogares de donde proviene la gran masa de nuestra población escolar; y acción devastadora también para el propio servicio escolar, en cuanto a aprovisionamiento y costo de la enseñanza.

Como efectos de la inflación, y de la "política" de "estímulos" a las "fuerzas productivas" que surten de divisas para pagar "puntualmente" la deuda externa, tenemos, pues, por un lado, acumulación de beneficios y enriquecimiento acelerado; por otro, empobrecimiento también acelerado y masivo de personas y de servicios públicos "no rentables" que el "desarrollismo" y el "despegue" prefieren "postergar".

Mientras tanto la intuición popular habla por boca de una madre (Día del Maestro — Marcha desde Pando) y da en el clavo sobre el verdadero desarrollo: "La única fortuna que los pobres podemos dejarles a nuestros hijos es la educación". ¿Cómo brillarían los ojos en el barbado rostro del joven Varela si lo oyera! ¡He aquí su voz, y en presencia, y su verdad! He ahí la fortuna, la mayor fortuna de un pueblo, de una nación. ¿Son estas las "fortunas" que afligen al gobierno y condiciona los afanes del "planeamiento sustituido ahora por el slogan del "ordenamiento" (poner orden, apretar abajo).

MIGUEL ANGEL RIBOLLA RICCI

I. R. Zona Litoral.

El año ppdo. el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal encomendó al Departamento de Educación Común, la estructuración de un ante proyecto de presupuesto por programas para el Organismo, para el ejercicio 1968-1972.

Después de 45 días de ardua e incesante labor los señores Inspectores Regionales Ollira Correa de Xavier, Miguel Angel Ribolla Ricci, Nelson Abatte y Luis Alberto Casaballe elevaron al Consejo el ante proyecto solicitado, que fue aprobado sin observaciones.

Lineamientos generales del ante proyecto de presupuesto por programas.

1. — Cargos docentes.

a) Inspector de Zona y Supervisores de Práctica.

Se solicitaron cargos para que cada funcionario inspector pueda trabajar con un óptimo de 70 maestros, a fin de que su labor resulte eficaz.

b) Maestros directores de escuelas de primer grado.

Fueron solicitados 15 cargos para Montevideo, 10 para Canelones y 5 para cada uno de los demás departamentos.

Se solicitaron además, los cargos necesarios para desdoblarse todas las escuelas que superen los 600 inscriptos.

Teniendo en cuenta que en el país existen 64 escuelas con una inscripción inferior a 10 alumnos, se considera que los cargos solicitados para el quinquenio, han de ser suficientes, ya que de no alcanzar los creados para atender las necesidades de instalación de nuevas escuelas, se irán clausurando las de menor inscripción y trasladándolas a aquellos lugares donde hagan falta y aseguren un mejor funcionamiento.

c) Cargos de maestro de primer grado para escuelas de práctica y/o comunes.

Fueron solicitados los necesarios para que los maestros puedan trabajar con los siguientes óptimos:

1os. años con 30 alumnos.

2os. años con 35 alumnos.

3os, 4os, 5os. y 6os. años con 40 alumnos cada uno.

Se fijó un óptimo de 25 para dotar de un cargo de maestro a toda escuela rural que supere los 25 inscriptos y también en 25 el óptimo para desdoblarse las clases.

Todo primer año de escuela rural que cuente con 20 inscriptos será atendido separadamente por un maestro.

---

## PREVISIONES DEL CNEPYN PARA 1968

---



d) Cargos para enseñanza especial.

Se solicitaron 4 jardines de infantes para Montevideo y uno para cada ciudad capital del interior, donde aún no se hayan instalado.

Se solicitaron clases jardineras y clases de Recuperación Pedagógica para todas las escuelas, urbanas y/o rurales, que no cuenten con ellas, y que tengan el ciclo escolar completo y una inscripción no inferior a 180 alumnos.

Como medio de evitar la segregación de los alumnos, se solicitó una clase de Recuperación Psíquica para toda escuela que supere los 500 inscriptos.

También fueron solicitados los cargos de maestros de recuperación psíquica para regularizar la situación de las Escuelas de Recuperación Psíquica de Juan Lacaze y San Carlos de los Departamentos de Colonia y Maldonado respectivamente.

e) Se solicitaron los cargos de maestros de primer grado necesarios para dotar de secretaría a toda escuela que supere los 400 alumnos de asistencia media y no cuente con ella.

f) Cargos de maestros de primer grado para liberar de clase a la dirección. Fueron recabados los correspondientes a todas las escuelas que superando los 200 de asistencia media, no cuenten con dirección sin clase.

g) Maestros itinerantes.

Se solicitaron diversos cargos para cada uno de los departamentos a fin de que cumplan con los cometidos, que deberá reglamentar el Consejo.

2. — Cargos Administrativos.

Se proyectó agregar a cada Inspección Departamental, Coordinadora Zonal un cargo de mayor jerarquía al que cuenten en la actualidad, adjudicándoles un sub director de departamento, que será el secretario de la Inspección y a su vez el jefe del personal administrativo.

Para cada Inspección que cuente con un mínimo de 200 maestros, se solicitó el siguiente personal: 1 sub director de departamento; 1 jefe de primera; 1 sub jefe; 1 oficial I; 1 oficial II; 1 oficial III; 1 auxiliar I; 1 auxiliar II; 1 auxiliar III y 1 auxiliar IV, aumentándose un auxiliar IV por cada 100 maestros que superen el número base.

3. — Personal de servicio.

Se solicitaron los siguientes cargos para

adscribir a las Inspecciones Departamentales Coordinadoras Zonales:

1 capataz de obras, con sueldo full time.

1 carpintero.

Se solicitaron auxiliares de servicio para todas las escuelas que cuenten con un mínimo de 4 maestros y no dispongan de ellos y sendas partidas de \$ 1.250 y \$ 750 para todas aquellas escuelas de 3 y 2 y/o de un maestro, respectivamente, a fin de que las Comisiones de Fomento tomen a su cargo el pago del personal necesario.

4. — Comedores escolares.

Se solicitaron refuerzos de las partidas a fin de que pueda mejorarse el servicio, siendo de destacar que las partidas asignadas durante el año 1967 resultaron suficientes para atender el servicio de alimentación de escolares en todo el país.

5. — Útiles — Ropa y Calzado.

Se solicitó que las partidas fueren reforzadas considerablemente para abastecer en tiempo de útiles a las escuelas y aumentar el número de niños atendidos por los rubros ropa y calzado.

6. — Hacia la meta.

Tenemos conocimiento que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal designó una comisión integrada por el Sr. Vice Presidente don Luis Alberto Causa, el Sr. Contador General don Roberto Lapchick y el Sr. Asesor Letrado Dr. Radamés Bianchi con el fin de estructurar la distribución de las partidas globales asignadas por la Ley de Presupuesto General de Sueldos, Gastos y Recursos aprobada últimamente.

Se nos ha informado que es propósito del Organismo Rector de la Enseñanza Primaria, adjudicar en el mes de marzo actual, todos los cargos necesarios para atender la creación de nuevos primeros años de acuerdo a las necesidades que surjan teniendo en cuenta la inscripción realizada en el mes de diciembre último y en el período de preparación de la labor escolar a realizarse del 4 al 8 de marzo en curso, teniendo en cuenta el óptimo de 30, lo que permitirá poner en marcha el Plan José Pedro Varela, para el abatimiento de la repetición en primer año, de que son autores los señores Consejeros don Luis Alberto Causa y don Rosalío Pereira.

VICTOR BRINDISI

# HACIA EL FONDO NACIONAL DE ESCOLARIZACION

Define el gran psicólogo Piaget con precisión, cual es la importancia de la educación en el desarrollo de la vida del hombre, y la influencia de la misma en todos los aspectos de la vida humana.

Dice:

"Afirmar el derecho de la persona humana a la educación es, pues, asumir una responsabilidad mucho más pesada que asegurar a cada uno la posesión de la lectura, la escritura y el cálculo; es garantizar propiamente a todo niño el entero desarrollo de sus funciones mentales y la adquisición de los conocimientos, así como de los valores morales correspondientes al ejercicio de esas funciones, hasta la adaptación a la vida social actual. En consecuencia, es sobre todo asumir la obligación —teniendo en cuenta la constitución y las aptitudes que distinguen a cada individuo— de no destruir ni malbaratar las posibilidades que encierra y de las que la sociedad es la primera en beneficiarse, en lugar de dejar que se pierdan importantes fracciones o que se ahoguen otras".

No queremos ni debemos formar parte de una sociedad que olvida conceptos fundamentales, que margina a miles y miles de individuos a una vida infeliz, que desaprovecha las capacidades de sus integrantes. No se trata de cumplir una obligación formal, estampada en los textos constitucionales, o en compromisos internacionales, o en las leyes vigentes, se trata de un esfuerzo coordinado e intencionado para lograr para cada individuo, integrante de nuestra sociedad las mejores posibilidades de desarrollo intelectual y moral.

Es entonces, necesario, cambiar la mentalidad en torno a este problema. Es imprescindible, por parte de las autoridades, nacionales y de la enseñanza, la consolidación de un criterio de atención inmediata y total del problema.

Se intentará argumentar que la escolarización de todos los niños del Uruguay está inexorablemente vinculada a las transformaciones económicas y sociales que elevan el nivel de vida. Es cierto, pero no nos cruzamos de brazos a esperar que las transformaciones vengan solas. Tratamos de promoverlas denunciando la existencia de miles de niños sin escuela, sin médico, sin alimentación y habitación adecuada. El magisterio uruguayo tiene una tradición y un programa progresistas que incluyen el cam-

bio de las estructuras económicas, el desarrollo de principios de justicia social, y las tareas inmediatas por la felicidad, la educación, la vida plena para todos los niños del Uruguay.

## COMO CONCRETAR EL ESFUERZO.

Una disposición legal que determine recursos y señale los lineamientos generales tendientes a la escolarización sería el instrumento necesario para canalizar un impulso masivo del pueblo, ya puesto de manifiesto en la realización de la Campaña Nacional de Escolarización, y la acción voluntaria de un magisterio consciente de su responsabilidad.

Una actitud positiva de las autoridades vinculadas a este problema puede determinar un clima fértil a esta iniciativa de trascendencia nacional.

Debe crearse una Comisión Nacional del Fondo de Escolarización integrada por representantes de:

Enseñanza Primaria

Organizaciones gremiales de los maestros. Participarán también por medio de delegados las instituciones directamente vinculadas al desarrollo de la educación y la niñez: Movimiento Nal. de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública.

Convención Nacional de Trabajadores:

Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Consejo del Niño.

Deben integrarse Comisiones Departamentales, con participación de las Inspecciones de E. Primaria, Asociación de Maestros, Intendencia de cada uno de los Departamentos que planifiquen las inversiones y las ejecuten, por intermedio de cada escuela, que en la acción coordinada de los maestros y las Comisiones de Fomento se convierte en la "célula vital" para la incorporación inmediata del niño.

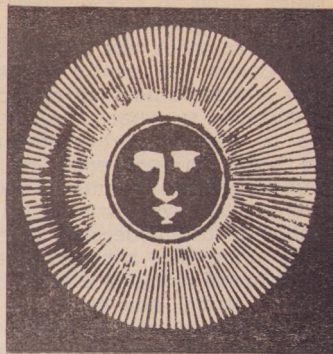
Corresponde poner en marcha la iniciativa. Al magisterio agremiado le corresponderá trabajar para lograr que cristalice la misma, creando las condiciones necesarias para su aprobación legal. Las organizaciones populares no permanecerán indiferentes si se les llama a la tarea. Las autoridades tendrán que responder afirmativamente si se crea un estado colectivo de opinión favorable a la misma.

Hacia las transformaciones totales en el país por el camino positivo de la escolarización, de la cultura, de la claridad.

EL RELATO DE UN TESTIGO  
PRESENCIAL

## UNA ESCUELA BAJO LAS BOMBAS

NIKO SCHVARZ



PONGANSE ustedes en mi lugar: estábamos recorriendo una ciudad balnearia y centro pesquero llamado Sam - Son, con pintorescas casas de descanso para los trabajadores escondidas entre el follaje, a ambos lados de una carretera bordeada de álamos formando arco. Nos encontrábamos a 16 kilómetros de Than Hoa, en la llamada 4ª zona militar, donde los bombardeos y la lucha antiáerea son cosa de todos los días. De pronto nuestros amigos vietnamitas me toman de la mano y me conducen en silencio a un claro entre el follaje donde solamente quedan vagos esqueletos de construcciones, algún pedazo de pared en equilibrio y zanjas profundas que las bombas y los rocketts han excavado. Nos dejan caer estas palabras:

—Aquí bombardearon la escuela.

No hubo una palabra más. En todas partes, ante cada hecho, se me brindaban explicaciones prolijas, con meticulosidad y didactismo típicamente oriental. Aquí, no. En otros lados, yo tomaba notas gráficas para documentar la barbarie norteamericana. Aquí no quise hacerlo. En los demás lugares, el trabajo de reparación borra en poco tiempo las huellas de los ataques norteamericanos. Aquí se dejó el edificio tal cual quedó después del bombardeo.

Recorrí los escombros, los enjardinados adyacentes, y una imagen se me grabó para siempre: aquí, en los lugares que estaba pisando, había niños correteando en una mañana de mayo florido.

Los veía con el rostro de los que me habían recibido en el aeropuerto con ramos de gladiolos, niñas y niños de perfil purísimo, con algo profundo en el fondo de sus ojos almendrados...

Sam - Son es una localidad que el régimen surgido de la revolución de agosto de 1945 destinó al descanso de los trabajadores, quienes disfrutaban aquí sus vacaciones, por períodos de veinte días a un mes. En la orilla se recostaban esos prodigiosos sampanes, hechos de bambú, con el típico velamen en ala de mariposa, con los cuales se hacen a la alta mar. Construyeron la escuela para que los hijos no se retrasaran en sus cursos mientras descansaban sus padres.

Contra este objetivo se ensañó la aviación norteamericana; allí culminaron sus raids estos "ases" del espacio.

Yo había leído el relato estremecedor del maestro que sacrificó su vida salvando a los niños de su jardín de infantes, ante la persecución despiadada de los aviones norteamericanos, en vuelos rasantes sobre la escuela. Pero es distinto estar en el lugar mismo de un hecho semejante. Algo indescribible se me anuda en la garganta, mientras me sigue una muda interrogación en la mirada de mis amigos vietnamitas. ¿Alguno de ustedes ha visto los zapatitos alineados en el campo de concentración de Auschwitz? Desde el fondo del dolor, uno siente como va brotando el odio como una flor violenta; el odio sagrado contra el agresor, el deseo de vengar a esos niños muertos.

A esos niños los vimos jugar, correr, bailar, cantar como todos los niños del mundo, y desde el primer momento cautivaron nuestro corazón. Los vimos montar sobre el lomo de los negros búfalos apacibles. Pero los vimos también trabajar y ayudar en la defensa de su patria.

En nuestro extenso periplo por las vecindades del paralelo 17º nos detuvimos un día, en esa hora en que el crepúsculo tropical se abate sobre el mundo, a conversar con un niño que apacentaba los búfalos cerca del camino. Once años, quinto grado de la escuela, trabajaba además en la granja colectiva principalmente en el cuidado de estos animales (vigilando que no se comieran el arroz) y en otras tareas menores. Además, cada día, durante un lapso de una hora, participaba en las tareas de vigilancia, oteando el horizonte aéreo y marino, como un alerta centinela atento a la aparición de aviones o naves enemigas. Tarea de responsabilidad extrema, porque es el primer eslabón de todo un complejo y bien montado mecanismo de defensa. Pero estoy seguro de que la cumplía a satisfacción. (Los niños son capaces de hacer muchas más cosas de lo que frecuentemente los adultos creen o están dispuestos a confiarles).

Cerca de la escuela bombardeada, recorri-

mos también un sanatorio para ancianos. Mejor dicho, lo que quedaba de él. Cuatrocientos viejitos pasaban allí, rodeados de solícitos cuidados, los últimos años de su vida. Contra ese centro asistencial, pintado con grandes cruces en el techo que individualizaban su carácter, se descargó la furia de la aviación norteamericana. Felizmente, se previó la inminencia del ataque, y se pudo organizar, durante la noche, la evacuación de la mayor parte de los internados. El asilo fue bombardeado y ametrallado desde baja altura. Diez ancianos perecieron. El edificio quedó reducido a escombros. En lo que era el jardín, una bomba de una tonelada había abierto una verdadera laguna, y los restos de los proyectiles estaban todavía esparcidos por los campos vecinos.

Escuelas y sanatorios; niños y ancianos: tales eran los "objetivos estratégicos" que, al decir de Mr. Johnson, sus aviones bombardeaban en el norte, en la libre República Democrática del Vietnam. Como lo eran los hospitales, o las iglesias. En Nam Dinh, la ciudad del norte que sigue en importancia a Hanoi y Haiphong, importante centro de la industria textil, oí esta frase paradójica de labios de una joven obrera católica de la fábrica de seda: "En nombre de la civilización occidental y cristiana, los aviones de Johnson destruyeron nuestra iglesia... y los comunistas nos ayudaron a reconstruirla".

Incluyen también, dentro de esos "objetivos estratégicos", los centros de investigación científica médica. Este es uno de los mayores crímenes que cometen, no ya sólo contra el pueblo vietnamita, sino contra la ciencia, contra la humanidad. El colonialismo francés dejó a Vietnam como pesada herencia una serie de tremendas enfermedades endémicas, que el nuevo régimen se aplicó a combatir, con pasión, desde su ascenso al poder. Combinaron para ello sabiamente, los métodos de la medicina que podríamos llamar tradicional, con los procedimientos y

la farmacopea de la medicina autóctona, rica de una serie de enseñanzas empíricas, transmitidas de generación en generación, con un bagaje de experiencias que fueron a su vez, cernidas por el trabajo del laboratorio y la investigación sistemática. Habían alcanzado así, en pocos años, logros espectaculares en la prevención de enfermedades y resultados útiles para el avance de la ciencia médica mundial. El "objetivo estratégico" de los yanquis ha consistido también en el arrasamiento de los centros dedicados a esta labor de investigación científica, original y creadora.

No conforme con ello, ahora mismo el Sr. Goldwater preconiza el bombardeo de los diques que protegen de las inundaciones a los arrozales de Vietnam del Norte porque —tal lo que dice el cable de UPI— "sin comida, la gente no quiere luchar". Estados Unidos se ha encontrado con un pueblo unido y enhies-to, que desconoce el miedo, que combate con fervor y con pupila clara, desde los niños a las patriarcas de lengua barba rala...

UNA noche (todos nuestros viajes eran nocturnos, por la presencia constante de los bombardeos), nos detuvimos unos instantes al borde de la carretera, para darle un respiro al conductor de nuestro "jeep" camuflado, nuestro "jardín flotante", cubierto de largas hojas de palma y de banano. El cielo era de un azul profundísimo, como solo se ve en estas regiones, las estrellas brillaban muy altas con extraño fulgor, nos rodeaba la increíble vegetación tropical. En ese momento éramos apenas un puñado de hombres sumergidos en la contemplación de la naturaleza. Mi acompañante adivinó el cauce de mi pensamiento, cuando dijo:

—¡Qué felices podríamos vivir todos aquí, si no estuvieran los norteamericanos!

Yo pensé en los niños de la escuela de Sam - Son bombardeada.

Lo que entonces presentía, hoy lo sabemos de seguro: que ese instante se aproxima.

# CON LOS NIÑOS DE VIET - NAM

## UN LLAMADO A TODOS LOS EDUCADORES DEL MUNDO

Los maestros, en el ejercicio de las relaciones humanas, estamos comprometidos a aportar una mayor cuota de amor, de solidaridad, de sensibilidad, frente a los problemas que atañen a la vida de los niños. Muchas formas distintas adquiere ese sentimiento: ya la fina ternura con los niños, ya la preocupación por la vida de sus alumnos o la serena firmeza con que se reclama el esfuerzo infantil; la preocupación por el mejoramiento técnico de la enseñanza que imparten, la viva inquietud porque todos los niños de sus patrias vayan a la escuela, tanto como la clara conciencia de los problemas de sus países y su incidencia sobre el esfuerzo educativo.

Puede variar en matices el esfuerzo del maestro, del educador, en función de esos sentimientos y preocupaciones en su hacer profesional, pero no caben diferencias cuando se trata de expresar el anhelo de paz por la felicidad de los niños; el anhelo por evitar que la guerra cobre inocentes víctimas, ajenas por completo a las circunstancias que desatan el hecho homicida y destructor.

Hoy, en pleno siglo XX, el "Siglo de los Niños", en un pequeño país del sudes-

te asiático se bombardean casas, escuelas, hospitales, iglesias, templos, donde mueren los niños.

Violando acuerdos y transgrediendo el fundamental derecho de los pueblos a ser libres, se procede a agredir al pueblo vietnamita.

Sentimos angustia e indignación porque el gobierno de los Estados Unidos continúa y amplía cada vez más su agresión, a pesar de que de todas partes del mundo se levantan voces condenando este hecho.

Tenemos el compromiso de rebelarnos contra ese crimen y dar un esfuerzo colectivo, organizado, más grande que el que ya existe, que permita canalizar una gran corriente de repudio a esta guerra para detener la mano agresora.

Aún sumergidos en los problemas de nuestra propia vida, de la vida feliz de nuestros hijos, no podemos ni debemos ignorar y silenciar el crimen contra un pueblo, que, al igual que el nuestro, forma parte del género humano.

**Todo es nuestro.**

**Nada es ajeno a nuestra conciencia, y a nuestra condición de educadores.**

### Llamamos a todos los educadores y a sus organizaciones sindicales, sociales, culturales, a:

**EXPRESAR** ante la opinión pública de sus propios países su solidaridad con el pueblo vietnamita y su repudio a la continuación y extensión de la guerra.

**DENUNCIAR** el crimen para el que se utilizan los más modernos y repudiados métodos de exterminio para aplastar a un pueblo que en su heroísmo proclama ante el mundo su voluntad de ser libre.

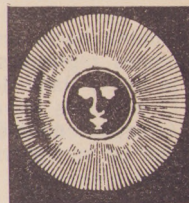
**RECLAMAR** al gobierno de los Estados Unidos el cese inmediato de la agresión y el cumplimiento estricto de los acuerdos internacionales.

**EXIGIR** a los gobiernos de sus propios países una posición definida y categórica coadyuvante a los propósitos de paz en base al respeto al derecho de auto-determinación del pueblo vietnamita.

**PROMOVER** la organización de un poderoso movimiento mundial de educadores, respaldado por las organizaciones internacionales de los profesionales de la enseñanza, que coordine, y profundice e impulse las acciones que deben cumplirse para alcanzar tan humanos e imperiosos objetivos.

Consejo de Redacción de la  
"Revista de la Educación del Pueblo".

Montevideo, marzo de 1968.



DIDASKO PEREZ

## CUANDO LEGISLAN LOS LOBOS

### ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO DE CONGELACION DE SALARIOS

El problema de los sueldos y salarios no puede ser considerado en abstracto, aislándolo de la dinámica social presidida por el enfrentamiento de las clases sociales.

La lucha por el salario es inherente a la clase obrera, a los trabajadores en su conjunto. En este sentido, cabe hacer un poco de historia.

**Año 1928.** En la 11ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (O. I. T.) realizada en Ginebra, el Uruguay suscribe el Convenio N° 26.

En él se compromete a establecer normas para la fijación del salario mínimo.

**14 de junio de 1930.** Dicho Convenio es ratificado y puesto en vigencia.

**17 de Noviembre de 1938.** Se integra una Comisión Parlamentaria investigadora de vida, trabajo y salarios obreros, que arriba (1940) a las siguientes conclusiones:

1º) Los salarios medios son bajos e insuficientes desde el punto de vista individual o familiar;

2º) las viviendas obreras inconvenientes,

3º) las condiciones de trabajo son en muchos casos nocivas.

No obstante la impresionante objetividad del informe, la política oficial se encamina hacia una agudización de las soluciones regresivas. Es una política de rebaja lisa y llana de salarios.

El entonces Ministro de Obras Públicas Ing. Arteaga, reduce el salario mínimo de los peones de su dependencia de \$ 2.50 a \$ 1.80.

Este ejemplo se extiende a la industria privada y afecta inclusive el sueldo de los maestros, congelado desde 1922. Es una época de duras luchas obreras, en medio de las cuales se forja una gran conquista.

**12 de Noviembre de 1943.** Sanción de la ley 10449 que consagra por fin la activa participación de los trabajadores en materia salarial: nacen los Consejos de Salarios. En el Art. 1º se define claramente el concepto de salario mínimo para satisfacer el presupuesto de una familia obrera. El Art. 17º establece entre otras garantías las atribuciones del Poder Ejecutivo para observar salarios demasiado bajos.

**Año 1948.** Los alcances del Art. 1º de la Ley de Consejo de Salarios son precisados. El Ministerio de Industrias y Trabajo confecciona una nueva estadística comprendiendo el presupuesto mínimo para una familia tipo, compuesta por el matrimonio y dos hijos menores de 14 años.

#### 25 años después

Hoy, justamente, en el 25º Aniversario de la Ley de Consejo de Salarios —que no fue generosa dádiva de los sectores dominantes, sino conquista atesorada con el sacrificio y la lucha de toda una generación de trabajadores—, surge desde las esferas de Gobierno un serio cuestionamiento a los principios fundamentales allí consagrados.

Originariamente se llamó Proyecto de Contención Salarial. Más tarde, la palabra **contención** fue tácticamente sustituida por **ordenamiento**.

53 artículos en 3 capítulos.

Redacción: más bien abstrusa, vestida de un complicado verbalismo jurídico.

Autor confeso: el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Guzmán Acosta y Lara. Actualmente cuenta con el aval del Poder Ejecutivo en sesión de Consejo de Ministros.

Luego de esta suscinta reseña es oportuno señalar —como premisa básica—, que en la elaboración de toda Ley referente a cuestiones salariales, se hace imprescindible la participación directa de los trabajadores, tanto en la fijación de fines y objetivos como en la determinación de los mecanismos que posibiliten su aplicación.

De otra manera, se está falseando la realidad. Se está soslayando un secular enfrentamiento de clases sociales que disputan entre sí el Producto Nacional.

El Proyecto del Ministro Acosta y Lara ha nacido de este "pecado original".

Responde a concepciones socio-económicas históricamente enfrentadas a los intereses de los sectores que pretenda salvaguardar.

Veamos algunos ejemplos:

### Salarios "culpables".

Se empieza por considerar al salario, factor fundamental de inflación.

Sin embargo, la Economía Moderna —aún la del más típico cuño "desarrollista"—, se inclina por sostener que el aumento de los salarios es un fenómeno reflejo, de consecuencia. De esto se infiere que, antes de fijar métodos de "ordenamiento salarial" debe encararse otro tipo de soluciones económicas tendientes a resolver los problemas de estructura, que entrañan una política de mayor rigor hacia las clases sociales detentadoras de los mayores privilegios.

Por el contrario, el Proyecto del Ministro de Trabajo apunta —como primer objetivo— a la "contención salarial".

He aquí el aspecto más injusto y más objetable. Se inicia la lucha contra la inflación conteniendo sus consecuencias. Se llama a la "comprensión y al sacrificio" al sector que tiene menor defensa y cuyo nivel de vida se verá directamente afectado por la "contención".

¿Es acaso más difícil contener el alza de los precios o el aumento creciente de las ganancias?

Vale la pena analizar cuál ha sido la actitud del Gobierno hacia los sectores económicamente más poderosos.

### Para un prontuario

Recordemos que en los últimos meses de 1967, en instantes en que el Poder Ejecutivo y el Parlamento negaban a la Enseñanza los recursos más indispensables, favorecían los intereses de estas minorías: **a través de leyes que propiciaron la fusión de los bancos; mediante la eliminación del impuesto a la concentración de tierras; de la rebaja del ficto agropecuario; de medidas que multiplicaron —en detrimento de los intereses nacionales— las ganancias de los acaparadores de la lana.**

Evoquemos —en esa misma época— las Medidas Prontas de Seguridad, decretadas al influjo de las presiones de los mismos in-

tereses extranjeros que determinaron, de inmediato, la crisis ministerial de octubre y el subsiguiente golpe de timón de la línea económica del Gobierno hacia una mayor sumisión ante los dictados del Fondo Monetario Internacional.

Política que tuvo su más alta expresión en la devaluación del 102 % del Dr. Charlone, que agudizó la situación de infra consumo de las clases populares, al reducir sustancialmente el poder adquisitivo de sueldos, salarios y jubilaciones.

Analizando objetivamente estos hechos recientes, ¿es lógico creer en la lealtad del Gobierno en cuanto a resolver los problemas de fondo del país, justificando así la expectativa que su propia propaganda se encargó de alentar en amplios sectores del pueblo uruguayo? Evidentemente, no. Pero medidas para con la oligarquía y el imperialismo quedaron reducidas al ámbito de las declaraciones. Y aún éstas fueron, en general, tímidas.

Pero esta "timidez" para con los grandes intereses económicos se complementa con una definida, firme y coherente disposición a atacar los salarios, "culpables" del aumento del costo de la vida y, por lo tanto, de la inflación. Paradójicamente, las propias estadísticas oficiales se encargan de destruir esta tesis.

### La verdad

Recientemente, al Banco Hipotecario —utilizando datos de la Asesoría de Estadigráfica del... Ministerio de Trabajo (!)— ha revelado que entre enero de 1960 y enero de 1966, el aumento del costo de la vida se multiplicó por 8, mientras los salarios sólo aumentaron 4,5 veces.

No sólo ha ido a la zaga el aumento de salarios, sino que ha llegado a poco más de la mitad del total del aumento del costo de la vida.

En cuanto al poder adquisitivo de los salarios, el presente cuadro resulta ampliamente ilustrativo.

### BASE 1957-100

Años	Salario nominal (1)	Costo de la vida	Salario real
1957	100	100	100
1958	114,2	117,5	97,2
1959	146,4	163,9	89,3
1960	203,5	227,6	89,4
1961	249,2	278,7	89,4
1962	287,0	309,6	92,7
1963	340,9	372,6	91,5
1964	464,4	533,8	87,0
1965	678,2	834,2	81,3
1966	1196,5	1448,5	82,6

(1) Los salarios incluyen el gobierno central, la industria manufacturera, la construcción, el comercio y la intermediación financiera.

(2) Según el Ministerio de Hacienda.

En una década, el salario real pasó de 100 a 82,6, o sea, perdió el 17,4 % de su poder adquisitivo. En resumen, la situación de quienes viven de ingresos fijos es peor ahora que hace 10 años. Partiendo de esta base, ¿se justifica el afán oficial de "ordenar" sueldos y salarios hacia abajo, a través de escalas decrecientes?

### Dividir para reinar

Cuando los Equipos Económicos del Gobierno se muestran preocupados por las "injustas diferencias" en los sueldos de los distintos funcionarios del Estado o de trabajadores de la actividad privada, están escamoteando la cuestión de fondo. No es rebaseando las justas retribuciones a la mayor calificación, a la mayor responsabilidad, a la creación material o intelectual, que se resolverán los problemas de las asignaciones básicas.

El centro del problema son las ganancias crecientes del sector patronal, especialmente las grandes empresas extranjeras, y el latifundio. La parte de la Renta Nacional que va a esos sectores, ha crecido en los últimos años. Toda racionalización que tienda a "ordenar" sueldos y salarios sin echar mano a esa parte de la Renta Nacional, es una mixtificación realizada en función de los intereses de los grupos privilegiados, una redistribución más injusta aún, que de ninguna manera resolverá los problemas económicos de los trabajadores.

Claro está que los móviles del planteamiento llevan el sello de la división. Si el trabajador de ingresos bajos focaliza como "enemigo" al otro trabajador que gana más (aunque la injusticia pueda existir y deba ser corregida oportunamente), quien sale favorecida, al fin de cuentas, es la clase dominante.

**En esta línea racionaliza y planifica el Gobierno.**

**Naturalmente que planificar no es malo. Por**

**el contrario. Pero es importante saber quién planifica y en función de qué intereses. Esta es la clave para comprender, no sólo los alcances del proyecto en cuestión sino los de toda una línea político-económica antipopular.**

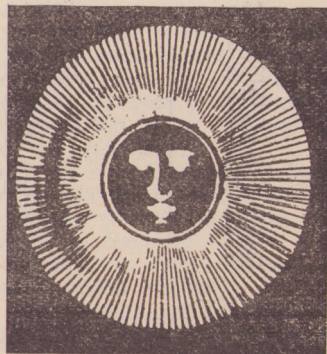
Examinando a la luz de las experiencias recogidas por el Magisterio a través de sus luchas —especialmente las presupuestales de 1967— podemos constatar que su espíritu concuerda plenamente con el de la actual Constitución. Es más, complementa y trata de hacer extensivas a la actividad privada sus disposiciones tendientes a trabar la obtención de mejoras presupuestales.

### La historia se repite

No es casual que la aplicación de los convenios referidos, deba entrar en vigencia **45 días después que el Presupuesto General**. Ni más ni menos que una versión corregida, aumentada y... "legalizada" de la política que quiso implantarse allá por los años de la dictadura, a la cual hicimos referencia en la reseña histórica: uniformizar hacia abajo sueldos y salarios.

Consagra directa o indirectamente la congelación de salarios y las bases del instrumento que permita llevarla a cabo: la reglamentación sindical.

Cuestiona el concepto de salario familiar básico —que ha presidido un cuarto de siglo de Legislación Salarial—, y el derecho de huelga, garantizado por la Constitución. Abre las puertas de las organizaciones sindicales a la investigación oficial. Radica en el Poder Ejecutivo la facultad de fijar salarios, cercenando así las potestades del Parlamento, tradicionalmente más sensible en esta materia. Relega a un plano meramente decorativo la presencia del delegado obrero en el Consejo Superior de Salarios y —lo que es peor aún—, admite la posibilidad de "inventar" ese delegado, al margen de las organizaciones sindicales representativas, como





ocurrió en los tiempos del Ministro Gianola.

### Presiones externas

Detrás de su redacción se advierte la mano del Fondo Monetario Internacional, cuyas sucesivas "Cartas de Intención" han recomendado: **la Congelación de Salarios, como también —y aquí se advierte de nuevo el paralelismo— las economías en los Presupuestos para la Educación y la Salud Públicas.** El peor de los errores sería considerarlo como un hecho accidental, aislado. Vivimos una época de transición en que los sectores del capital pugnan por consolidar su hegemonía dentro del cuadro económico-social del país. Cuentan, naturalmente, con el apoyo del Capital Monopolista internacional. Recientemente, en el diario norteamericano "The Miami Herald" pudo leerse un artículo en el cual se elogiaba la política del Gobierno uruguayo. Su título: **"En el naufragio de la inflación, Uruguay mira hacia el futuro"**. Manifiesta identidad de fines y objetivos en el marco de una América Latina que despierta.

Veinticinco años de Legislación Laboral bien orientada en sus objetivos —merced a la acción combativa de la clase obrera—, pero ineficaz en sus mecanismos de aplicación— por la composición de los Gobiernos—, han alentado la voracidad de las clases dominantes. Por otra parte, es un hecho que esta voracidad se exacerba en épocas de crisis: es ingenuo reclamarle buenamente al capitalista que se resigne a ganar menos. De ahí esta especie de "guerra santa" contra las leyes sociales.

### Un plan coherente

Por eso hoy ya no se puede hablar de agresión a tal o cual gremio o sector de trabajadores. Los ataques —aunque en determinados momentos parezcan parcializados—, están enmarcados en un plan general que afecta el nivel de vida de todos aquellos que perciben ingresos fijos, ya pertenezcan

al sector estatal o al de la industria privada.

Para imponer esta política, el Gobierno necesita dividir el movimiento sindical, romper sus organizaciones. Para ello alienta la creación de "sindicatos amarillos", tarea en la que cuenta con la colaboración de organismos internacionales de división como el I. U. E. S.

No obstante, los resultados le son adversos. No sólo no logra cumplir sus propósitos, sino que, por reacción, contribuye a robustecer la unidad del inmenso sector afectado, en pos de soluciones reales de fondo.

### Todos somos agredidos.

Para el Magisterio resulta claro que los últimos aumentos conquistados —aún la Equiparación con Enseñanza Secundaria y el 90 % de febrero de 1967, que pudieron brindarle en su momento cierta ilusión de bienestar—, sólo le alcanzaron para reconquistar, por un lapso muy breve, un nivel de vida digno.

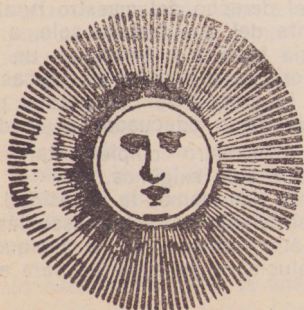
La aparente prosperidad fue deshecha en el molino de la inflación.

Hoy, el "standard" de vida de un maestro se deteriora a un ritmo creciente. Lo mismo ocurre a los demás trabajadores.

Esto determina que, lógicamente, se incorpore a la denuncia unánime que las organizaciones sindicales hacen de este Proyecto, como ayer unió su voz al severo enjuiciamiento de la Reforma "Naranja".

No sólo porque su implantación traería consigo más miseria para los hogares de los alumnos de la Escuela Pública, sino en función de la toma de conciencia que implica ubicarse dentro de la clase agredida.

Esta actitud militante —resultado de una larga experiencia que está dando sus frutos— compromete a las organizaciones del Magisterio en la lucha para salvaguardar vitales intereses comunes, que no es otra cosa que la lucha por el progreso general del país hacia soluciones de mayor justicia social, de más amplia democracia, de real independencia.



NELLY NAVARRETE

## UNA ESCUELA Y UN SOLO MAESTRO PARA 30 NIÑOS

Es el mes de marzo. La mañana es aún cálida y los campos muestran el paso del verano.

En cualquier rincón del norte, este y centro del país, pequeñas figuras se mueven lentamente hacia un mismo punto.

Son niños campesinos. Aparecen detrás de las lomas, en el recodo del camino. No son muchos, apenas un grupito, cuatro, seis, diez a lo sumo.

Una joven mujer, mira a la distancia, desde la puerta de un rancho o una casa más o menos confortable, que tiene en su frente el escudo nacional, donde dice: ESCUELA PUBLICA.

NIÑO y MAESTRO, ESCUELA y CAMPO. Palabras que tan fácilmente se escriben y que esconden la realidad de casi un millar de escuelas y maestros, de muchos más niños y de muchos, pero muchos kilómetros cuadrados del territorio nacional.

Hablemos de las dos primeras: niños y maestro.

Para los niños, el año escolar traerá —por encima de lecturas y escrituras—, los juegos, el compañerismo, la alegre convivencia humana.

Para el maestro, este maestro que está solo ¿cuál es su realidad? ¿Cuál o cuáles sus derechos? ¿Cuáles sus obligaciones?

Es generalmente, el más joven, el menos experimentado; muchas veces no ha terminado sus estudios. Aquí comienza su carrera, en estas escuelas.

Aquí mide su capacidad como docente; se ubica como miembro útil dentro del vecindario rural y vive su propia vida.

Entonces, tiene que:

—Atender seis clases. Se le exigen cuatro; pero... ¡Duele tanto, perder los alumnos por **otras causas!** Aunque esta atención exija una distribución minuciosa del horario escolar y mayor preparación de los materiales a utilizar.

—Atender a sus alumnos en sus problemas y necesidades individuales.

—Organizar el servicio de alimentación escolar. Para ello recibirá el único aporte en efectivo que hace el Estado a su escuela. Llegará por los meses de junio o julio, la primer remesa. Su monto era de \$ 2,10 por niño, en el año 1966, y hoy será relativamente menor.

¡Qué plato vergonzante! ¿Quién no sabe del "ensopado" de las escuelas? Si en algo mejora es con el esfuerzo de los vecinos, sus aportes en especies y el trabajo denodado

de los maestros. Cada poco tiempo hay que organizar actos benéficos y éstos llevan mucho tiempo y esfuerzos.

—Realizar la tarea administrativa inherente a su cargo.

—Organizar y llevar a cabo las actividades agronómicas. Para ello no cuenta con nada: ni herramientas, ni la capacitación necesaria. Solamente con su voluntad de hacer. ¿Basta con ella?

—Conocer, investigar la zona. De otra manera, aunque no se proponga promover ninguna acción social, tampoco conocerá ni atenderá a sus niños. Los libros no hablan de los niños campesinos uruguayos, de su psicología, de sus intereses y problemas.

Tal vez, el primer año de trabajo de un maestro, se vaya todo en esta tarea de ponerse en contacto con el mundo que rodea la escuela. Y, aún así, es él quien tiene que ubicarse, encontrar los caminos para llegar a la mujer, al hombre, al joven del campo. No olvidemos que está solo; a él no llega la palabra experimentada o de aliento que necesita. No recibe asistencia técnica continua que lo ayude, refuerce o complementa en su acción.

—Por último, atender su propia vida personal, instalarse en forma conveniente, con un mínimo de confort y decoro, y poder atender su propia superación.

En términos generales, ésta es la situación de un maestro, una escuela y alrededor de 30 niños.

Nuestra condición de maestra rural nos une a los demás maestros del país para luchar, en esta hora, por una "Educación del Pueblo", reclamando para la situación de la escuela de maestro único, una atención preferencial.

Reclamamos que cada Escuela tenga las dependencias y rubros que como "imprescindibles" se anotan, desde el año 1949, en el Programa de Escuelas Rurales.

Reclamamos el derecho del maestro rural y, preferentemente del que trabaja solo, a recibir asistencia técnica a través de un Organismo que oriente e impulse la educación rural, mejore la preparación docente y produzca los materiales adecuados al medio.

Y estar junto al maestro complementando la tarea que a uno solo exigimos.

Y para finalizar, planteamos la necesidad de estudiar la situación de estas escuelas y maestros exhaustivamente, en la búsqueda de mejores soluciones pedagógicas para ella.

JOSE D'ELIA

# LOS MAESTROS Y LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

## Sobre la vinculación con Educadores.

Los maestros de nuestro país siempre han adoptado una actitud militante junto a los trabajadores organizados en nuestra Convención Nal. de Trabajadores.

Ellos han comprendido siempre que el magisterio tiene problemas específicos que tratar; pero que hay problemas fundamentales del Magisterio y de la Escuela Pública que se vinculan con las luchas reivindicativas del movimiento obrero y con las soluciones de fondo que postula nuestra C. N. T.

El magisterio, con otros sectores del profesorado y demás trabajadores de la cultura, intervinieron en el Congreso del Pueblo, elaborando materiales que son fundamentales en los planteamientos que la C. N. T. viene formulando frente a la crisis que vive el país.

Postulamos en aquel entonces, nuevas formas de integración de los distintos sectores de la enseñanza; mayores recursos para poder ampliar y desarrollar en el ámbito nacional la educación y la capacitación de nuestros niños, que la hora presente requiere.

Las luchas de los trabajadores del magisterio, junto a los trabajadores de la construcción y a los trabajadores bancarios, años atrás, son jornadas memorables en las luchas del Movimiento Obrero. Con posterioridad a ellas, se fue concretando de una manera cada vez más profunda, la vinculación en las luchas reivindicativas; la comprensión en el tratamiento de los problemas que tenemos entre manos y además la confianza recíproca sobre la forma de trabajar por la unidad de los trabajadores del país.

## La Escuela en la Plataforma de C.N. T.

En la plataforma que la C. N. T. acaba de aprobar a través de la Mesa Nacional, se plantea a lo largo de los próximos meses, hasta junio, una acción a desplegar en el ámbito nacional que debe contar con el concurso de todos los trabajadores. Hemos de realizar una acción, que además de los sectores sindicalizados, comprenda a otros sectores populares. Y aquí también vincula a la escuela, puesto que es propósito de la Central tratar de incorporar a las mesas zonales a todas las comisiones que junto a los maestros, en los barrios, trabajan por mantener la escuela con dignidad, con eficiencia y sirviendo de manera efectiva a los sectores más necesitados de nuestra población.

## Un secretariado para la enseñanza.

Nosotros pensamos que hay condiciones en

estos momentos, para lograr en distintos sectores de la enseñanza, algo similar a lo que hemos obtenido con los trabajadores del Estado; es decir, sin que necesariamente los maestros estén afiliados a la Convención Nacional de Trabajadores, puedan con otros sectores que ya lo están, conformar un secretariado de los trabajadores de la enseñanza que puedan abordar con mayor eficiencia los problemas que tienen planteados los distintos sectores de trabajadores de la cultura.

## El Movimiento Obrero y su solidaridad.

Sobre la colaboración del Movimiento Obrero con los maestros y con la Escuela Pública, debemos manifestar que la posición del Movimiento Obrero ha sido clara y ha estado siempre presente en nuestras preocupaciones.

En las zonas, el trabajo de las mesas se han orientado siempre a plantear su apoyo a la Escuela Pública y se han realizado jornadas de real significación. Pero tenemos que reconocer y manifestarlo públicamente, que no hemos llevado adelante, consecuentemente, las resoluciones que el propio Congreso del Pueblo aprobó con el concurso del Magisterio de especial referencia anteriormente.

En este sentido, pensamos que ha de ser necesario y ello ha estado planteado en el Secretariado, intercambiar ideas con las autoridades del Magisterio a los efectos de ver la posibilidad de trazarnos un plan de lucha y que el Magisterio y los trabajadores, podamos marchar adelante de manera conjunta.

Los problemas de la enseñanza y fundamentalmente de la Escuela Pública, son muy caros al Movimiento de los Trabajadores. Sin abundar en números sabemos que la inmensa mayoría de los niños de los trabajadores solamente concurre a los primeros grados de la Escuela Pública y que allí se detiene su proceso de capacitación. Por eso es que los trabajadores sienten tan de cerca los problemas de la enseñanza. Por eso en todas las campañas que ha realizado, el magisterio ha contado con el apoyo decidido de las organizaciones sindicales y de nuestra Central.

Es nuestro propósito, ahondar en este trabajo. Es nuestro propósito lograr un mayor acercamiento en el trabajo diario con el magisterio y es nuestro deseo que podamos también concretar —como hacía referencia— un secretariado de trabajadores de la enseñanza, para poder hacer más eficiente la acción.

Creemos que de esta labor, habremos de obtener beneficios recíprocos: el Magisterio, porque se sentirá respaldado por el conjunto de las clases trabajadoras que entiende que sus problemas le son propios. Los trabajadores, porque habremos establecido un contacto más con un sector muy importante, que tiene gran gravitación en los centros más humildes de nuestra población, en los sectores populares de la ciudad y del campo, donde el maestro ejerce, sin lugar a dudas, una acción que todos le reconocemos.

### Los Maestros al Consejo.

Otro aspecto que nos puede llevar a coincidir y que es importante que se aborde por el conjunto de la clase obrera y de los sectores populares, como problema urgente a considerar, es la integración de la dirección en los organismos de enseñanza de igual manera que nosotros venimos reclamando insistentemente, la representación de los trabajadores en el Banco de Previsión y en todos los organismos de la seguridad social. Sabemos perfectamente bien que los problemas centrales que tiene planteada la enseñanza, que los problemas derivados de la crisis, no van a ser resueltos con la obtención de un Consejo de Enseñanza dirigido por los maestros, con el contralor de organizaciones sindicales del Magisterio. Pero creemos que ha de ser una etapa de gran significación, el poder lograr esta conquista

que está consagrada en la Constitución de la República y que se viene escamoteando desde hace tantos años al magisterio del país.

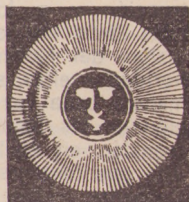
### Soluciones de verdad.

Los maestros deben comprender que sus problemas individualmente considerados, o como grupo profesional integrado en nuestra sociedad, no podrán ser resueltos sino con el conjunto del Movimiento Obrero en la lucha por soluciones de fondo.

El aislamiento del trabajador rural, por ejemplo, la presión que ejerce el latifundio sobre su actividad, no podrá ser quebrada sino con soluciones a los problemas del agro. Los requerimientos que tiene la enseñanza, de útiles y de locales, no podrán ser resueltos si la economía del país no se orienta hacia otros rumbos y da mayores recursos para que la enseñanza sea real y efectiva, para que se cumplan los principios varelianos en toda su extensión. Pensamos que en este proceso de la lucha, el magisterio junto a la C. N. T. puede jugar un papel importantísimo y que será muy eficaz para las propias luchas del Movimiento Obrero. Esperamos que a breve plazo el Magisterio pueda estar muy cerca de nuestra C. N. T. en la que pudo en algún momento —y esperamos que en el futuro lo esté también— ocupar un plano de dirección de la clase trabajadora del país.

## LA SEGURIDAD SOCIAL

MARIA NOYA: LLAMA A LA SOLIDARIDAD DEL MAGISTERIO ACTIVO



**P.** — Entrevistamos en nombre de la "Revista de la Educación del Pueblo" a María Noya, querida y respetada maestra uruguaya que fue presidenta de la Unión del Magisterio durante largo y difícil período de lucha por los derechos de los maestros en actividad.

Queremos hacerle algunas preguntas a la compañera María, por cuanto ella constituye uno de los puntales del movimiento de maestros jubilados y el tema elegido para empezar es el de la **situación de la masa de jubilados escolares.**

**Ma. Noya.** — En el momento actual, los jubilados magisteriales del país son 5.040. Los pensionistas, 1.400. Forman un total aproximado a 7.000 pasivos. Estas personas están protegidas por la Ley de 28 de noviembre de 1961, que les dio una jubilación preferencial, teniendo en cuenta la naturaleza de la función que desempeñaban, con derecho a cobrar el 70 % del sueldo de ac-

tividad de los maestros del país. Ese porcentaje es un poco inferior al que hubiera cobrado un maestro en actividad y los maestros esperaban que eso trajera a todos la tranquilidad, que les evitara soportar la penosa situación anterior, donde cada vez que había un movimiento de costo de vida se obligaba a pedir un aumento.

**P.** — Ese 70 %, concretamente, cómo lo establece la ley?

**Ma. Noya.** — La ley establece que a los dos meses y un día del tiempo en que el activo recibe su aumento de sueldo, el maestro pasivo ya adquiere el derecho. De modo que un aumento que hubiera sido dado el primero de enero, estaría en vigencia para los pasivos el próximo primero de marzo.

**P.** — Y sin embargo, ¿qué es lo que pasa con el magisterio en pasividad?

**Ma. Noya.** — Sin embargo, a pesar de esa ley, hecha con tanto sentido, a los maestros que en este momento están al día, co-

brando el 70 % del sueldo que percibieron los maestros en el año 1967, habiendo cobrado recién tres veces ese sueldo actualizado, la Caja les debe 23 meses de retroactividad. Ello supone una deuda de \$ 500.000.000, sobre las espaldas de los maestros.

Ahora, esto es más serio tratándose de maestros y no de un empleado público; no porque se haga una parcialidad, sino porque en su gran mayoría los maestros jubilados pasan de una edad en que las dificultades para vivir son mayores.

**P. — ¿Qué argumentos utiliza el gobierno o qué situación calla, para que esto pueda suceder en la legislación del país?**

**Ma. Noya. —** El gobierno podría pagar automáticamente nuestros sueldos de jubilados porque están en gran parte financiados. No es como otra calidad de sueldos o de pensiones que hay que financiarlas totalmente desde el momento en que se crean. Las de los maestros están permanentemente financiadas, porque se cubren con el 15 o 16 % que se retiene a los maestros activos. Como esto se hace regularmente y no hay ningún maestro que cobre sin dejar el 15 o 16 % cada mes, ese capital estaría siempre dispuesto a la disposición de los maestros jubilados. Pero ¿qué sucede? Que las tesorerías de los docentes, retiran no el 100 % sino el 85 % de los sueldos.

**P. — ¿Quiere decir que el gobierno le da a la tesorería de Primaria, no lo que tiene que pagar, que previamente hace el descuento, y retiene lo que corresponde a los pasivos?**

**Ma. Noya. —** ¡Lo que retiene como tesoro general del país! Es una costumbre vieja e inveterada. Cuando hay verdadera necesidad para los pasivos, el Banco de Previsión debe reclamar de una manera especial esos fondos, con los mismos maestros jubilados, lamentando su situación para que el gobierno escuche los reclamos y vaya dando por cantidades, los valores necesarios para cubrir las necesidades viejas de los maestros jubilados.

**P. — Quiere decir, que Uds. podrían reclamar que el Consejo de Enseñanza solicitara el total del presupuesto que le corresponde y que vertiera a la Caja los aportes mes por mes.**

**Ma. Noya. —** Si eso ofreciera grandes resistencias a la modalidad administrativa del país, se podría reclamar que la Caja de Previsión reclamara mensualmente la suma total capitalizada en ese momento, lo que Hacienda retiene al Consejo de Enseñanza: el atraso.

**P. — ¿Cómo piensa Ud. que ese problema compromete a los maestros en actividad?**

**Ma. Noya. —** Pienso que las condiciones de la vida son las que han hecho que ese problema perdiera entidad entre los maestros en actividad. Ellos tienen en contra de la preocupación por este problema, la juventud, la calidad de trabajo que realizan. Y entonces han dejado para un segundo plano el del retiro: porque lo ven un poco lejos o porque los bríos de la juventud les

hacen pensar que cuando llegue el momento todo se arreglará.

Desgraciadamente a los que nos pasó lo mismo, comprobamos con amargura, cuando llegamos al declinar de la vida, que había necesidad de haber sido más valientes y haber trabajado como maestro activo, dando un primer plano a este problema. Es decir, poniendo a la cabeza de la plataforma de las instituciones de maestros activos, el reclamo al gobierno de que no atrasaran ni un solo día, los aportes necesarios para cumplir con los maestros jubilados.

**P. — En primer término porque son dineros que los propios maestros depositan.**

**Ma. Noya. —** Por esa razón. Porque el dinero que el maestro deposita no debe tener ninguna otra finalidad. En eso habría hasta una cuestión de moralidad para el maestro: es el propio futuro de los maestros "hoy" jóvenes. Es una situación trágica, la de los maestros jubilados.

Nosotros entendemos que ya que hemos hecho la experiencia de la madurez, debemos también alertar a los maestros jóvenes para que no les pase lo mismo. De acuerdo con las estadísticas del país, se mueren durante un año 700 maestros. Si el atraso en los pagos alcanza a un promedio de dos años, como ahora, que se paga con dos años de atraso el último aumento, hay 700 maestros de un año que no lo cobran. Si yo extremo el dolor de la experiencia, serían 1.400 maestros que siempre quedan sin cobrar. Mueren sin haber cobrado lo que les correspondía. "Dinero sagrado", a veces de personas inválidas que necesitan del apoyo de otros que cobran por acompañar, por hacer los trabajos de la vida diaria. Hay maestros que para cobrar su jubilación necesitan disponer de un par de cientos de pesos para el taxímetro y el acompañante que los proteja en la marcha, porque no pueden caminar. ¡No puede ser éste el premio que espere a los maestros que protegieron tanto a los niños desde los primeros años de vida!

**P. — Nosotros agradecemos muchísimo, compañera María sus declaraciones, vemos con mucha simpatía la causa de los maestros jubilados y la defenderemos desde nuestras columnas. Pero Ud. podría, si quisiera, agregar alguna cosa sobre lo que espera de las organizaciones de los maestros en actividad.**

**Ma. Noya. —** Ya casi es una repetición. Yo espero que los maestros en actividad le den tanto valor a los problemas del pago a los maestros jubilados y al problema de la retención legal y justa en el tiempo, de los montepíos que corresponden a los maestros activos, como a los otros problemas de la educación. Así como se dijo durante mucho tiempo, que no puede haber dignos maestros sin un digno sueldo —porque para enseñar hay que tener una dignidad que se trasparente en todos los actos, — tampoco se puede esperar que los maestros terminen su vida en una forma que linde con la miseria.

INSPECTOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA  
RUBEN FERNANDEZ CHAVES

## EL NUEVO SISTEMA DE CALIFICACION DE LA LABOR DOCENTE

Nos han pedido que escribamos nuestra opinión en relación a los nuevos formularios de inspección. Pero el formulario es tan sólo uno de los aspectos que pueden ser motivo de comentario, porque evidentemente forma parte de lo que con mayor acierto deberíamos llamar "Complejo de disposiciones, procedimientos y técnicas que regulan la función calificadora de los Inspectores y Supervisores de Enseñanza Primaria". El hecho es que junto con los nuevos formularios se pondrá en práctica este año la Reglamentación que con fecha 19 de setiembre del 67 aprobó el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y que norma las funciones y los procedimientos a que deben ajustar su labor las Juntas Calificadoras. Y el tercer aspecto que tendríamos que considerar para que los Maestros tuvieran una real visión de cómo ha de ser el nuevo régimen que valora su hacer técnico-docente es el de estudiar cuáles han de ser los funcionarios encargados de informar a la Junta sobre los aspectos positivos y negativos que configuran su personalidad docente.

Juntas Calificadoras. Formularios de Inspección" y "Funcionarios Informantes", tres temas íntimamente ligados, imposible de considerar uno sin tener conocimiento de los otros.

Necesariamente, pues, habremos de tratar los tres, ya que entendemos de gran importancia para el Maestro el conocimiento completo de los procedimientos que juzgarán su labor.

Aclarado el contenido de la expresión "Complejo de disposiciones...", corresponde trazarnos la metodología que usaremos para el análisis y comentario del asunto.

### I — Disposiciones Reglamentarias

Funciones y obligaciones de las Juntas Calificadoras.

El art. 1º establece que es competencia de las Juntas Calificadoras:

a) proceder anualmente a la calificación del personal docente que actúa en las escuelas primarias (comunes, de práctica y especiales) dependientes del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal;

b) incorporar a la ficha acumulativa del funcionario (legajo personal) las anotaciones, constancias y/o documentación que estimen pertinentes.

El art. 2º señala las obligaciones de las Juntas Calificadoras:

a) reunirse anualmente, en el tiempo y la forma que fija el reglamento;

b) recibir y considerar la información y las solicitudes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento;

c) labrar las actas correspondientes a cada uno de los acuerdos o reuniones realizadas;

d) extender las constancias, informes y documentos exigidos por el presente reglamento;

e) autorizar la información referente a los fallos y los fundamentos consignados en el acta, cuando ello fuere solicitado por los interesados.

Más adelante se establece que las Juntas se compondrán de tres miembros: el Inspector Coordinador Zonal que la presidirá, el Inspector o Supervisor u Orientador que durante el curso visitó al funcionario a calificar, y un tercer miembro (Inspector de Zona) designado por el Inspector Regional a propuesta del Inspector Coordinador Zonal. Igualmente se señala la integración de las Juntas que calificarán a los Maestros de Escuelas de Práctica y de Escuelas Especiales.

Antes del 30 de junio deberán estar integradas la totalidad de las Juntas Calificadoras para comunicar su integración a los interesados.

En cuanto al régimen de trabajo, el Calendario Escolar fija como fecha de iniciación del período el día 15 de diciembre.

Finalizada la labor calificadora, la Junta habrá de disponer de cuatro "Fichas de Calificación Anual" para remitir a los siguientes destinos: Funcionario calificado, Archivo Escolar, Inspección Coordinadora, Oficina de Legajos Personales, a donde llegará por medio de la Inspección Regional.

Las Juntas Calificadoras emitirán juicios que se dejarán asentados en el acta respectiva y otorgarán la calificación basándose para ello en la información contenida en los formularios que en sus diversas visitas habrá llenado el Inspector o Supervisor; la información contenida en el Formulario que debe llenar el Director de la Escuela a la cual pertenece el Maestro; la relación de licencias y la información que voluntariamente aporte el interesado antes del 30 de noviembre.

Hemos dado a conocer en forma muy sumaria algunos de los contenidos que consideramos más importantes del Reglamento de Juntas Calificadoras.

Corresponde que nos manifestemos sobre dicho Reglamento. Su gestación, su puesta en marcha; su oportunidad; su evaluación, y el pronóstico de su éxito o de su fracaso. La primera pregunta que podríamos formularnos es de si esta forma de calificación por medio de Juntas es una innovación total, si su invención ha de registrarse a nombre del actual Consejo de Enseñanza o si por el contrario el tema ya se manejó con anterioridad y quienes estudiaron con dedicación y cariño un asunto de tanta significación y trascendencia para el Maestro. La verdad es que el tema se considera desde bastante tiempo. En reuniones de Maestros, en estudios de especialistas, en discusión de Congresos de Inspectores, el tema "Juntas Calificadoras" o "Calificación a Través de Juntas" fue considerado en forma más que reiterada. En general, las opiniones a favor de esta forma de juzgar y calificar la labor docente contó siempre con amplia mayoría. El sistema ya rige para los funcionarios administrativos de Primaria y por cierto que también se aplica en varios organismos del Estado y también en instituciones privadas.

Actualmente, la función del Inspector ha variado mucho respecto a lo que significaba hace veinte años atrás.

Nuestro país, que posee un buen magisterio, presenta una característica muy especial: Teóricamente dispone de un saber pedagógico que le llega de afuera; prácticamente realiza una labor de características muy peculiares, sin temor a equivocarnos podríamos decir muy nuestra. Tan nuestra y tan buena que creemos llegado el momento de transportar a la teoría esa particular docencia nacional para crear lo que podríamos llamar **nuestra** Pedagogía. No queda fuera de este enfoque que acabamos de formular la tarea de nuestros Inspectores y Supervisores. Resulta muy difícil encontrar en países americanos o europeos un tipo de Supervisor, no digamos igual, sino parecido al nuestro. Con respecto al Inspector y a la función que ejerce, digamos también que la forma de ejercer su tarea ha variado hacia planos y concepciones totalmente armónicas con la evolución que también experimenta nuestra realidad escolar.

El Inspector actual trabaja junto al Maestro de Clase o al Director, comparte con ambos el estudio de problemas educativos de los alumnos o el problema de organización o de administración escolar que a diario debe enfrentar el Director de la Escuela. Llega a convertirse en alguien más dentro del equipo que actúa en una Escuela. En esa forma consigue una autoridad del tipo que crea la responsabilidad compartida y su palabra vale, más que por su sentido de autoridad, por su contenido de consejo y la

carga emocional que siempre encierra cuando la dice un Maestro cuya experiencia docente le da jerarquía y grandeza.

Se aprecia que en estos últimos años, nuestro funcionario Inspector ha crecido como supervisor, en lo que a este cargo le entraña de función orientadora.

Pero este cambio que consideramos muy positivo para la Escuela uruguaya ha significado en cierta medida inhabilitarlo para el cumplimiento de su otra misión, la de calificar al Maestro con el que comparte responsabilidades de fracaso y satisfacciones de éxitos.

Cada día resultaba más difícil cumplir la labor de calificador, porque cada día crecía la integración del Inspector o del Supervisor a las Escuelas de su Distrito. Quizá la única salida, inconsciente por cierto, que encontró para poder cumplir su tarea sin violentar extremadamente todo el sistema de trabajo que había logrado imponer a su alrededor, fue la de calificar con sobresaliente la labor de casi todos los Maestros de su jurisdicción.

Los males que ha significado la uniformidad de calificación a casi todo el cuerpo docente de la República son múltiples: creación de horrorosas carpetas de méritos que sirvieran para distinguirse en los concursos de Méritos, selección en función del exclusivo factor antigüedad docente en toda lista de aspirantes al desempeño de cargos directivos, y camino cerrado a los jóvenes aún para realizar estudios de perfeccionamiento, etc.

Sólo despersonalizando la función calificadora podrían retornarse las cosas a su cauce normal. En este principio, que compartimos plenamente, se basa el instituto de las Juntas Calificadoras.

(Continuará en el próximo número)



PROFESORES:  
ALBA MACHIN, ARMANDO FERNANDEZ  
Y RAUL AGOSTO

## EDUCACION FISICA EN CRISIS

### INTRODUCCION

La educación como hecho social también ha recibido el impacto de la dura crisis actual. El análisis de la realidad nacional nos determina un proceso de empobrecimiento de grandes sectores populares en beneficio de restringidos círculos económicos. Como consecuencia de esta realidad social y económica se acentúan los déficits educativos y alcanza por ende a un agente no valorado hasta el presente en nuestro país y en la generalidad de los de América Latina: la educación física. La falta de una real política educativa en el Uruguay que se asocie a un plan general de desarrollo como factor importante, está determinando la necesidad de un rápido cambio realizado en el aquí y ahora, no para soluciones inmediatas sino por lo menos para iniciar un camino, una etapa de transformaciones sustanciales. Estas consideraciones previas se hacen extensivas a la educación física que también padece una crisis profunda. Corroborada esta afirmación el informe oficial elevado a la oficina de Planeamiento y Presupuesto en ocasión de la última Ley Presupuestal donde se establece que "la evaluación de la situación actual globalmente considerada nos presenta un extraordinario incremento de alumnado en los establecimientos oficiales de enseñanza, con deterioro de los edificios, carencia de instalaciones modernas, ausencia de construcciones en las áreas rurales y en las urbanas menos posibilidades". "ELLO PERMITE ASEGURAR QUE LA EDUCACION FISICA SERA EN EL FUTURO AMPLIAMENTE DEFICITARIA, si la programación no dispone construcciones, recuperación de instalaciones y reajuste de la conciencia social de la función del Organismo". Ello está exigiendo una amplia revisión en la materia, una reforma radical. De ninguna manera son aceptables las enmiendas o paliativos que solucionan transitoriamente los males de la educación física nacional que deben ser atacados en sus raíces más profundas.

### DATOS DE SU EVOLUCION

A fines del siglo pasado se producen las primeras, incipientes, manifestaciones de la educación física, hasta la institución oficial de los Juegos Atléticos Anuales en 1906 y con posterioridad la Ley de creación de la Comisión Nacional de Educación Física en 1911, coincidente con un período de importantes transformaciones sociales, cul-

turales, políticas y económicas. Este es el nacimiento de la educación física en el país con importantes enunciados teóricos y el comienzo de obras con la instalación de las Plazas de Deportes en varias ciudades, comenzando a crearse una mentalidad en el pueblo referente a las prácticas de esta disciplina. La obra fue en este aspecto de carácter eminentemente popular y ganó muchos adictos. Como contrasentido podemos afirmar rotundamente que nunca en la historia de la educación física del Uruguay se abordó el problema de la educación física escolar en un marco de realizaciones prácticas adecuadas, y dándole por su importancia la preferencia necesaria. No obstante, hubieron preocupaciones, con un enfoque acertadísimo, de relevantes personalidades. José P. Varela ya lo pregonaba como necesidad en el año 1876 (Memoria de la Dirección de Instrucción Pública). Posteriormente José Batlle y Ordóñez y Claudio Williman, a comienzos de siglo, mostraron su preocupación por resolverlo. Faltó el elemento o grupo humano y también los medios que le dieran el impulso primario. Los enunciados teóricos sobre la necesidad de la educación física escolar han sido sorprendentes, ya en el año 1923. Pero, hemos confiado demasiado en las palabras y de ahí la distorsión entre una idea de avanzada en aquella época y la realidad práctica de una realización.

Un dato importante a consignar es que ya en 1928 la Ley N° 8.365 de 23 de octubre art. 7° estableció "la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física a todos los niños y niñas hasta la edad de 15 años...", con lo que el texto legal equiparó la educación física-segregada de la enseñanza general por la Ley N° 3.789 del 7 de julio de 1911 —a la Enseñanza Primaria obligatoria por prescripción— de la Ley de educación común N° 1.770 del 12 de enero de 1885 y ratificado por el precepto establecido en el Art. 74 de la Ley N° 9.216 del 6 de abril de 1934. La anterior Constitución de la República así como la vigente determinan por su Artículo 71 la gratuidad de la enseñanza oficial, consignándose en el inciso 1° a la educación física en la enumeración completa de las secciones de aquélla.

Culmina este período esencialmente teórico en lo que a educación física escolar se refiere, con el llamado Plan Previtali, aprobado en el año 1946 —Plan de Acción de la Comisión Nacional de Educación Física—. Como plan de desarrollo de la educación física en el país lo creemos perfecto aunque no viable. Creemos que fue concebido pen-



sando en una educación física para el año 2.000. Se pensó en un cambio radical y positivo, pues estaba complementado con la provisión de recursos para su realización. Factores diversos, alejamiento de su propulsor, falta de continuadores que lo interpretaran, falta de conciencia en los poderes públicos y finalmente la politización del Organismo, determinaron que como rara ironía: en lugar de avanzar y proyectarse hacia el futuro para la recuperación de años perdidos, la educación física se estancase por diversos factores repetidos en el tiempo. Esto ha sucedido en el Uruguay y también en muchos países del mundo.

### ALGUNAS CAUSAS DE LA CRISIS

Para mejor comprenderla será necesario, tener conciencia de que hay una crisis de educación física; comprender la situación, analizar hechos, buscar las causas y de ser posible encontrar los medios para superarla. La responsabilidad es mayor para el educador a quien no puede bastarle el análisis superficial sino ahondar y abordar el problema en posición diferente. Es necesario una actitud frente a la crisis. Ella va a estar determinada por una vocación auténtica, vocación de educador, de trabajador social; con una insobornable fe en la educación y una capacidad apoyada en una sólida formación profesional, con una actitud problemática y crítica, de desprendimiento, de curiosidad por la labor de los demás; en una permanente búsqueda de acrecentamiento de las fuerzas mediante la unión solidaria de los esfuerzos exentos de todo egoísmo y de falsos nacionalismos; en fin, en el conocimiento actualizado de las técnicas del hacer profesional.

Para tener conciencia de la crisis deberán hacerse planteos integrales. La educación es una totalidad, siendo las soluciones faltas de validez si no se ajustan a un principio unificador. Debemos analizar los hechos no sólo en el campo de la educación física sino en el más vasto de la educación y en el más extenso aún, de la vida total individual y social. Abordamos el tema específico de la educación física convencidos de que otras personas presentarán el panorama de la realidad en su especialidad, armonizando con el carácter de esta publicación.

"Cada clase y extracto social se educa de acuerdo con la percepción que tenga de las oportunidades sociales y ocupacionales que la sociedad le ofrece". Es decir que "la Educación es una función de la distribución de las oportunidades en la estructura social". (Tomado de E. Hamuy "El problema educacional del pueblo chileno"). En el caso de la enseñanza, en el que tan fácil y adecuadamente caben los mismos patrones para educación física, "el problema del analfabetismo no radica sólo en la falta de escuelas —aunque a veces falten— sino en un sistema educacional donde no existe la necesidad social de la escuela. En otros tér-

minos, si las únicas perspectivas ocupacionales que se ofrecen a determinada población, son las de mandadero o simple peón de estancia, es muy difícil que la educación se sienta y valore como necesidad". Pero aquí surge la variante principal que debe solucionar la educación física como específico cometido propio:

**La educación física atiende necesidades pristinas del ser, privativas de la persona en calidad de tal, ajenas a la estructura política y social, con total prescindencia de determinantes socio-económicas, como ser: la necesidad de actividad, la necesidad de expresión, la necesidad de aceptación del grupo, etc.** El empleo de determinadas técnicas de Recreación satisface las necesidades apuntadas, permitiendo la creación de grupos, posibilitando formas de expresión y esfuerzo de manera provechosa. Ello no obsta para afirmar categóricamente que **la etapa no resuelta** para el desarrollo de la educación física en nuestro país ha sido **la falta de una conciencia social sobre la necesidad, valor e importancia** en la orientación de la actividad física y consecuentemente posibilitar su realización facilitando los medios necesarios. No se obtuvieron resultados positivos porque nunca se formó una conciencia previa, que tampoco podrá existir sin un sólido proceso educativo. La base del problema que se advierte en nuestro país desde comienzos de siglo no reside, a nuestro juicio, más que en **la carencia de formación y educación física del niño en la escuela**. Pero... debemos analizar que en cualquier plan de edificación de establecimientos educacionales, **el gimnasio o las instalaciones deportivas es lo último que se considera dentro de los planes formales**. Y esto, cuando se llega a estimar como algo necesario, para hacer realidad el proceso integral de la educación. **No se ha colocado a la educación física en su campo propio: el de la educación**. La niñez y la juventud han sido defraudadas en este aspecto. La escuela no ha permitido la integración de la educación física con el resto de la educación, ni ha aceptado **que todos los profesores tienen los mismos objetivos fundamentales** y que trabajan conjuntamente para lograrlos, por medio de sus propias disciplinas, lo que ha hecho disminuir los resultados de la educación física. Se ha desconocido que la educación física es la base de la educación en cuanto se dirige a la instancia biopsíquica, como continente de la instancia espiritual, como el ser concreto al que el ser espiritual se encuentra inexorablemente unido. El cuerpo no es un continente pasivo. El cuerpo y el movimiento son valiosos medios de expresión. La formación física es un fin en sí, tiene su valor fundado en lo vital, es un objeto de cultura. ¿Y por qué, entonces, no ha evolucionado en nuestro país? **La educación física no evolucionó por desconocimiento de sus verdaderos valores por parte de intelectuales, políticos, dirigentes deportivos, autoridades, etc.** En su formación han recibido una enseñanza humanística en

todas las ramas del saber humano, menos en lo que a educación física se refiere. Recibieron muy poco, la mayoría de las veces practicada con medios inadecuados. Para luego subestimarla, al correr los años, por no haber logrado esta actividad la trascendencia deseada. Este concepto equivocado y divisionista que da a la educación física y a lo biológico, menos importancia que a lo intelectual, **olvidando en lo práctico aunque proclamándolo en lo teórico**, que el ser humano es una unidad, **ha sido sin duda el escollo más importante para el desarrollo de la educación física en el Uruguay.** ¿Cómo, entonces, pretender un cambio inmediato para superar el formalismo e intelectualismo que aún imperan en nuestra educación? Acotación al margen: el Informe de la CIDE nos ignora alevosamente y el "Informe del estado de la educación en el Uruguay" transita tímidamente sobre nuestra disciplina educativa, habiendo sido elaborado a nivel del entonces Ministerio de Instrucción Pública, por un Ministro de neto cuño intelectual y formalista sin conceptos concretos sobre los valores de la educación física. El proceso sigue: desconocimiento total.

La educación física contribuye al desarrollo cultural, social y económico de un país, mediante la acumulación de capital, la inversión de bienes físicos que promuevan actividades productivas en consonancia con una adaptación a la tecnología moderna que permite su aplicación en actividades industriales, agrícolas y comerciales. En todas es imprescindible la participación del elemento humano que es a su vez un medio instrumental de desarrollo y objeto final del mismo. A la educación física se le ha dado el sentido de bien de consumo del ser humano y sus costos se han computado siempre como gastos, al igual que otros aspectos de la educación. Este criterio ignora que la educación física y las actividades recreativas **no son gastos que se disipan sino un activo que se incorpora.** De ahí que podamos afirmar que las erogaciones en el aspecto educativo —comprendida la educación física— **son inversiones que contribuyen a crear un tipo de hombre cuyo rendimiento será mayor que el obtenido por los bienes de producción de carácter físico.**

(Continuará)



MARIO GONZALEZ

## GOBIERNO DE LA ENSEÑANZA



Cuando se planteó, hace ya varias décadas, la representación del gremio en la Dirección de la Enseñanza Primaria a través de Consejeros Maestros elegidos por los maestros, se entró por primera vez en lo que constituye la larga lucha del Magisterio por esa legítima conquista. Nadie puede tener dudas sobre el derecho de la Representación gremial en el Consejo. Ni dudas ni discrepancias pueden ser sustentadas por ninguna corriente filosófica o ideología política, pues la Constitución que rige los destinos del país establece con claridad y precisión que tal debe ser el temperamento a adoptar para la designación de Consejos Docentes, Bancos de Previsión, etc.

Pero si bien en la doctrina se establece o la Constitución así lo desea, en los hechos esta Representación es tema, que si bien no ha salido de la discusión y el trámite, ya ha sido superada.

El gremio tiene en estos momentos conciencia clara, de que la sola Representación va a significar para el magisterio una expectativa, seguida de la misma frustración que ha sufrido con un Consejo integrado en su mayoría por docentes.

Expresamos dos conceptos que desarrollaremos:

1.º Que la Representación gremial en un Consejo con mayoría política va a servir sólo y en el mejor de los casos para el derecho de petición y siempre de denuncia; pero, sin poder resolutorio frente a los graves problemas que tiene primaria. Problemas éstos que requieren para su correcta solución un profundo cambio y una orientación diametralmente opuesta que no pueden dar los sucesivos Consejos políticos. Por vía de ejemplo, dos o tres puntualizaciones. Podemos establecer que Enseñanza Primaria es poseedora de cuantiosos bienes inmuebles (incluso una estancia) cuyo relevamiento total no se conoce y que no cumple el mejor destino económico para el Ente. Además es culpable de no realizar una intensa política de proselitismo por la escuela pública y, entre otras de las tantas gravísimas omisiones, se le puede señalar el de no salir al pueblo, al medio, a ubicar allí donde realmente fuese más beneficiosa y quizás imprescindible una escuela y no donde recibe una donación o un filántropo la ubica.

Por todo ello el magisterio plantea ya la lucha por el gobierno de la Enseñanza.

Décadas de estancamiento y acumulación de problemas, dan la razón del proceso del Poder político al frente de un servicio fundamental para la vida de una verdadera democracia. Situaciones que el gremio denunció, planteamientos concretos sobre errores de enfoque en los problemas y sus factibles soluciones, todavía hoy permanecen sin ser discutidos en sus reales términos. Edificación escolar, clases superpobladas, deserción, carencia de ubicación de escolares, son problemas que han desbordado el Poder político.

Soluciones: escuelas-tipo reducidas, ubicadas donde hacen falta, creación automática de cargos de maestros, salario escolar, Fondo Nacional de Escolarización, creación de régimen de internado y semi-internado con la extensión necesaria, etc.

Expresábamos que los consejos con representantes de los sectores políticos han dejado huellas no gratas y poco constructivas en su mayoría, en su paso por la Enseñanza Primaria.

En el momento actual de la designación por el Poder político se ha agregado otro tipo de nombramiento que si bien, fue ajeno al gremio, creó en éste una esperanzada expectativa: Consejeros, nombrados por el Poder político, que respondían a una eficiencia técnica avalada por una excelente carrera docente.

Hoy, a un año de su instalación, estimamos con objetividad, que con razón dicha expectativa se va diluyendo y frustrando el anhelo de cambios sustanciales en la Enseñanza.

Como somos responsables y no perdemos nuestra ubicuidad, estimamos que no han fallado los hombres, los técnicos como tales, sino que han sido ellos también absorbidos por el sistema y que con falsa perspectiva ven en la acción gremial, la situación de mayor cuidado para el normal funcionamiento del Ente. Es justamente el gremio el que ha dado múltiples pruebas de su atención permanente, de su estudio correcto y profundo y de las soluciones adecuadas y rápidas a las deficiencias, y a las carencias múltiples que presenta la Escuela del Pueblo.

¿Puede llegar un representante del Poder político a una identidad tal con el pensar y el obrar del gremio? ¿Qué sea su voz, la voz del magisterio en el seno del Consejo? ¿Puede darse la situación de que un Consejo de técnicos enfrente al gobierno con soluciones para la Enseñanza que sean rechazadas por éste? Estas situaciones no se han dado y honestamente creemos que no las veremos.

El Consejo de Primaria actúa dentro del marco del sistema político por el cual se eligen sus miembros.

La autonomía del Ente que posibilitaría su total independencia económica y administrativa (salvo las restricciones que la Constitución establece) no es usada adecuadamente porque el organismo debe actuar más o menos acompasadamente con las directivas del gobierno, dicho ello sin menoscabo personal para ningún consejero.

Se ve, pues, que no hay salida definitiva para los problemas presentes y futuros de la Enseñanza mientras el Consejo responda al Poder político y por lo tanto sea responsable ante el mismo no sólo por sus actos administrativos como lo establece la Constitución, sino de la orientación y soluciones a la problemática de la Escuela con su voz y voto propicio.

Queda pues una sola alternativa acorde con el tiempo que nos toca vivir: el Gobierno de la Enseñanza debe ser de los maestros elegidos por los maestros o todo quedará como está.

Soluciones técnicas, buenas algunas pero parciales y momentáneas no. El Magisterio debe y dará la gran batalla por el Gobierno de la Enseñanza para los maestros elegidos por los maestros y responsable ante los mismos.



No vivas en la tierra  
    como un inquilino  
ni en la naturaleza  
    al modo de un turista  
Vive en este mundo  
    cual si fuera la casa de tu padre  
Cree en los granos  
    en la tierra, en el mar,  
pero ante todo en el hombre.  
Ama la nube, la máquina y el libro  
pero ante todo, ama al hombre  
Siente la tristeza  
    de la rama que se seca  
    del planeta que se extingue  
    del animal inválido  
pero siente ante todo la tristeza del hombre.  
Que todos los bienes terrestres  
    te prodiguen la alegría  
Que la sombra y la luz  
    te prodiguen la alegría  
Que las cuatro estaciones  
    te prodiguen la alegría  
Pero ante todo, que el hombre  
    te prodigue la alegría

**NAZIM HIKMET**

CUADERNO PEDAGOGICO  
DEL  
DEPARTAMENTO EDITORIAL  
DE LA  
UNION DEL MAGISTERIO



Profesor JULIO C. LAGOMARSINO.

## el hombre y el equilibrio biológico

Las ideas que siguen constituyen sólo un esquema, algo explícito, de cómo, a mi juicio, debe ser encarado el tema. Pero sería equivocado por parte del lector, tomar estos conceptos cual si fuera el desarrollo organizado del tema propuesto. A tales efectos se adjunta al final del trabajo, una breve bibliografía que contribuirá a una mejor estructuración y desarrollo de la idea central.

Para comprender la acción del hombre en la Naturaleza se hace necesario ver en primer lugar la comunidad sin el hombre. El comportamiento particular de la materia viva se presenta sobre la tierra con una extraordinaria variedad de moldes estructurales. Cada uno de los organismos desarrolla sus funciones a base de energía que tiene del ambiente que lo rodea.

De esta manera se establece un flujo de materia y energía a través de toda la escala viviente. Desde la energía proveniente del sol a todas las fuentes representadas por todas las combinaciones químicas de la tierra, agua y la atmósfera. De acuerdo a la utilización de los recursos alimenticios llegamos a la clasificación de los organismos en tres grupos:

- A) los productores, que por el proceso de la fotosíntesis incorporan la energía ambiental en moléculas protoplasmáticas; constituyéndose así en la base para el sustento de la comunidad.
- B) Los consumidores, al cual pertenecen los grupos animales, tanto fitófagos o herbívoros, como los zoófagos o carnívoros. A los primeros se les denomina consumidores de primer orden, en tanto que a los segundos se les denomina consumidores de segundo, tercer, cuarto orden o a veces más.
- C) Este ciclo de transferencias de energía se cierra en definitiva con la acción de aquellos organismos desintegradores o descomponedores que reducen finalmente los cadáveres vegetales o animales, dejando en libertad los últimos restos de la energía captada por los seres vivientes al comienzo de la cadena del flujo energético.

Resulta obvio entonces que todos los seres vivos se encuentran indisolublemente relacionados entre sí y con todos los factores del medio que los rodea en la más íntima comunión energética, ya que ellos representan máquinas biológicas que reciben por un breve plazo una fracción de energía disponible para integrarla luego a otros eslabones en el ciclo de la circulación de energía, ocupando un lugar perfectamente definido en esta cadena de acontecimientos sucesivos que se denominan como su NICHOS ECOLOGICO.

Es preciso admitir, entonces, que todos y cada uno de estos sucesos en esta esfera biótica a la cual llamamos BIOSFERA tendrán repercusión, por indirecta que ella sea, a medida del nivel energético, en todos los demás ámbitos de la biosfera.

La expresión es sencilla en extremo pero útil. La clave por lo tanto son las relaciones en la comunidad y entre los diversos niveles de consumidores que dependen todos ellos a su vez directa o indirectamente de los productores. Tal estructura nos lleva a la concepción de la cadena alimenticia como la que va desde el pasto al ave de rapina. Quizá como ejemplo podríamos señalar: pasto — saltamontes — rana — culébra — halcón. Por supuesto que nada de esto se da con tal simplicidad en la naturaleza pues no se trata de una cadena sino más bien de una trama, de una verdadera red alimenticia.

Existen sin duda alguna, algunos patrones o moldes dentro de esta red. En primer lugar los consumidores de segundo, tercer, cuarto, quinto orden que ya hemos señalado, tien-

den a ser, a su vez, mayores en su tamaño, mientras que su número se reduce, y, así de esta manera, se construye sobre la base de esta cadena una estructura piramidal cuya cúspide la ocupa un escaso número de individuos de gran tamaño o, en su defecto, de grandes requerimientos energéticos. Como en todo sistema energético la eficiencia nunca es de un 100 %. Así se ha logrado medir el paso de la energía a través de este sistema vivo. Se aprecia que en cada pasaje se pierde una gran cantidad de energía proveniente de los productores. Así, la energía disponible a cualquier nivel es del orden de un 6 %, aproximadamente, y, por ello, el número de pasajes es en realidad limitado. Se ha estimado que, en general, cinco son los eslabones más apropiados. A estos cinco pasos o eslabones se les ha denominado en forma más concreta NIVELES TROFICOS y no todos como es lógico suponer, los vegetales por ejemplo, llegan a cumplir su ciclo trófico pues mueren antes de ser utilizados por los consumidores.

El hombre es uno de esos animales consumidores, es uno de los organismos que integran ese gran ecosistema mundial al cual hemos hecho referencia anteriormente. La actividad humana, por lo tanto, no puede ser ejemplo en su acción sobre la naturaleza. Es por ello apropiado considerar la ecología del hombre en su comunidad, en su nicho ecológico, el lugar que cumple dentro de su comunidad y en la naturaleza. El hombre es miembro del conjunto; para él son válidas también las leyes ecológicas que no pueden ser vedadas impunemente por el simple hecho de su capacidad técnica o científica. Pero digamos, por otra parte, que tampoco se pueden trasladar directamente y sin análisis a la sociedad humana todas las leyes ecológicas generales. Considerar el impulso humano sólo desde el punto de vista biológico, es olvidar que el hombre es poseedor de valores como creador de cultura y este aspecto está por encima de la misma naturaleza. La naturaleza conoce por así decir un sólo juicio de valor, la conservación del gran universo y, al lado de éste, el eventual sacrificio de cualquiera de sus miembros carece de real importancia. La civilización humana interfiere en el ser o proceso de la naturaleza y debe comprender y aceptar las consecuencias que este hecho acarrea. La dominación del hombre y la naturaleza tiene límites determinados de esas mismas leyes naturales aunque él pueda en cierto momento violentarlas o flexionarlas para utilizarlas a su favor. Pero, frente a cada una de las intervenciones en la naturaleza, se plantea siempre la cuestión de qué en qué medida esa acción influye en el curso de los procesos naturales y en qué medida en forma refleja puede actuar sobre la comunidad humana. Es tarea de la ecología comprender esas correlaciones y reconocer sus consecuencias u aconsejar en concordancia, reduciendo al mínimo las medidas u acciones que pue-

dan resultar antinaturales. La ecología se convierte así en un guardián de la economía y su importancia acrece con el aumento de la accesibilidad de un territorio a la civilización pues, con ellos, aumentan los peligros de las medidas unilaterales capaces de perturbar el equilibrio natural. La falta de planes, la desmesura, el desconocimiento de los hechos de la naturaleza son índice de esta necesidad. Necesidad de familiarizarse al pueblo con las bases de esta disciplina. Necesidad, como decía Frederick, "más allá de toda demostración está la vivencia de unidad de la naturaleza y al que carezca de ella le será de poca utilidad su conocimiento unilateral".

Decíamos hace un instante, el hombre es uno de los animales consumidores que integran la comunidad. Sin el fuego el hombre no habría pasado de ser un consumidor de segundo orden o de tercer orden. Comiendo y devorando insectos, viviendo a expensas de peces y mamíferos herbívoros pero por esta manera y por este medio ha pasado a ser un consumidor de primer orden de enorme importancia pasando a tomar verduras y frutas como parte fundamental también de su alimento. Diríamos que al aprender a cocinar sus alimentos sus posibilidades se amplían notablemente.

A medida que aumentan sus necesidades por aumento del grupo se dio la solución lógica, la de sustituir la vegetación no comestible por aquella que lo fuera y así se logró, lenta y dificultosamente, esta finalidad. Y así desarrolló la agricultura y pudo colocarse en una posición de eficiente consumidor de diversos órdenes. En una red alimenticia varios organismos se alimentan de la misma fuente. Con la agricultura el hombre no sólo acortó las cadenas alimenticias sino que ha tratado de eliminar la competencia; no comparte sus cultivos con los insectos o con los parásitos, ni le interesa compartir sus ovejas con lobos y zorros o sus aves con halcones o comadrejas. Y así el hombre ha tendido a sustituir la sencillez por la complejidad en busca de una estabilidad evidentemente difícil.

Pero estudios de laboratorio y de campo muestran que cuanto más compleja sea la organización comunal, más estable es el camino, en lo que respecta al sistema comunal todo y al número de sus miembros. Así como la estabilidad económica de una nación se asegura como diversificación, lo mismo ocurre en la comunidad biológica, un sistema simple puede ser perturbado o destruido por una sencilla desviación de cualesquiera de sus partes mientras que en un sistema diversificado tiene muchas posibilidades de compensación o sustitución. La comunidad controlada por el hombre está más expuesta al desastre que la comunidad natural diversificada. Cuando el hombre depende de una sola cosecha, la destrucción es más fácil por sequía o plaga y exige mayores esfuerzos para su conservación. Un campo de trigo es más cómodo y accesible para insectos y parásitos que una

vegetación natural dispersa. Un problema es, pues, eficiencia y seguridad. Ya se conoce la complejidad de interrelaciones que tiende a producir estabilidad en la comunidad. Si una especie tiende a aumentar excesivamente, también lo hacen sus predadores y parásitos y si las presas disminuyen también se hacen en forma proporcional sus enemigos. En las comunidades simplificadas creadas por el hombre, estos controles y compensaciones se han reducido, al mínimo, o se han eliminado. Por ejemplo, en un cultivo de maíz o de trigo y así el tizón del trigo tiene una gran facilidad para poder contaminar enormes extensiones de los cultivos que el hombre ha de elaborar. Esto ha obligado al hombre a buscar su contralor por medios químicos, esto resulta bien hasta que el organismo se adapta o se inmuniza.

Asimismo, se puede estar intoxicando otros organismos que interesaría desde todo punto de vista proteger. Esto significa constante vigilancia, ingeniosidad por parte del hombre. Sin cadenas alimenticias cortas y sin eliminación de competencia no sería posible la existencia de una comunidad humana como la actual. La eficiente canalización de la energía para el uso humano es el corolario de una continua vigilancia. Todo parecería señalar que el éxito sería una especie de concordancia entre la necesidad de simplificar y la lógica y natural complejidad de las condiciones naturales.

De todo lo dicho se deduciría que con la evolución el hombre pasó a ser el factor vital en el medio en el que habita. El, que hasta entonces había competido pasó entonces a dominar.

La ciencia ha puesto en manos del hombre poderes quizás no imaginados hasta hoy. Pero sin el real conocimiento de la naturaleza, la acción del hombre se desarrolla frecuentemente atravesándose u oponiéndose a las fuerzas naturales y ya sea por ignorancia o por indiferencia el mal siempre acaba por reflejarse sobre el hombre mismo y la comunidad que integra. Espera muchas veces que las fuerzas del universo se amolden a sus intereses y es claro que los avances técnicos científicos no han sido acompañados por soluciones positivas. De ello se deduce primariamente la responsabilidad de cada individuo en un plan racional de conservación para mantener el equilibrio natural. El hombre es responsable de innumerables cambios en el medio circundante. Quizá uno de los hechos más importantes que el hombre debe reconocer es que el equilibrio natural es un equilibrio dinámico, es el resultado de fuerzas que se oponen y que están en constante dinámica y dinámica acción de una serie de fuerzas que nunca llegan a lograr un equilibrio para mantener las comunidades, las poblaciones y las interrelaciones de los distintos grupos que dentro de la comunidad forman los productores, consumidores y descomponedores ya mencionados. El hombre es responsable de innumerables cambios en

el medio circundante. La ruptura del equilibrio es quizá de las consecuencias más dramáticas de lo que el hombre ha venido realizando en algunos lugares y en algunas circunstancias. La naturaleza es un continuo en que cada acción se corresponde por una reacción ya sea de defensa, de acomodación o de compensación. La presencia del hombre muchas veces ha alterado esa armonía; no hay más que referirse a alguna de las comunicaciones que se mencionan al final de este trabajo, sobre todo a la conferencia del Dr. Ricardo Orfila sobre la conservación y los Parques nacionales, para percatarse de esto que estamos señalando. La ruptura del equilibrio puede conducir muchas veces al exterminio. Cabe aquí hacer una distinción entre dos términos mal empleados; el exterminio es la desaparición de aquellas especies por la acción antinatural, agresiva u opuesta del hombre, mientras que la extinción es en realidad parte de un proceso natural, parte de un ciclo que corresponde al ciclo biológico o al biocrono que las especies cumplen en la naturaleza. En los últimos años, más o menos se calcula en los últimos 600 años, el hombre ha exterminado más de 160 especies de aves, y unas 10 especies de mamíferos. Desde luego que la lucha en la naturaleza es constante, por veces cruel y despiadada, pero la lucha es una lucha con sus propias armas donde realmente no intervienen los factores artificiales ni la ingeniosidad que el hombre pueda aportar a esta oposición.

Pero veamos cuáles son algunas de las acciones del hombre en este sentido. En primer lugar hay que hablar de recursos y los recursos no renovables, y los recursos renovables. En los primeros se agrupan fundamentalmente los no vivos, los que pertenecen al reino mineral o aquellos que no pueden volverse a formar. Por ejemplo, el petróleo, por ejemplo los yacimientos, por ejemplo, las fuentes de agua. En cambio los renovables son aquellos que responden a las características de los seres como es la capacidad de desarrollarse, de nutrirse y de reproducirse.

Dentro de los recursos no renovables que tienen un interés muy particular, podríamos señalar el agua y el suelo, que son recursos importantes para que puedan ser luego utilizados en beneficio de los seres vivos que están estrechamente ligados con la vida y ligados a ella por toda su importancia y su trascendencia.

Entre los recursos renovables, evidentemente los vegetales y los animales constituyen el grupo clave. ¿Qué importancia tiene el recurso vivo? ¿Qué importancia tiene que el equilibrio biológico se dé en la vegetación? En primer lugar es importante por las relaciones de productor y consumidor. Si falta el productor falta toda la escala siguiente y se destruye el equilibrio. Es importante además la vegetación como regulador del clima, es importante como valor estético, un país sin vegetación evidentemente no es el mismo país. Es importante co-

mo habitat de especies zoológicas y no se puede concebir la vida animal si no se le encuentra en su propio habitat y es importante aún por razones económicas ya que el hombre haciendo un buen uso puede extraer este recurso, parte de él, sin que por ello signifique abuso o se dé la exterminación.

En cuanto a la fauna evidentemente que la capacidad de cada especie para resistir el impacto progresivo del hombre que le restringe su habitat, de sus alimentos y destruye parte de su población es una constante específica cada especie tiene su potencial de cría, es decir, una capacidad de reproducción que nunca se realiza totalmente y enfrenta una resistencia del medio que le es propuesto; esa resistencia del medio, resulta del conjunto de factores que se oponen a que el potencial de cría se realice por ejemplo, extensión del habitat, abundancia de los alimentos, predadores, enfermedades, coberturas, competencia y plaga. Dice Vaz Ferreira en su conferencia citada al final de este trabajo: "Naturalmente que nadie va a pensar en detener el avance necesario al hombre de los cultivos y la alteración de la naturaleza impuesto por la civilización pero sí en tomar todas las medidas necesarias para que este avance de la civilización se haga respetando lo más posible las especies animales y vegetales de tal modo que un remanente de la fauna y

la flora quede debidamente protegido para las futuras generaciones que puedan conocer y estudiar las características de la primitiva naturaleza. La medida en que el progreso excede en muchas ocasiones a las reales necesidades de la comunidad humana".

Y finalizamos diciendo con el Dr. Orfila "que si el hombre desde los orígenes hubiera comprendido y respetado las leyes naturales, ellas solas hubieran bastado para mantener sobre la tierra un ritmo de vida natural, de equilibrio biológico. Más el Homo Sapiens que ha inventado el reloj para poder contar cómo se le escapa la vida, ha proyectado, consciente o inconscientemente su angustioso quehacer sobre la naturaleza. Y así lo que parecía ser vida se transformó muchas veces en tragedia y en muerte. Parecía que selvas y bosques eran infinitos, que animales silvestres eran una copia inagotable, que los cardúmenes de peces no tenían límite, que todos ellos fueron sometidos cada vez más a una extraordinaria y suicida explotación. Porque el hombre al abandonar su posición de integrante del paisaje se había colocado frente a él no como observador sino como enemigo, el que se ingenió para legislar y codificar en toda suerte de acciones, reacciones y relaciones con sus semejantes, no advirtió que en la naturaleza se cumplían también leyes, pero éstas de carácter inexorable".



#### BIBLIOGRAFIA

- R. Orfila — "Los parques nacionales y la protección de la naturaleza". C. N. P. F. I. 1959.  
 R. Vaz Ferreira — "Conservación de la fauna indígena y de los recursos naturales". C. N. P. F. I. 1956.  
 R. Fiasson — "El animal salvaje tiene derecho a vivir". Rev. de la Educación 2:9, set. 1957.  
 J. J. A. de Castellanos — "Los animales y el hombre". Rev. de la Educación 2:3 — marzo, 1957.  
 A. Thompson — "Relaciones del hombre con otros seres vivos". Rev. de la Educación, 2:4, abril, 1957.  
 R. Carson — "Primavera silenciosa".  
 Unesco — "La gran fauna de Africa en peligro". "El Correo", Set. 1961.  
 J. H. Storer — "La trama de la vida" — Breviarios F. C. E. (Nº 143).



# DESARROLLO EMOCIONAL

Tema central de la bolilla 7 del programa de Psicología del Niño que se dicta en el primer año del Curso Profesional de Instituto Normal.

Para tratar cualquier tema de Psicología Infantil es fundamental no perder la unidad en la evolución psicológica del niño ya que considerarlo fragmentariamente es ir contra la naturaleza. En cada edad, el niño constituye un conjunto indisoluble y original. En la sucesión de las edades, es siempre el mismo ser en curso de metamorfosis. Hecha de contrastes y de conflictos, la unidad infantil será más susceptible de ampliaciones y de novedades.

La emoción está presente en sus formas más elementales desde la iniciación de la vida del niño, pues éste, incapaz de hacer nada por sí mismo (el recién nacido) es manipulado por el "otro" y es en los movimientos del "otro" que sus primeras actitudes toman forma.

La emoción se liga indisolublemente a los procesos tónico-posturales y viscerales desde los primeros meses de vida.

Al principio son las crispaduras y los espasmos seguidos por la relajación que indican que el niño tiene necesidades no satisfechas o que las mismas ya han sido colmadas. Esta matriz emocional es la que permite establecer condicionamientos con relativa facilidad en los primeros meses de la vida del niño.

Es además la que explica la repercusión tónica y visceral de las emociones en el adulto. (Henri Wallon).

El desarrollo de las emociones durante la infancia y la niñez está íntimamente entrelazado con otros aspectos del desarrollo. A medida que se agudizan los sentidos del niño, que maduran sus aptitudes para la distinción y la percepción y que progresan todos los aspectos del desarrollo, se ensancha, cada vez más el campo de los acontecimientos que provocan la reacción afectiva.

Con la evolución del niño, las cosas que lo afectan emocionalmente se entrelazan cada vez más con símbolos y fantasías, con planes y valores abstractos. (A. T. Jersild).

## BIBLIOGRAFIA:

En ningún momento, esta bibliografía, representa todo lo que se puede leer sobre desarrollo emocional, sin que es una forma

más de encarar el tema.

**Jersild Arthur T.** — "Psicología del niño": Cap. III — Las emociones en el recién nacido. Cap. IX — X — XI Desarrollo afectivo.

**Josselyn Irene M.** — "Desarrollo psico — social del niño". Leer: El proceso de maduración emocional.

**Murchison** — "Manual de Psicología del niño". Desarrollo emocional; trabajo de Mary Cover Jones.

**Wallon Henri** — "Estadios en la Psicología del niño".

Leer: Los estadios del desarrollo afectivo; trabajo de R. de Saussure.

"La evolución psicológica del niño", 3ª parte. Cap. II — La afectividad.

"Los orígenes del carácter en el niño", 1ª parte.

Considero que debe hacerse la lectura total de la 1ª parte, aunque de ella destaco los capítulos siguientes:

Cap. II — La naturaleza de las emociones.

Cap. IV — Las emociones en el comportamiento humano.

Cap. V — La expresión de las emociones y sus fines sociales.

Cap. VI — Las fuentes y las formas de la emoción en el niño.

Cap. VII — Estímulos orgánicos y diversidad de las emociones.

Cap. VIII — Inciso E. **Las emociones como comportamientos afectivos.**

Pienso que el tema podría organizarse siguiendo estos lineamientos generales:

A — Origen de las emociones.

Informarse en: "Los orígenes del carácter en el niño", Capítulos II y VI.

B — Entrar luego en el tema de desarrollo emocional, consultando primero "La Psicología del niño", de A. T. Jersild, luego "El desarrollo psicosocial del niño", de I. M. Josselyn; seguir con "Los estudios del desarrollo afectivo", de R. de Saussure, el trabajo citado del Manual de Psicología del Niño de Murchison; y finalmente leer el capítulo sobre Afectividad de "La evolución psicológica del niño" y la primera parte de "Los orígenes del carácter del niño", de H. Wallon; lecturas que considero esenciales.

RENE BEHAR DE HUINO

## factores no intelectuales que afectan el rendimiento

Este es un tema que se integra en la bo-  
lilla N° 8.

**Problemas del niño en la escuela**, del pro-  
grama de Psicología de la educación del  
Plan de estudios magisteriales en vigencia.  
Proponemos la siguiente bibliografía:

- 1) "El niño que no aprende", de Mira y  
López. Edit. Kapelusz.
- 2) "Diagnóstico y tratamiento de las difi-  
cultades en el aprendizaje", de Brueckner  
y Bond. Edit. Rialp.
- 3) "Higiene mental del escolar", de Lau-  
nay. Edit. Miracle.
- 4) "La inadaptación escolar", de Telma Re-  
ca. Edit. Ateneo.
- 5) "Los fracasos escolares", de Le Gall.  
Edit. Eudeba.
- 6) "Cómo hacer progresar al escolar", de  
Eisbree. Edit. Paidós.
- 7) "Psicología de la labor cotidiana en la  
escuela", de Otto Engelmayer. Edit. Kape-  
lusz.
- 8) "El niño problema", de Berkowitz y Roth-  
man. Edit. Hormé.
- 9) "Introducción al estudio de los niños  
sub y superdotados", de Harry Baker. Edit.  
Kapelusz.
- 10) "Las dificultades escolares", de Gilbert  
Robin. Edit. Miracle.

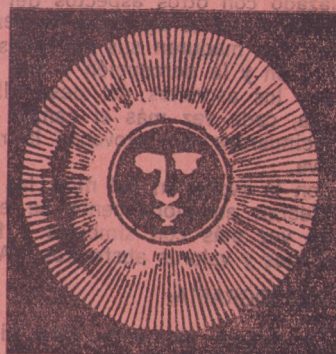
Este tema debe ser tratado excluyendo los  
factores intelectuales. Se puede empezar  
puntualizando el concepto de rendimiento;

recomendamos para ello el libro (7) de nues-  
tra bibliografía. Es muy importante distinguir  
el rendimiento individual del de grupo. En  
este tema se hace referencia al primer tipo.  
Se debe destacar los diferentes aspectos  
del rendimiento individual, los que van a  
servir a modo de introducción en el tema.  
Antes de empezar el análisis pormenorizado  
de los diferentes factores que afectan el  
aprendizaje, nos parece oportuno hacer re-  
ferencia a los diferentes criterios con que  
se pueden estudiar las causas del no  
aprendizaje. Ver el libro (1).

Hecho este estudio se inicia el análisis de  
cada uno de los factores que en forma  
individual o de conjunto, inciden en el apren-  
dizaje del escolar (Ver 1, 4, 5, 8 y 10 de la  
bibliografía). Cada maestra organizará y je-  
rarquizará los factores de acuerdo a su cri-  
terio y experiencia personales.

Es conveniente destacar la posibilidad de  
que en los alumnos se encuentre una inca-  
pacidad específica, ajena al nivel mental,  
para el aprendizaje de la lectura o la es-  
critura o la aritmética. Ver libro (3).

Como conclusión es muy importante desta-  
car la necesidad de un diagnóstico precoz  
de todos estos factores. El registro siste-  
mático de las dificultades de cada alumno  
así como las fichas de observación de los  
mismos son elementos valiosísimos. (Ver li-  
bros 2 y 3).



ELSA GATTI GARCIA

Profesora de los Institutos Normales de Montevideo

## varela y sus ideas en el 68

En agosto de 1868 regresa Varela de su viaje por Europa y EE. UU. que durara aproximadamente un año (fue iniciado a fines de setiembre de 1867), y sobre cuyos propósitos iniciales y efectos sobre el joven uruguayo, mucho se ha debatido. No vamos a entrar en el primer problema, por no ofrecer para nuestros fines mayor interés; en cambio sí nos parece fundamental entrar a dilucidar en la medida de lo posible el segundo, y lo haremos apoyándonos en una serie de documentos de la época inmediata posterior al desembarco, que iremos analizando en sucesivos artículos pues ellos nos permiten hacer el balance objetivo de los cambios operados en la mentalidad del autor, sobre todo si se los estudia confrontándolos permanentemente con los escritos de antes y durante el viaje.

Los documentos a que nos referimos son, sobre todo:

a) El comentario que, en El Siglo del 3-IX-68, publica Varela sobre el discurso que pronunciara Sarmiento en la demostración que le ofrecieron los maestros y escolares de su patria al llegar al país electo Presidente, y que es reproducido aquí en ese mismo número de El Siglo.

b) La "lectura que sobre educación pública" pronuncia Varela en el Instituto de Instrucción Pública, el 18-IX-68, y que es el punto inicial de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, que queda constituida ese mismo día, al elegirse una comisión provisoria encargada de organizar la nueva sociedad. Ese discurso (en realidad Varela toma la palabra ese día dos veces, pero nos referimos al discurso central del acto, por cuanto lo que hace luego es sólo un breve comentario a la constitución de la Sociedad) es reproducido en El Siglo del 20-IX-68.

El 6-X-68, en el mismo diario aparece una carta dirigida a Varela impugnando algunos de los conceptos por éste vertidos en su discurso del Instituto de Instrucción Pública, firmada por el Dr. L. H. y O. (o sea Lucas Herrera y Obes).

c) Esto da pie a que Varela precise su ideario en dos artículos de réplica aparecidos en los Nos. 8 y 10 de octubre respectivamente. (1).

d) Los estatutos que a la Sociedad recién surgida da la Comisión Provisoria, en la que actúa Varela.

e) La Circular que da a luz inmediatamente la Sociedad de Amigos de la Educación

Popular explicando sus fines y llamando a todos a la acción, ya que, aun cuando en la redacción del documento no intervino directamente Varela, sus ideas están allí fielmente expresadas.

f) Las intervenciones de Varela en las sesiones de la Directiva de la S. A. E. P. (2), que se pueden extraer de las actas de la misma, conservadas en el archivo de la escuela "Elbio Fernández".

g) Los discursos que en nombre de esa Directiva, de la que primero fuera Secretario, y luego Presidente, pronuncia en diversas oportunidades.

Del conjunto de estos documentos, y antes de entrar en el análisis pormenorizado de cada uno de ellos, labor que queda para números posteriores de esta Revista, se pueden desde ya, sacar algunas conclusiones generales sobre los cambios operados durante el viaje en la mentalidad del joven uruguayo.

En efecto, dos exageraciones se han cometido, en sentidos diferentes, al tratar entre nosotros este tema:

a) Se ha dicho que el viaje es el punto de partida de la preocupación de Varela por los temas educacionales, preocupación que habria nacido en él al entrar en contacto con el pueblo americano donde la educación tanto habia logrado, y al entablar amistad personal con Sarmiento, que ya habia iniciado su prédica en ese sentido dos décadas antes. En esta posición parece ubicarse de Giorgi (3). Disminuyen en cambio el papel atribuible al viaje en este aspecto Rama (4) y Ardao (5), recordando éste, por ej., la importancia que el joven Varela atribuía a la educación en sus colaboraciones en "La Revista Literaria", donde, en julio de 1865, en un artículo sobre "Los gauchos" afirmaba ya, que lo que nosotros necesitamos no son poblaciones excesivas, sino poblaciones ilustradas, y que el día que nuestros gauchos sepan leer y escribir, sepan pensar, desaparecerán quizás nuestras convulsiones políticas, y nos encauzaremos por la senda del progreso, ya que "La ilustración del pueblo es la verdadera locomotora del progreso".

No puede pues decirse que la preocupación de Varela por la educación del pueblo nazca con el viaje, habiendo sido hasta entonces ajeno a ella. Lo que sí es cierto es que durante el viaje, va operándose en él una evolución en la manera de encarar los problemas sociales y políticos, que ya

a determinar el que, para solucionar éstos, no crea ya más que sea preciso actuar directamente en el plano político, combatiendo por ej. a un gobierno, o incluso a un sistema, sino, que se van a lograr mayores resultados en ese sentido creando las condiciones que hagan viable y duradero el nuevo orden soñado, y entre esas condiciones, previas al establecimiento en las leyes de los principios políticos sustentados, cuenta especialmente la preparación de aquellos que por ellos han de ser regidos; pero tratándose de una preparación que se da a lo largo de toda la vida del hombre, a través de diversas instituciones: escuela, colegio, meetings, asambleas, etc.

En una palabra, en 1865, si bien entendía que la educación es la locomotora del progreso, creía que ella sólo empezaría a actuar eficazmente una vez que se hubiera operado la renovación política, que él, entonces, sólo esperaba que pudiera venir por una revolución. Ahora cree que una revolución política puede ser ineficaz (el ejemplo está en las sucesivas restauraciones en que cayó la francesa) si pretende de un día para otro tirar abajo un régimen e instaurar en el aire uno nuevo, sin franquear antes los pasos que aseguren ese nuevo orden. Por eso nace aquí su **dedicación** predominante (tanto en el plano teórico como en el práctico) a los problemas de educación. Ella obedece a la convicción de que la base de nuestros males políticos no está en las instituciones que nos rigen, sino en el desajuste que hay entre esas instituciones y el estado de atraso de las poblaciones sobre las que pretenden regir. Dice Varela en su discurso del Instituto de Instrucción Pública (6): "La ley, por otra parte, no es ni eficaz ni benéfica, mientras que el pueblo sobre el que ha de obrar no la comprende y la respeta. La mayor parte de nuestras instituciones políticas están a la altura de las más civilizadas del mundo. ¿Por qué, pues, teniendo leyes buenas, vivimos sin embargo en el caos? Porque las masas de nuestra población, ignorantes y atrasadas, ni conocen, ni comprenden, ni respetan la ley".

"La educación, en verdad, es lo que nos falta, pero la educación difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia obscurificada del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano".

b) En otro orden de cosas, Ardao ha sostenido que Varela es la personalidad más revolucionaria de nuestro siglo XIX, por cuanto se lo encuentra introduciendo los dos grandes movimientos de ideas que conmovieron la conciencia de la época: el racionalismo espiritualista de origen francés, y del que fuera abanderado en América Francisco Bilbao, con el que Varela se siente fuertemente compenetrado en sus primeras publicaciones juveniles; y el positivismo al estilo sajón, que aparecería claramente en la producción del autor cuando en 1876 publica "La Legislación Escolar", aplicando al

estudio de la realidad nacional los criterios propios de aquella filosofía, pero que ya está tácitamente contenido en "La Educación del Pueblo". (7).

Ahora bien, como la evolución ideológica del autor es gradual (en el año 1874, por ej., mientras teóricamente ya se ha separado del racionalismo, según la interpretación que venimos comentando y a la que adherimos plenamente, —Varela no firma ya la Profesión de Fe Racionalista del 72—, es candidato del principismo— manifestación política de aquella su antigua filosofía— para un cargo de Alcalde Ordinario), y como en esa evolución indudablemente el viaje jugó un papel importante, conmoviendo los principios en que se había apoyado hasta entonces la prédica y la acción de Varela, se ha sostenido a menudo que el retorno a la patria marca el comienzo de la etapa positivista de su pensamiento.

Algunos hechos parecerían corroborar esa aseveración, por ej., las discrepancias que se advierten en el seno de la S. A. E. P. entre la orientación que a los estudios quiere dar Varela, y la que quieren imprimirle los demás miembros, aunque todos coinciden en los fines que atribuyen al proceso educativo: capacitar al niño para ser hombre, y al hombre para ser ciudadano y elemento útil a sí mismo y a la sociedad, como productor de riquezas. Pero la mayoría de los directivos de la S. A. E. P., formados en nuestra Universidad, en la que hasta el momento sólo existía una Facultad, la de Derecho, en la que se daba primordial importancia a las ciencias sociales, y apenas se daban en los cursos preparatorios algunos rudimentos de ciencias naturales, estudiadas, no obstante sin contemplar los más elementales requerimientos del método científico, creía que este programa podía lograrse ampliando el plan de estudios para hacerlo abarcar aquellos conocimientos de Derecho, de Historia, etc., que son necesarios al hombre para poder cumplir cabalmente sus funciones en una democracia. En cambio Varela, que viene de un país que vive una etapa de gran desarrollo industrial, comprende que ese programa es aún deficiente, y promueve y logra la inclusión en el plan de estudios de la escuela experimental "Elbio Fernández", de los rudimentos de las ciencias naturales, que son necesarias al hombre para atender a sus necesidades vitales, y para responder a los requerimientos de su condición de productor.

Pero esta orientación cientista que ya aparece en Varela en el 68, no es aún indicio de una renovación ideológica, aunque ésta, cuando se opere, la va a acentuar, ya que la expresión más evidente del positivismo en el campo pedagógico es justamente el cientificismo. Sin embargo hay diferencias notorias entre lo que va a ser la etapa cientista o positivista de la prédica pedagógica vareliana, y esta preocupación incipiente por los conocimientos científicos y técnicos que aparece ya al regreso de los

EE. UU. Estas diferencias van a alcanzar a los fines que se le atribuyen al proceso educativo, a la manera misma de encarar el hacer pedagógico-científicamente en la 2ª etapa—, y a las esperanzas que se cifran en la educación para obtener transformaciones sociales. La etapa estrictamente científica o positivista se va a caracterizar por un crudo realismo que parte del estudio objetivo de las situaciones para proponer las soluciones a dar, sabiendo de antemano que los cambios sociales son lentos, y que hay un relativismo en todas las empresas humanas, lo que aminora las esperanzas exageradas, al mismo tiempo que da más seguridad en los pasos que gradualmente se vayan dando.

En cambio en este momento, en el año 68, el enfoque general de los problemas sociales en el que Varela encuadra su preocupación por la enseñanza de las ciencias, es el mismo que animaba sus producciones de antes del viaje. Digámoslo con las palabras del propio Ardao que es, sin lugar a dudas, el máximo conocedor en nuestro medio, del pensamiento de Varela, y quien, refiriéndose en el Prólogo a la edición de las Obras Pedagógicas de Varela hecha por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, a las directivas del movimiento educacional promovido por la S. A. E. P., señala:

"La conciencia doctrinaria con que lo hacían, era, incluso en el propio Varela, la más clásica del movimiento de la educación popular. Aquel núcleo juvenil era el que en el mismo año 68 fundaba el Club Universitario. La metafísica del espiritualismo ecléctico en filosofía, el racionalismo deísta en religión, el principismo individualista del 89 en política, el romanticismo en literatura; toda aquella conciencia cultural francesa que iba de Víctor Cousin a Víctor Hugo. Con esas directivas el movimiento se organiza y actúa durante varios años. Entretanto Varela, sin duda conmovida ya por el viaje su inicial formación que presidiera el racionalismo de Francisco Bilbao, ahonda en el estudio de la cuestión educacional. Paralelamente se ahonda su crisis filosófica. Y es entonces cuando poco a poco se encuentra, a la vez que con el evolucionismo en general de Darwin y Spencer, de que iba a ser pionero en el país, con aquella corriente pedagógica derivada del mismo evolucionismo, que hemos llamado de la educación científica, superpuesta a la de la educación popular. Esto era lo verdaderamente innovador. Seguido en este terreno por los miembros más pedagogos y menos políticos de la Sociedad de Amigos, Berra, Vásquez Acevedo, Romero, De Pena, se va distanciando cada vez más de la ideología Inicial, para encarar la educación popular desde un nuevo ángulo. En el retiro del 73 al 74 ajusta sus cuentas doctrinarias. Cuando en el 74 escribe y publica.

"La educación del pueblo"—exactamente un cuarto de siglo después de "La educación popular" de Sarmiento— el modo de pen-

samiento positivista queda inaugurado en el Uruguay. Dos años después, "La legislación escolar" iba a contener su desarrollo sociológico, referido el problema educacional a la realidad del país, con un criterio que era fruto directo de aquel modo de pensamiento". (8).

#### NOTAS:

(1) Esta polémica, que es muy interesante, puede seguirse bastante bien en la obra de Diógenes de Giorgi: "El impulso educacional de José Pedro Varela" (ed. Monteverde, Montevideo, 1942), ya que éste transcribe extensos pasajes de la misma.

(2) En lo sucesivo usaremos para abreviar la sigla S. A. E. P. para referirnos a la Sociedad de Amigos de la Educación Popular.

(3) Op. cit. Págs. 19, 30, y 36 (ed. cit.).

(4) Rama, Carlos M.: "José Pedro Varela, Sociólogo", Págs. 6-8, ed. Medina, Mont. 1957.

(5) Ardao, Arturo. Prólogo a las Obras Pedagógicas de Varela, T. I de "La educación del pueblo", Bibl. Artigas, Montevideo, 1964.

(6) El discurso completo se puede leer en Lasplaces: "Vida admirable de José Pedro Varela", Págs. 33149, ed. C. García, 2ª ed. Mont. 1944.

(7) Rama ha impugnado esta calificación de positivista dada a Varela, pero luego de 7 páginas de argumentaciones que pretenden rebatir la interpretación de Ardao, termina sosteniendo que en "La legislación escolar" Varela, a medida que se dedica más a la educación, y decepcionado de la política tradicional, se acerca a nuevas soluciones, y adopta el evolucionismo de sus nuevas lecturas, Stuart Mill, Darwin, Spencer, etc., con lo que creemos que está admitiendo expresamente lo que venía discutiendo. (Ver la argumentación en op. cit. Págs. 13-20, y la afirmación que reproducimos en Pág. 39, ed. cit.).

(8) Prólogo ya citado, del T. I de "La educación del pueblo", Págs. XXV y XXVI.



# JOSE PEDRO VARELA

"José Pedro Varela nació en la ciudad de Montevideo el 19 de Marzo de 1845.

"Fueron sus padres, don Jacobo Dionisio Varela y doña Benita Berro. El primero, hijo de don Jacobo A. Varela, el célebre capitán de los gallegos en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, y hermano de don Florencio, don Juan Cruz y don Rufino Varela. La segunda, hija de don Pedro A. Berro y de doña Juana Larrañaga, y hermana de don Bernardo y de don Adolfo Berro.

"Como se ve, por ambos lados la ascendencia de José Pedro Varela le daba un origen inteligente, encontrándose ligado a periodistas notables como Florencio Varela, — el célebre redactor de "El Comercio del Plata"—, poetas distinguidos como Adolfo Berro y Juan Cruz Varela y figuras históricas, como la de don Bernardo Berro, el modelo de la honradez política en la Presidencia de la República.

"Don Jacobo Varela, padre de José Pedro, era un hombre de una inteligencia clara, de bastante instrucción, de ideas muy liberales, distinguiéndose por su acrisolada honradez, su laboriosidad y su bello carácter. Vino a Montevideo con sus hermanos a causa de las persecuciones de Rosas, pues toda la familia de Varela era unitaria. Se dedicó siempre al comercio. El año de 1846 tradujo del francés *La enseñanza de la Lengua Materna*, del Padre Girard, el primer libro de pedagogía que se ha publicado en el Río de la Plata.

"Es de notarse esta coincidencia de las inclinaciones del padre, lo que explicaría el cumplimiento de la ley de herencia respecto de las del hijo.

"Tradujo además el señor Varela, otros libros que forman parte de la llamada Biblioteca del Comercio del Plata, diario.

"Durante la epidemia de la fiebre amarilla en Montevideo, el año de 1857, llamó la atención como miembro de la Comisión de Caridad, por sus abnegados y valientes servicios. Aunque conservó siempre su ciudadanía argentina, cuando la revolución de César Díaz fue desterrado por sus afinidades con los revolucionarios, permaneciendo en Buenos Aires hasta el año de 1860 en que se le permitió volver a Montevideo, al lado de su familia. En su permanencia en Buenos Aires, prestó útiles servicios a su ciudad natal con motivo de la fiebre amarilla de 1859.

"José Pedro Varela adquirió el conocimiento de las primeras letras en el antiguo colegio de los PP. Escolapios. A la edad de 15 años entró en el comercio, cediendo a las exigencias de su padre. Su deseo era estudiar y seguir la carrera de abogado u otra profesión de parecida naturaleza, para lo cual se consideraba con más aptitudes. Nunca le tomó gusto a las tareas comerciales y todos los ratos que pudo robar a sus quehaceres los dedicó siempre a la lectura.

"En el intervalo de 1860 a 1866 extendió mucho sus conocimientos literarios: aprendió el francés, el inglés y algo de alemán. Empezó a hacerse conocer en la Literatura con composiciones políticas, crónicas y artículos literarios. Fue el principal colaborador de la "Revista Literaria", periódico que vio la luz en 1866, escribiendo bajo su nombre y con el seudónimo de **Cuasimodo**. "Se dedicó algo también a la política, escribiendo artículos en algunos diarios de la oposición (1866).

"En Agosto de 1867 hizo un viaje a Europa y a los Estados Unidos. Publicó un volumen de sus composiciones poéticas con el título de "Ecos perdidos", después de haber obtenido la aprobación de Víctor Hugo, a quien fue a ver expresamente a Guernesey. Su pasaje por Europa fue muy rápido, pero en los Estados Unidos se demoró siete u ocho meses. Sus impresiones de viaje fueron descritas en correspondencias que se publicaron en *El Siglo*.

"A fines de 1868 regresó a Montevideo, lleno de entusiasmo por el pueblo americano y avasallado por la idea de propender al desarrollo y mejoramiento de la educación pública. Fue en Estados Unidos donde pudo apreciar de cerca los beneficios incalculables de la educación popular, fue allí donde conoció y trató a los más ilustres pedagogos del Norte.

"En Estados Unidos se encontró con Sarmiento, quien, a la par de Varela, se entusiasmó con el progreso creciente de nuestra hermana la gran República del Norte. "De aquellos dos hijos del Río de la Plata, —Sarmiento y Varela,— que la casualidad reunió un día en el territorio de la Unión, surgieron dos personalidades ilustres para sus respectivos países. Sarmiento llegó a ser Presidente de la República Argentina y fue el que empujó a su país al cumplimiento de sus grandes destinos consoli-

dando la unidad nacional y estableciendo el porvenir definitivo de su patria en el ensanche prodigioso que dio a la educación del pueblo. Varela, menos afortunado, obró en esfera más pequeña, sin recursos, aislado, pero cimentó también la obra de la educación popular en la República Oriental, haciéndose acreedor al aplauso de sus admiradores, al respeto de sus adversarios y a la gloria que la posteridad le ha discernido. "Al regresar de su viaje a Europa y Estados Unidos dio varias conferencias sobre educación, que fueron muy aplaudidas. De acuerdo con el doctor don Carlos M. Ramírez, su amigo inseparable de la niñez, inició en esas conferencias la fundación de la **Sociedad de Amigos de la Educación Popular**.

"Esta se constituyó inmediatamente, siendo nombrado Presidente Elbio Fernández y Secretarios José Pedro Varela y Carlos M. Ramírez. A la muerte de Elbio Fernández, que ocurrió poco después, José Pedro Varela fue nombrado Presidente de la Sociedad y funcionó en ese carácter hasta 1877.

"José Pedro Varela fue siempre el alma de la Sociedad, no sólo por sus conocimientos especiales en educación, sino por su iniciativa, y por esa perseverancia inquebrantable que tanto le distinguía y que es, en buen resultado en toda empresa del hombre. la mayoría de los casos, una promesa de **Manual de Lecciones sobre objetos**, de Calkins, y escribió la **Educación del Pueblo**, tratado completo de la materia en dos volúmenes, que fue premiado con medalla de oro en la Exposición de Chile y mereció otras notables distinciones en la República Argentina y otros países.

"En 1869 fundó **La Paz**, diario de oposición al Gobierno de don Lorenzo Batlle, aunque colorado en su propaganda. El 17 de Febrero de 1870 fue preso primero y desterrado después a Buenos Aires, junto con los redactores de **El Siglo**, Ramírez y Herrera, a consecuencia de su propaganda viril y perseverante contra los abusos del Gobierno de Batlle. A los pocos días **La Paz** suspendió su salida.

"En Junio de 1871 fundó nuevamente **La Paz**, que se contrajo con ardor a trabajar por la terminación de la guerra civil en que por entonces estaba empeñada la República. **La Paz** fue el paladín más ardiente de la conciliación entre los orientales y el eco de las ideas del partido Radical. Fue de notarse la fecundidad pasmosa que reveló como periodista José Pedro Varela, escribiendo dos o tres editoriales diarios y abasteciendo muchas veces las otras secciones de la publicación a su cargo, y, como si no fuera esto suficiente, dirigiendo una edición de

**La Paz**, que se publicaba de tarde y que se llamaba **El Hijo de la Paz**.

"Después del Convenio de Abril, a cuya realización habla cooperado en gran parte José Pedro Varela con su propaganda, **La Paz** se constituyó en campeón de la candidatura del doctor don José María Muñoz para la Presidencia de la República.

"Elegido Ellauri el 1º de Marzo de 1873, **La Paz** cesó declarando que no continuaba porque le faltaba el concurso popular para sostenerse: ingratitud tremenda de un pueblo que pocos meses antes llenaba las listas de suscripción del diario propagandista de las ideas de fraternidad que se hicieron carne en el Convenio de Abril de 1872.

"De 1873 a 1876 estuvo trabajando de corredor primero y de procurador después: en ninguna de ambas profesiones pudo hacer camino, teniendo que luchar diariamente con innumerables dificultades para sostenerse con alguna dignidad.

En 1874 se casó con la distinguida señorita Adela Acevedo, hija del ilustre jurisconsulto doctor don Eduardo Acevedo y de la respectable matrona doña Joaquina Vázquez.

"En 1876 fue nombrado Director de Instrucción, y en ese carácter primero y en el de Inspector Nacional después, realizó todos los trabajos educacionistas que son conocidos y que estudiaremos más adelante, conjuntamente con las obras especiales que escribió sobre materia de educación y que le dan el primer puesto entre los autores pedagógicos del Río de la Plata.

"José Pedro Varela contrajo en el ejercicio de su ministerio una terrible enfermedad que le tuvo postrado varios meses en cama hasta que concluyó con su vida el 24 de Octubre de 1879, miendo a la temprana edad de treinta y cuatro años, cuando era uno de los ciudadanos más útiles para el país, uno de los caracteres más honrados de su generación y una de las esperanzas más sólidas para el porvenir.

"Al caer la tarde, rodeado de su esposa, de sus hermanos y de dos o tres de sus amigos más íntimos, se sentó en la cama, estrechó la mano de la compañera que debía abandonar, clavó la mirada en el porvenir y cayó luego sobre la almohada para dormir el sueño de la muerte, que para él, era también el de la inmortalidad".

"El estrépito de su muerte repercutió íntimamente en el alma de la República: de todas partes se escucharon ayes y lamentos, y el genio de las grandes decepciones colgó un crespón de luto en la puerta de cada hogar oriental". (Manuel Herffero y Espinosa: "José Pedro Varela, rasgos biográficos", págs. 1 a 7. Montevideo, 1885).

# COMO NACIO LA "SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR"

## ACTA DE LA INSTALACION (COPIA EXACTA DEL ORIGINAL)

En la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de setiembre de 1868, reunidos los abajo firmados en el salón del Instituto de Instrucción Pública, acordaron adherirse al pensamiento iniciado por los señores Varela y Ramírez, de fundar una **Sociedad de Amigos de la Educación Popular**, nombrando para organizar la Sociedad una



Dr. ELBIO FERNANDEZ

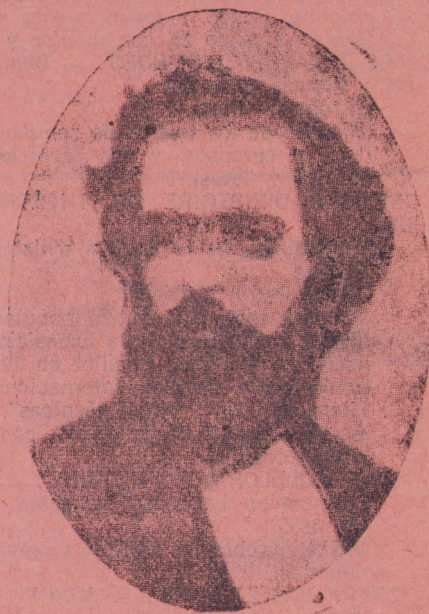
Comisión Provisoria compuesta por don José Pedro Varela, don Carlos María Ramírez, don José Sienra Carranza, don Eduardo B. del Pino, don Eliseo F. Outes, don Carlos Ambrosio Lerena y don Elbio Fernández.

(La nómina que sigue está ordenada alfabéticamente).



Eugenio C. Abella, E. Algorta, C. Alvarez, Saturnino Alvarez, Domingo Aramburú, J. Arechavaleta, Pedro Arnó, A. Artagaveytia, Manuel Artagaveytia, Enrique D. Balparda, Nicasio Balparda, A. Bauzá, Francisco Bauzá, Pedro E. Bauzá, Martín Berinduague, Francisco S. Berra, Francisco J. A. Berra, V. Berra, Juan B. Blanco, Juan F. Blanco, José C. Bustamante, Adolfo D. Cabrejo, Felipe Galzada, Francisco Catavia, C. Carrasco (hijo), F. T. Carrillo, D. S. Casal, Alfredo Castellanos, Emilio Castellanos, Jos- M. Castellanos, Gregorio Castro, Alejandro M. Cervantes, M. César, José M. Cibils, Agustín Correa, Alejandro B. Chucarro, Eduardo Chucarro, M. Chucarro, Martín F. de Alzaga, C. de Castro, M. M. de la Bandera, Julio de la Sierra, V. de la Torre, Adolfo del Campo, F. de Lizarza, Alcides de María, D. de María, Pablo de María, Augusto Despouy, Carlos Ma. de Pena, L. J. Díaz, Teófilo Díaz, Teófilo S. Díaz, Enrique de Vedia, Pedro F. Echenique, José E. Ellauri, P. Ellauri, Manuel M. Espinosa, Francisco Estévez, Jaime Estrázulas, Anselmo S. Fernández, Elbio Fernández, R. Fernández, L. R. Mors, Mariano Ferreira, Pedro Fraga, Emilio Francini, Isidro Fynn, Hipólito Gallinal, R. García, Alberto García Lagos, Manuel Garzón, J. L. Girard, Ambrosio Gómez, Eduardo E. Gómez, F. A. Gómez, Juan Ramón Gómez, Ricardo Goodall, L. M. Gottschalk, Melitón González, Carlos Gradín, Daniel Granada, Adolfo Guerra, Alejandro Guerra, Cornelio Guerra Giot, P. V. Goyena, Miguel Herrera y Obes, Oscar Hordeñaña, C. R. Horne, Fernando Huard, Francisco Ibarra, Felipe H. Iglesias, Francisco Isasmendi, Juan D. Jackson, Abelard Jalabert, Roberto Jorge, Felipe H. Lacueva, Floro Lacueva, Samuel Laffone, Adolfo Lapuente, P. Lastarria, F. Lavallega, Nicolás Lenguas, Alejandro M. Lerena, Avelino Lerena, C. A. Lerena, L. Lerena Lenguas, A. Lermite, Miguel Loguerció, Vicente Fidel López, Juan Mac Coll, Juan José Mahón, Telmo E. Mañé, Antonio M. Márquez, Aurelio Martínez, José Martini Rius, Luis Melián Lafinur, Carlos Miarts, Francisco Morán, F. L. Moratorio, Francisco Muñoz, Roque Núñez (hijo), Roque Núñez (padre), Luis A. Ollivier, Eugenio O'Neill, F. Ortega, Rosendo Otero, Eliseo F. Outes, Juan Peñalva, J. M. Perelló, Exequiel Pérez, Mariano Pereira Núñez, Manuel Pereyra, Agustín Piera, D. Piñeiro, Antonio Pisani, Horacio Possolo, Nicolás G. Possolo, E. Quinet, Carlos Ma. Ramírez, Gonzalo Ramírez, José Pedro Ramírez, Juan Augusto Ramírez,

Octavio Ramírez, Cayetano Regalía, E. Regúnaga, Teodoro Reissig, Vicente Rentería, Cayetano Rivas, Aureliano Rodríguez, Lucio Rodríguez, A. Rodríguez Caballero, Augusto Roldós, Augusto Romero, Emilio Romero, Pedro S. de Zumarán, A. Sagory, C. A. Salvaniach, Carlos Santurio, V. J. Segundo, J. Sierra Carranza, Julio M. Solsona, Jacobo C. Terra, Toribio Tutzo, Martín Ximeno, Jacobo A. Varela, Jacobo D. Varela, José Pedro Varela, Alfredo Vásquez Acevedo, L. Vázquez, Lindolfo Vázquez, Tomás Vázquez, Domingo Veracierto, José F. Vidal, Constancio C. Vigil, Ramón Vilardebó, J. V. Villalba, T. Villalba, R. Villarnovo, Francisco Villegas, Manuel Villegas, Felipe Villegas Zúñiga, José E. Zavalla, Pedro Zumarán, D. Zorrilla.



José P. Varela

Nicolás Loureiro

# una bibliografía sobre "titeres"

## I) HISTORIA

### "HISTOIRE GÉNÉRALE DES MARIONNETES"

— Jacques Chesnais

Bordas Editeur — París 1947

(Introducción e historia desde sus orígenes hasta 1900)

(Con dibujos y fotos)

### "HISTOIRE DES MARIONNETES" — Gaston Baty y René Chavance

Presses Universitaires de France — París 1959

(Desde sus orígenes hasta 1900, sin ilustraciones)

— J. E. Varey

Revista de Occidente — Madrid 1957

(Unido a otras manifestaciones populares, con ilustraciones)

### "THE HISTORY OF THE ENGLISH PUPPET THEATRE" — George Speaight

George G. Harrap and Co. Ltd. — Londres 1955

(Comienza con los mimos mediterráneos, comedia dell'arte, clowns ingleses, Punchinello, Punch y resurgimiento del títere en el siglo 20, con dibujos y fotos)

### "LES THÉÂTRES D'OMBRES" — Denis Bordat y Francis Boucroult

L'Arche — París 1956

(Historia de los teatros de sombras asiáticos y europeos, y sus técnicas, con dibujos y fotos)

### "REVISTA D'HISTOIRE DU THÉÂTRE" — 1952

Publications de la Société d'histoire du Théâtre

Olivier Perrin Editions

(Artículo sobre los teatros populares de títeres, con motivo de la Exposición realizada en el Palais Chaillot en 1952; artículo sobre "Museo Internacional del Títere en Lyon", "Notas técnicas", "Títeres de Lille", "Los pesebres", con dibujos y fotos)

### "L'ART FOLKLORIQUE EN CHINE"

Editions en Langues Etrangères — Pekín 1955

(Artículo sobre los titiriteros chinos ambulantes)

### "OPERA BALLET DANS LE MONDE" — París 1955

(Artículo de Jacques Chesnais sobre historia del títere, con dibujos y fotos)

## II) TEMAS VARIOS

### "MARIONNETTES ET MARIONNETTISTES DE FRANCE" — André - Charles Gervais

Bordas Editeur — París 1947

(1ª Parte: Realización de títeres, parte técnica y ejercicios de manipulación con títeres de guante.

2ª Parte: Titiriteros de París y provincias, con dibujos y fotos)

### "J'AIME LES MARIONNETTES" — Paul - Louis Mignon - Fotos Jean Mohr

(Profundización en el estudio teórico del Títere con buena selección de fotos)

Editions Denoel — París 1962

### "LA MARIONNETTE À LA CONQUÊTE DE PARIS" — Guy Le Bolzer

Editions "Le terrain vague" — París 1955

### "HISTORIA DE LOS TITERES EN ESPAÑA"

(Sobre los innovadores del títere francés; Lafayre, Joly, Tournaire, Le Nanifolle, Les Marettes) (Con fotos)

### "LA MARIONNETTE" — Gerard Marinier

Editions de la Tourelle — París 1953

(Realización de títeres de guante e hilo. Pequeño resumen histórico, con dibujos y fotos)

### "REVUE DU THÉÂTRE POPULAIRE" — Marzo abril 1955 — Nº 12 — París

(Con artículos de G. Baty "La Infancia de los Títeres", E. Copfermann: "Sobre distintos aspectos del Títere", Jean París: "Kleist y el títere", y una adaptación de "El juego del Dr. Fausto")

### "TITERES Y MARIONETAS" — Sebastián Gasch

Argos — Barcelona 1949

(Introducción y titiriteros españoles desde 1900, con dibujos y fotos)

### "MI PROFESION" — Serguei Obratsov

Ediciones en Lenguas Extranjeras — Moscú 1950

(Autobiografía con sus experiencias titiriteras, con fotos)

### "SERGUEI OBRATSOV" — Puppets and the Puppet Théâtre

Editado por The Society for Cultural Relations with the U. S. S. R. — 1954

(Folleto publicado con motivo de su visita a Londres, con fotos)

### "PUPPENSPIEL IN DEUTCHLAND" — Hans R. Pwischke

Neue Darmstadter Relagsonstalt — Darmstadt 1957

(Títeres actuales en Alemania, con fotos)

### "ROD-PUPPETS AND THE HUMAN THEATRE" — Marjorie H. Batchelder

(Historia del títere y consideraciones teóricas, con dibujos y fotos)

### "THE PUPPET BOOK" — L. V. Wall, B. A.

Faber and Faber Ltd. — London

(Títeres para escolares y jóvenes, psicoterapia, realización de muñecos, técnicas, con dibujos y fotos)

### "PUPPET'S PROGRESS" — Jan Dussell

Faber and Faber Ltd. — London

(Experiencias de un titiritero inglés, con dibujos y fotos)

### "THE PUPPETS AND I" — Jan Bussell

(Realizaciones del autor, con dibujos y fotos)

### "ADVENTURES OF A RUSSIAN PUPPET THEATRE" — Nina Efimova

Puppetry Imprints — Michigan 1935

- (Experiencias de la autora durante el período de la Revolución Soviética)
- "PUPPETRY IN THE CURRICULUM"  
Board of Education of the City of New York - 1947 - 48 N° 1  
(Realización de títeres, sombras y máscaras por escolares)
- "MUÑECOS ANIMADOS" — Angelina Beloff  
Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, México 1945  
(Breve historia, títeres en México, parte de realización de teatros, decorados, con dibujos y fotos)
- "LE THÉÂTRE DANS LE MONDE"  
Publicado por el Inst. Inter. du Théâtre — Vol. XIV, Setiembre 1965 — París  
(Títeres no europeos: Africanos, americanos, asiáticos, con fotos)
- "OD SZOPKI DU TEATR LALEK" — Polonia 1961  
Publicación sobre títeres y titiriteros polacos actuales, con dibujos y fotos)
- "LE THÉÂTRE EN POLOGNE" — Varsovia, mayo 1962  
Boletín mensual del Centro Polaco del Inst. Int. del Teatro, dedicado a los títeres  
(Artículos sobre espectáculos polacos, escenografía, repertorio, crítica, con fotos)
- "LOS TITERES CHECOESLOVACOS" — Dr. Jan Málik  
Orbis — Praga 1948  
(Historia de títeres checos y eslovacos y actuales, con fotos y grabados)
- "LOS TITERES EN CHECOESLOVAQUIA" — Erik Kolár  
Orbis — Praga 1957  
(Rápida visión sobre el títere en teatro y cine, con fotos)
- "CONTES ET MARIONNETTES" — Kamil Bednar  
Maison d'Éditions Techniques à Prague — 1958  
(Textos y fotos)
- "EL CORREO" — Revista de UNESCO — Nos. 3, 4, 1955 — París  
(Número dedicado a los títeres, con artículos sobre aspectos históricos y modernos, con dibujos y fotos)
- "TITERES Y NIÑOS" — Mané Bernardo — EUDEBA — Buenos Aires — 1962  
(Espectáculos adecuados para niños y espectáculos realizados por niños, como auxiliar de la educación)
- "EL NIÑO Y EL TEATRO" — Maria Signorelli  
EUDEBA — Buenos Aires  
(Sobre distintos aspectos)
- REVISTAS ESPECIALIZADAS SOBRE TITERES
- "TEATR LALEK" — Publicada en Polonia — (Bimensual)
- "LOUTKÁR" — Publicada en Checoslovaquia (Mensual)  
(Con información nacional y extranjera, artículos sobre distintos aspectos; obras, repertorio, técnicos, festivales, plásticos, historia, etc., con material fotográfico).

El papel de la Pedagogía deviene capital. Un malestar pesa desde hace algunos años sobre la enseñanza a todos sus niveles. Prueba de que ha cesado de estar bien adaptada a las necesidades de nuestra época. De ahí, una sucesión de proyectos para reformarla, pero que a menudo son de inspiración contraria entre sí. Es que hay divergencia de intenciones sobre los fines.

Unos ven en la enseñanza un medio, no solamente de instruir la juventud, sino también de operar una selección precoz entre futuros trabajadores manuales y futuros intelectuales. El pasaje de una clase a otra está sometido a exámenes que son verdaderos procedimientos de eliminación, destinados, parece, a que el contingente de los que se benefician de una cultura suficiente se estreche de año en año, hasta el bachillerato, que viene a completar la hecatombe. Dura necesidad, se dirá; pero, necesidad.

¿Cuál es esta necesidad? ¿Es la necesidad de una reducción de los efectivos destinados a llenar los cuadros intelectuales de la nación? El temor a una invasión por postulantes demasiado numerosos ha sido públicamente expresado; este miedo sigue siendo la preocupación lancinante de algunos como si la evolución de nuestra civilización no exigiera una proporción creciente de intelectuales. Ya Francia, antiguamente a la vanguardia de la cultura, se ve largamente sobrepasada en cuanto a la cantidad de sus investigadores científicos, de su educadores, de sus ingenieros, por parte de países más lúcidos. Las consecuencias de esta penuria han sido ya varias veces denunciadas: desde hace algunos años, En Francia, menos descubrimientos o invenciones capaces de valer a sus autores un prestigio internacional.

HENRI WALLON

## las tareas de la nueva pedagogía

UN ARTICULO QUE ANALIZA LA REALIDAD FRANCESA Y NOS COLOCA FRENTE A NUESTRA PROPIA ALTERNATIVA URUGUAYA.

Pero la necesidad de restringir el reclutamiento de los que deben ser encaminados por los liceos hacia los estudios superiores es justificada, además, de otra manera. El argumento es extraído de la merma que se observa en el correr de la escolaridad, entre los que han sido admitidos en enseñanza secundaria. ¿Es necesario correr el riesgo de aumentarla abriendo más ampliamente la puerta? A esta objeción se agregan otras observaciones. Por ejemplo, la desubicación de los niños salidos de las clases populares frente a una enseñanza abstracta y conceptual.

Se toman del alumno y de su origen social en lugar de controlar más atentamente los métodos de educación de un modo verdaderamente experimental. Para algunos, nada puede parecer más científico que tener en cuenta los hechos tal como se observan en la realidad presente y encerrarse en sus esquemas para extraer de ellos las conclusiones prácticas. Es la actitud positivista. Pero hay otra, más auténticamente científica, que es la de tratar de modificar la realidad presente según nuestros planes y necesidades y no inclinarse ante ella como ante una necesidad absoluta y definitiva. Esto es lo que se puede llamar una actitud dialéctica pues el que se inspira en ella encadena sin término a sus designios las fuerzas correspondientes que él hace surgir de las realidades presentes, y a estas realidades modificadas según sus designios, nuevos designios. Es ésta la lanzadera del progreso (subrayado de los trad.).

A los pedagogos corresponde activar el juego de esta lanzadera entre el alumno y los métodos de enseñanza. Si es cierto que hay repetición general de los estudios, ¿no es esto el signo de que entre la escuela y el escolar hay un desacuerdo creciente, que es urgente volver a atar los lazos de interés que pueden unir las curiosidades suscitadas en el niño por el ambiente actual y sus seductores medios de información, a la adquisición de los conocimientos escolares? Es necesaria una revisión no sólo de los métodos sino de los programas, en los cuales ciertas partes pueden haber caído en desuso y haber perdido ligazón con la experiencia de los jóvenes de hoy. Este reajuste de la enseñanza a las exigencias y al espíritu de nuestra época posee serias posibilidades de ampliar considerablemente las bases de la promoción escolar.

Hay que admitir que el origen social de los niños puede continuar, un cierto tiempo por lo menos, ejerciendo su influencia. En la familia burguesa y en la familia obrera, la polarización de las primeras experiencias e intereses es diferente y aún opuesta. En una, las lecciones cotidianas, ligadas al contacto con las cosas, son dirigidas hacia las habilidades de ejecución, hacia la destreza corporal, hacia las adquisiciones manuales, etc. En un ambiente burgués, la denominación lo lleva al manejo, a la clasificación del empleo: es el cebo de la actividad conceptual. En ambos casos el hábito tanto más se adquiere cuanto más tenazmente haya sido reforzado durante los primeros meses y los primeros años de la vida a través del ejemplo de los allegados, por sus actos, sus actitudes en las situaciones más corrientes.

¿Es decir que estas dos polarizaciones de sentido inverso deben ser definitivamente inconciliables en el mismo individuo? Las experiencias proseguidas en la URSS para realizar lo que ya Marx preconizaba con el nombre de "enseñanza politécnica", tienden a su síntesis. Entre nosotros, en la espera de que ellas lleguen a ser posibles en el plano de las instituciones, toca a los educadores y a los psicólogos ver cómo la experiencia concreta y práctica de las cosas, en lugar de ser un obstáculo para su intelectualización, puede introducirse en ella a través de ejercicios de análisis apropiados. Que cada maestro haga observaciones de esta naturaleza y recibirá la satisfacción de un doble resultado: el acceso del alumno a una vida intelectual más abierta, y una contribución al conocimiento más exacto de las relaciones que unen la acción y la reflexión teórica.

Henri Wallon.

Tomado de la Revista "L'Ecole et la Nation"  
Traducción: SB y AEB.

# documentos material de consulta



## 1<sup>ER.</sup> CONGRESO CONFEDERACION DE EDUCADORES AMERICANOS

40.º ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION  
LATINOAMERICANA

—En el año 1927, la Asociación General de Profesores de Chile, tomó iniciativa para convocar la primera Convención Internacional de Maestros.

A esos efectos encomendó a un grupo de educadores que se reunió en la ciudad de

Buenos Aires, la tarea de prepararla.

El grupo organizador estaba constituido por: Carlos Sánchez Viamonte, Julio R. Barcos, Gabriel C. del Mazo, Juan Mantovanni, Oscar Herrera, Julio V. González, Horacio C. Trejo, José Más, César Godoy Urrutia.

El Comité Organizador en la convocatoria a dicho Congreso titulado: **MENSAJE A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Y AMIGOS DE LA EDUCACION** —decía entre otros conceptos lo siguiente:

“A ningún obrero de la cultura puede serle indiferente el espectáculo histórico de la vida social de su época. La nuestra es por su dramaticidad la más extraordinaria que se registra en la historia de la civilización, no sólo por las tempestades de odio y exterminio que han debilitado en la especie los sentimientos de la solidaridad humana, sino, también, por lo hondamente que ha revolucionado las conciencias en todas las latitudes del globo.

“¿Puede el Maestro ser un espectador indiferente del gran-

dioso drama de su siglo; un anacoreta intelectual que realiza la paradoja de conducir caravanas de ciegos a través del mundo y una época cuyas corrientes espirituales le son extrañas?

“¿Cuál es el tipo de educación que más conviene a los pueblos para asegurar el bienestar, la libertad y la independencia económica de sus habitantes: la que se inspira en ideales pretéritos, forjados y vividos por generaciones idas, o la que se embebe de los sentimientos e ideales de la época; la que de espaldas a la vida invoca el romanticismo de la Tradición, o la que pulsa las necesidades sociales del presente; la que mira al pasado, o la que abre las puertas y ventanas a la luz del porvenir?”

“No somos nosotros los educadores de América los únicos que se han planteado problemas de esta significación. En efecto, los educadores más eminentes de Europa, iniciaron después de la guerra un movimiento, grande en sus proyecciones y eficaz en sus resultados, para transformar todo el proceso educativo de la antigua escuela convencional, en sus normas pedagógicas, en su régimen administrativo y en sus necesidades sociales. En menos de una década dicho movimiento se ha extendido por el mundo mediante una red de instituciones y sociedades internacionales, bajo la denominación genérica de la Nueva Educación.

“En los países latino-americanos se ha manifestado también este hermoso movimiento entre los maestros estudiosos e idealistas, no inutilizados por la rutina profesional”, algunas veces preciso es señalar el sugestivo fenómeno, cuando los pedagogos oficiales se han mostrado sordos a estos reclamos, los discípulos se han encargado con su acción enérgica de despertarlos a la realidad”.

“Tal fue lo ocurrido con la Reforma Universitaria del año 1918 en la República Argentina, obra genuina de la juventud estudiantil, que ha tenido eco en todas las naciones de Hispano-América.

“Pero si la instrucción superior ha dado su primer paso hacia el futuro en estos países, no ha ocurrido hasta ahora lo propio con la primaria, que es la base de la democracia, por ser la encargada de instruir a la mayoría de la nación. Ni con la Secundaria que pedagógica y socialmente no satisface tampoco las necesidades del adolescente.

“Corresponde a la Asociación General de Profesores de Chile, el honor de haber sido la entidad orgánica del magisterio que mejor ha encauzado esta corriente innovadora de la enseñanza en Sud-América.

“Suya es la iniciativa de esta Primera Convención Internacional del Magisterio y ella se ha dignado encomendarnos al grupo de educadores que suscribimos este mensaje, la tarea de prepararla a fin de que trate los grandes problemas de la escuela en todas sus etapas y en sus relaciones con la sociedad, a la par que se ocupe de la condición de los maestros, como factores de la evolución”.

## COMITE ORGANIZADOR

El Comité Organizador de la Convención se constituyó en la siguiente forma:

Doctor **Carlos Sánchez Viamonte**, delegado de la Unión Latino-Americana (Sección Argentina).

Ingeniero **Gabriel C. del Mazo**, profesor del Colegio Nacional de la Plata.

Señor **José Más**, delegado de la Confederación Nacional de Maestros (República Argentina).

Señor **Julio R. Barcos**, Visitador de Escuelas Nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

Señor **Oscar Herrera**, representante de las Universidades Populares **González Prada**, del Perú.

Señor **Juan Mantovanni**, Profesor de la Escuela Normal de Varones "Mariano Acosta", de la Capital.

Señor **Horacio Trejo**, Ex-Secretario General de la Federación Universitaria Argentina.

Señor **César Godoy Urrutia**, delegado de la Asociación General de Profesores de Chile.

Doctor **Julio V. González**, ex-Consejero de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y co-director de la Revista "Sagitario".

### TEMARIO

- 1) Los derechos del Niño y las finalidades de la Nueva Educación.
- 2) Unidad del proceso educativo en todos sus grados.
- 3) Exposición de ensayos de la Nueva Educación, especialmente los realizados en América Latina.
- 4) Relaciones de la Escuela con el Estado y régimen de Gobierno de la Enseñanza.
- 5) Contribución del Magisterio en favor de la luz y de la justicia social.
- 6) Situación material y moral de los Maestros, medios de mejorarla.
- 7) Libertad de opinión y derecho de agremiación de los maestros.
- 8) Organización Nacional e Internacional del Magisterio.
- 9) Alianza de los trabajadores manuales e intelectuales para los fines de la cultura y de la justicia social.
- 10) Actitud de los maestros ante el fenómeno del imperialismo y las dictaduras actuales.
- 11) Los problemas del analfabetismo y del indígena en América.
- 12) Medios para realizar las conclusiones de la Convención.

### CONFEDERACION DE EDUCADORES AMERICANOS 9º CONGRESO, MEXICO RESOLUCION SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES.

- La C. E. A. pugnará por la unidad sindical de todos los trabajadores de la enseñanza, en una sola organización sindical internacional.

- La Confederación de Educadores Americanos establecerá relaciones directas con los Sindicatos de Maestros de Europa, Africa, Asia Menor, independientemente de sus filiaciones sindicales y elaborará con ellos convenios que aseguren la relación sindical, la información y el intercambio social y profesional, así como la participación en sus principales eventos sindicales.

- La CEA participará en la Reunión Internacional que se verificará en París, Francia, en abril de 1968, donde se estudiarán los problemas nuevos de la enseñanza, en relación con las resoluciones científicas técnicas que avanzan extraordinariamente en el mundo.

- Asimismo, establecerá buenas relaciones con los Organismos Sindicales, con los Trabajadores de la Educación y con las Organizaciones de Obreros y Campesinos, en bien de los fines sociales y educativos.

- Publicará la CEA un periódico para informar de las actividades sindicales de todos los Sindicatos miembros de la C.E.A., así como una revista que informe de los avances educativos en el campo profesional. Cuando las condiciones lo permitan, un anuario donde se encuentren los documentos esenciales del progreso educativo Continental y Universal.

### AUTODETERMINACION DE C. E. A.

El IX Congreso de la C. E. A. resuelve:

1º — Ratificar su firme determinación de mantener la independencia de C. E. A., organismo orientador en América, del Magisterio Continental, al servicio de los trabajadores de la enseñanza y sus pueblos.

2º — Reiterar su disposición de rechazar todo intento de interferencia, provenga de organizaciones nacionales o internacionales, así como de todo grupo, personas o gobiernos, que en función de intereses ajenos a los de los pueblos de América y sus Magisterios, intente destruir las bases de su Organización Unitaria.

3º — Manifiesta su decisión de trabajar por la unidad de los Trabajadores de la Enseñanza en un plano de absoluta igualdad con todas las Instituciones y/o Internacionales que coincidan con la C. E. A. en la urgente necesidad de un auténtico desarrollo democrático en lo económico, social y cultural.

### PAPEL DE LA C.E.A. EN LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA.

La Comisión hace suyos los fundamentos presentados en la tesis del S. N. T. E. de México y en virtud de los principios enunciados en la misma, formula las siguientes conclusiones.

• La C. E. A. como Institución Continental, las Organizaciones gremiales y Sindicales que la integran, así como los militantes de la misma, individualmente, deben actuar como aglutinantes o nexos en el propósito de lograr la unidad de los Trabajadores Americanos.

• La C. E. A. y sus miembros separadamente considerados, en sus esferas de acción, deben luchar para que se lleve a cabo la organización de los trabajadores del campo y de las ciudades, puesto que sin organización no puede haber unidad de los propios trabajadores.

/ La C. E. A. debe luchar porque la educación que se imparta al pueblo y particularmente a la clase trabajadora cree y fortalezca su conciencia de clases, lo que permitirá unir sólidamente a los obreros y a los campesinos.

• La C. E. A. y sus militantes, en particular, deben ligarse estrechamente al destino y a los problemas económicos, sociales y políticos de los trabajadores de cuya solución satisfactoria depende la afirmación de la conciencia de clases y el espíritu unitario de los mismos.

• La C. E. A. y sus afiliados en particular, deben combatir, por todos los medios viables, las corrientes divisionistas que amenacen la unidad de los trabajadores.

• La C. E. A. debe estar presente en los actos más importantes de los Trabajadores Americanos para mantener y fortalecer la unidad.

• El IX Congreso acuerda solicitar a las Organizaciones de Educadores de América Latina influyan para que los respectivos países del Continente participen en forma unitaria en la reunión del Consejo del Congreso Permanente de unidad sindical de los Trabajadores de América Latina.

El IX Congreso acuerda participar a través del Secretariado Ejecutivo de la C. E. A. en la reunión del Consejo General del Congreso Permanente de Unidad Sindical entregando a esa reunión las conclusiones del IX Congreso.

### AMERICA LATINA, ZONA DESNUCLEARIZADA.

La Comisión consideró la plena vigencia del VIII Congreso sobre esta materia y el hecho de que en el lapso comprendido entre ese Congreso y el IX, se han realizado explosiones nucleares dentro de nuestro Continente.

Se estimó por otra parte, que la acción del Magisterio Americano debe ser complementada por las organizaciones magisteriales de los países que detentan el poder atómico. En virtud de las consideraciones anteriores, la Comisión propone al Congreso las siguientes conclusiones:

a) Ratificar el acuerdo del VIII Congreso sobre desnuclearización del Continente Americano.

b) Protestar enérgicamente ante el Gobier-

no de Francia por el plan de explosiones atómicas realizado en el Pacífico.

c) Pedir a sus Organizaciones afiliadas efectúen gestiones ante los Representantes de Francia, en sus países en el mismo sentido.

d) Ordenar a su Comité Ejecutivo mantener una actitud de permanente vigilancia ante cualquier nuevo intento de experimentos atómicos dentro del área continental.

Pedir un pronunciamiento y requerir una acción de las Organizaciones Magisteriales de los países detentadores del poder atómico, ante sus respectivos gobiernos, de mantener a América como zona desnuclearizada.

Al estudiar esta materia consideró la Comisión que ella constituía una de las preocupaciones de mayor trascendencia del IX Congreso.

En el análisis de la situación, se estableció que hasta ahora C. E. A. no constituye un organismo continental afirmado profundamente en el acontecer Magisterial de América y que es necesario adoptar los medios y procedimientos para que C. E. A., se transforme en el Organismo Coordinador de las luchas del Magisterio Americano y en el intérprete fiel de sus intereses, e impulsor del mejoramiento de la Educación Continental de los niveles de vida profesional del Magisterio y del aglutinamiento unitario de sus Organizaciones.

Los acuerdos de carácter internacional y de relaciones de C. E. A., con los trabajadores señalan tareas específicas en este aspecto. El informe acompañado por el S. N. T. E. de México fue tomado como base de las conclusiones.

### INTERCAMBIO

Se acordó:

1º — Establecer intercambios informativos sobre los sistemas educativos de cada País.

2º — Igualmente, establecer intercambios de programas educativos de enseñanza primaria, secundaria, tecnológica, etc., que den materiales de aprovechamiento mutuo.

3º — Establecer Institutos de especialización en disciplinas de carácter técnico y pedagógico con programas más o menos equiparados en todos los países de Latinoamérica.

4º — Aprovechar las becas que ofrecen Instituciones Educativas de Europa, Asia y del propio Continente Americano para hacer cursos de especialización.

### ACCION DE LA C. E. A.

1º — Buscar la consolidación de las distintas Organizaciones de los Educadores que existen dentro de cada país dentro de un solo grupo que además de elevar su fuerza de lucha lleve unidad de acción en programa, principios, demandas, etc.

2º — La C. E. A. ha de trabajar arduamente para que todos los Países de Latinoamérica



rica sean miembros de la misma por conducto de los Organismos Magisteriales.

3º — Los Organismos de la C. E. A. de ninguna manera deben trabajar aislados de otros grupos de trabajadores, por lo que dentro de cada País se establecerán las mejores relaciones con aquellos otros gremios, Sindicato, Asociaciones, etc., que en alguna forma propugnen por la emancipación de los pueblos.

#### LA SOLIDARIDAD DE AMERICA.

La solidaridad de América Latina con los demás países del mundo, tiene como base la necesaria comprensión de la solidaridad interamericana; esto se va logrando, no obstante los factores que se oponen a ello porque los pueblos intuyen la justicia que los asiste, independientemente de la forma de pensar, del color de la piel y del lenguaje con que se expresan. El Educador en lo Particular y la C. E. A. como Organización Latinoamericana han de seguir labrando la conciencia de los hombres para que este espíritu de solidaridad acrezca hasta convertirse en una fuerza tan potente, que arroje a las fuerzas negativas, los intereses creados, las presiones internas y externas que han retardado el triunfo de la causa de los pueblos.

A fin de posibilitar la acción mediata, el Congreso acuerda:

1º — El Comité Ejecutivo en el plano continental y las Secretarías Regionales en el plano regional deberán constituir comisiones permanentes de solidaridad.

2º — Deben crearse fondos permanentes de solidaridad al nivel continental y regional. En el plano inmediato, voto de solidaridad con el magisterio de Perú, con el magisterio de Colombia.

3º — Realizar una acción inmediata continental para obtener la inmediata libertad de los compañeros Maidana y Rojas, presos en el Paraguay por más de ocho años, dirigiendo a nombre del Congreso un cable a ese Gobierno, y que las Organizaciones filiales intervengan ante las representaciones diplomáticas de ese País.

#### LAS RELACIONES ENTRE LAS ORGANIZACIONES MAGISTERIALES DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA.

Muy importante es este aspecto porque las relaciones entre las distintas organizaciones magisteriales se intensifiquen a esos efectos se recomienda:

1º — Intercambio sistemático de libros, folletos, periódicos, murales, carteles, de carácter científico, docente y artístico.

2º — Invitación a las Organizaciones de Educadores miembros de la C. E. A. para que otorguen becas a maestros de otros paí-

ses para que realicen estudios en curso de carácter educativo.

3º — Establecimiento del intercambio de educadores entre los países que integran la C. E. A. en proporción de uno por cada mil y en época de año escolar, a nivel profesional sin interrupción de sus relaciones laborales en su respectivo país.

4º — El Comité Ejecutivo de la C. E. A., reglamentará la forma de llevar a cabo el intercambio profesional de educadores americanos y elaborará el anteproyecto de acuerdo internacional que deban suscribir los respectivos gobiernos.

5º — Hacer conocer a los Ministerios de Educación esta iniciativa.

#### MEJORAR LOS SISTEMAS Y LAS TECNICAS EDUCATIVAS Y LA SITUACION PROFESIONAL.

Para mejorar los sistemas, las técnicas educativas y la situación profesional del Magisterio se convocarán por el Comité Ejecutivo de la C. E. A. Conferencias Pedagógicas Regionales y Continentales que deberán realizarse entre el IX y X Congreso. Estas Conferencias tratarán entre otros los siguientes temas:

- A) Situación socio-económica y profesional del Magisterio de América Latina.
- B) Defensa de la escuela científica y democrática.
- C) Seguridad Social.
- D) Política de formación y perfeccionamiento del Magisterio.
- E) Reformas educacionales en América Latina.
- F) Educación de masas.
- G) La Escuela Rural.
- H) La cultura latinoamericana en los contenidos programáticos de nuestra educación.

I) Bases para una integración de contenidos en los programas educacionales de América Latina.

J) Defensa de la profesión docente.

En la programación de las actividades para estas conferencias, seminarios, se tendrá en cuenta el siguiente plan de acción.

1º — Nivel nacional:

a) Elaboración de documentos de trabajos básicos.

b) Nivel regional: intercambio previo de los documentos de trabajo nacional por medio de la Secretaría Regional.

c) Nivel continental: intercambio previo de los documentos de trabajo elaborados por cada regional por medio del Comité Ejecutivo.

Los participantes serán la mitad más uno de los países afiliados. (En la regional y en la Continental).

Cada país fijará en no más de cinco Delegados efectivos su participación.

**BECAS DE LA UNESCO.**

La Comisión resolvió aceptar el ofrecimiento formulado por el Delegado de la UNESCO en el discurso pronunciado en el acto inaugural por el cual dio cuenta de que la UNESCO ofrece becas de capacitación para los dirigentes que integran las Organizaciones afiliadas a C. E. A.

Asimismo también se acordó solicitar a la UNESCO el envío regular de sus publica-

ciones y acuerdos de las Conferencias que realiza.

CASA DEL MAESTRO SEDE DEL IX CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE EDUCADORES AMERICANOS, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE.

Por la Comisión proponente:

Presidente: Enrique W. Sánchez, México.

Secretarios: Félix Poleo, Venezuela. Humberto Elgueta, Chile.

Relator: Eriberto Gesto, Uruguay.



## EL CONTENIDO DE LOS NUEVOS FORMULARIOS DE INSPECCION

**Formulario A 1 — Para directores, maestros, profesores  
VISITA DE ESTUDIO Y ORIENTACION**

Escuela ..... Señor ..... Ficha funcional .....

I. — DATOS ADMINISTRATIVOS.

II. — ESTUDIO DE LA CLASE:

II - 1: **EL AULA:**

Ambiente físico... Ambito de convivencia... Ambiente didáctico... Observaciones...

II - 2: **EL ALUMNADO:**

Integración del grupo... Disposición para el aprendizaje...

Hábitos de trabajo:

a) En las técnicas fundamentales

(Dominio... Utilización... Información...).

b) En otras disciplinas:

Aspecto formativo.

Observaciones...

II - 3: **MARCHA DEL CURSO:**

En relación con la condición del grupo y con el programa respectivo. Administración del tiempo.

III. — ESTUDIO DE LA ACCION DEL MAESTRO.

III - 1: **LABOR ADMINISTRATIVA:**

Registro de las actividades. Documentación de las mismas.

III - 2: **ASPECTO TECNICO DOCENTE:**

**Planificación:** a) De las técnicas... b) de las actividades culturales... c) de las actividades sociales...

Material didáctico... Métodos y procedimientos didácticos... Aptitud para conducir el aprendizaje... Conocimiento del grupo a su cargo... Atención a las diferencias individuales... Capacidad para la evaluación del trabajo... Observaciones...

III - 3: **ACCION SOCIAL:**

Actitud general frente al alumno... Relación con el equipo de trabajo que integra... Vinculación con los hogares y la comunidad... Acción extra y peri-escolar.

IV. — OPINION CONCRETA SOBRE LA SITUACION DE LA CLASE Y SOBRE LA APTITUD DEL MAESTRO PARA CONDUCIRLA.

V. — ORIENTACION Y SUGERENCIAS.

**INSTRUCCIONES Y PAUTAS PARA EL USO Y LA INTERPRETACION DE ESTE FORMULARIO:**

La visita de ESTUDIO Y ORIENTACION obedece al propósito de lograr un conocimiento inicial de la situación, con el fin de orientar el trabajo futuro y, a la vez, reunir datos para la posterior evaluación y calificación de la labor docente, integralmente considerada. Por ello resultará importante, en esta toma de posición, unir, en cuanto sea posible, a la impresión directa del funcionario Inspector, datos, tales como: estudio de la clase por el Maestro; opinión del Director; pruebas de sondeo, exploración y evaluación; informes anteriores sobre la clase y sobre el Maestro.

Los pronunciamientos que los diversos "items" reclaman se formularán mediante juicios o estimaciones concretas y fundamentadas, no pudiendo usarse calificaciones numéricas o literales. Para cada caso, en particular, se

tendrán en cuenta las recomendaciones que se detallan a continuación.

I) **Datos Administrativos.** Su interpretación no ofrece, en general, dificultades. Corresponde llenarlos para todos los casos de aplicación del formulario, con las siguientes excepciones: el punto 1.2 no rige para profesores especiales; el 1.4, sólo para Maestros Directores.

II) 1) **El Aula.** Debe entenderse bajo esta denominación todo lugar donde la labor docente se cumpla: sala de clase, taller, museo, laboratorio, jardín, huerta, sala de actos, patios. En su apreciación corresponderá tener en cuenta:

a) ambiente físico: aseo, funcionalidad, estética y sobriedad (todo ello, en relación con las posibilidades materiales);

b) ámbito de convivencia: cordialidad, espontaneidad, respeto, solidaridad;

c) ambiente didáctico: actividad, actitud para la crítica y la investigación, colaboración, responsabilidad, (desde luego que en relación con la edad y el desarrollo).

El punto e, no rige para los profesores de Canto, siendo aplicable en los demás casos, según las exigencias y responsabilidades inherentes a cada cargo.

II.2) **El alumnado.** "Integración del grupo" se refiere a los factores incidentes en la labor tales como: edades, realidad socio económica, permanencia en la clase, niveles mentales, aptitudes generales. No rige para los profesores de Canto.

"Disposición para el aprendizaje", debe entenderse a través de manifestaciones tales como: el lenguaje, el pensamiento, la aptitud manual, la atención voluntaria, la socialización.

"Hábitos de trabajo", incluye: la disposición para el trabajo ordenado, el saber escuchar, el poder de observación, el manejo correcto de los útiles y materiales que el trabajo exige, adaptación a las formas del trabajo autónomo. Excepción: Canto.

**Conocimiento.** a) **Técnicas fundamentales:** la denominación abarca las tradicionales (lectura, escritura y cálculo), para las clases de las escuelas comunes y de práctica, y aún para las de tipo marginal o deficitario, en el grado y la medida que los respectivos programas y la condición del alumnado permitan. En los casos de asignaturas especiales (canto, manualidades, etc.), la acepción alcanza a aquellos elementos técnicos cuya posesión y dominio resultan básicos para logros posteriores. La apreciación tendrá siempre en cuenta, dentro de la relatividad de cada caso, la incorporación del conocimiento a la conducta, a través de reacciones oportunas y correctas. b) **otras disciplinas.** No rige, naturalmente, para el caso de los profesores especiales. En los demás casos, la estimación seguirá los criterios anteriormente expuestos, en los dos aspectos que el formulario reclama.

En "Observaciones", el Inspector hará constar, en forma sintética, los puntos tratados en la visita.

II.3) **Marcha del curso,** se estudiará en función de los factores anotados (clase, programa y tiempo), analizando, en caso de retrasos o dificultades, las razones incidentes en ellos.

III.1) **Organización: Labor administrativa,** comprende la atención dedicada a: listas, auxiliares, fichas y planillas de rendimiento, registros de vacuación, indizado de libros y de materiales diversos. Rige para profesores especiales sólo en aquello que expresamente exija la reglamentación de sus respectivas funciones.

En **Registro de las Actividades,** se observará: actualización, forma, criterio empleado, minuciosidad, prolijidad.

En **Documentación** corresponde atender a: contenido (en relación al tiempo y al Registro), presentación, ordenación, funcionalidad, criterios empleados en la proposición y en la corrección de los trabajos.

III.2) **Aspecto técnico docente:** Para cada uno de los aspectos contenidos en el rubro "Planificación", se exigirán las siguientes condiciones: funcionalidad (respuesta a situaciones reales); practicidad (acierto en la selección y ordenación de los contenidos); adaptabilidad (empleo de situaciones y materiales del medio); armonía (participación integral del currículo, distribución (en función del tiempo; año, períodos, día).

El **materia didáctico** se enjuiciará según su aplicabilidad, practicidad, oportunidad, adecuación y economía. Incluye, además de los materiales propios de cada tema o asignatura, la Biblioteca, Discoteca, Ayudas Audiovisuales, etc.

**Métodos y procedimientos empleados** esto es, la Didáctica aplicada y sus caracteres de adecuación, eficacia, rendimiento, renovación, interés para el alumno, y fundamentalmente, valor funcional en razón de los fines de cada asignatura.

**Aptitud para conducir el aprendizaje.** Alcanza a aquellas modalidades personales del docente integral: ambientación y motivación del aprendizaje, claridad en la exposición, buen manejo del diálogo, corrección en el lenguaje, intuición e inteligencia, habilidad para aprovechar debidamente los recursos y las oportunidades propicias para la función educativa.

**Conocimiento del grupo.** Se entiende que el maestro debe conocer no sólo la preparación básica general del grupo, sino las características personales en cuanto ellas inciden en los modos de trabajo y en las posibilidades del rendimiento.

**Atención a las diferencias individuales.** Se observará en qué medida aquel conocimiento gravita en la orientación y realización de la tarea, a fin de disminuir, en lo posible, retrasos, frustraciones e inhibiciones por parte de los alumnos menos dotados.

**Capacidad para la evaluación del trabajo,** incluye, además de las técnicas necesarias para la selección y aplicación de pruebas, las condiciones de objetividad para su interpretación y evaluación. No rige para profesores especiales, excepto los de la Escuela de E. Musical.

III.3) Acción social del Maestro, supone: a) disposición para las mejores formas de la relación humana; b) el espíritu de colaboración social; c) la actitud para el trabajo social dirigido a elevar y perfeccionar los modos de la convivencia humana, en los diversos medios de su acción (clase, escuela, hogares, comunidad). El formulario ordena jerárquicamente los objetivos, entendiendo como paso inicial o imprescindible la socialización del grupo de alumnos, tarea compleja en los primeros grados. Esta primera meta se complementará mediante la vinculación con los hogares y con la realización de reuniones de padres, con objetivos directamente vinculados al mejoramiento de los resultados de la labor docente. Recién después de estas conquistas sabrá encarar propósitos más ambiciosos, tales como, intercambio con clases paralelas o inmediatas. En otro plano se sitúa la colaboración del maestro en los trabajos que la escuela organice en sus relaciones con la comunidad. Los dos "items" finales de este capítulo no se utilizarán en los casos de profesores especiales de escuelas comunes y de práctica, salvo cuando las respectivas reglamentaciones de sus tareas así lo establezcan.

**EL CONTENIDO DE LOS NUEVOS FORMULARIOS DE INSPECCION  
Formulario A 2 — Para directores, maestros, profesores.  
VISITA DE FISCALIZACION Y EVALUACION.**

Escuela ..... Señor ..... Ficha funcional .....

**I. — DATOS ADMINISTRATIVOS...**

**II. — ESTUDIO DE LA CLASE:**

**II.1) EL AULA COMO AMBIENTE DE EDUCACION**

Ambiente físico (aseo, funcionalidad, estética, sobriedad).

Ambito de convivencia (espontaneidad, cordialidad, armonía).

Ambiente didáctico (actividad investigadora, colaboración).

**JUICIO CONCRETO:**

De acuerdo a la siguiente escala: I, insuficiencia; S, suficiente (3 grados); E, excelente. Los juicios extremos (I y E) deberán fundamentarse en "Observaciones".

**II.2) EL ALUMNADO.**

Disposición para el aprendizaje... (Juicio Concreto I. S. E.).

Hábitos de trabajo... (Juicio concreto I.S.E.).

**EL CONOCIMIENTO:**

**a) Técnicas Instrumentales:**

**Expresión:** Dominio (nivel alcanzado); utilización (reacciones)... Juicio Concreto I. S. E.

**Cálculo:** Dominio (nivel alcanzado); utilización (reacciones)... Juicio Concreto I. S. E.

**b) Otras disciplinas:** (información)... Aspecto formativo... Observaciones...

**II.3 SITUACION ACTUAL DEL GRUPO (Distribución en función del aprovechamiento).**

Alumnos que presentan un nivel SATISFACTORIO ... %.

Alumnos que presentan desniveles recuperables ... %.

Alumnos con retrasos que comprometen su promoción ... %.

**III. — APRECIACION DE LA LABOR DEL MAESTRO.**

(En función de los elementos de juicio recogidos en ésta y los consignados en la anterior visita, sobre los siguientes aspectos):

**III.1 ORGANIZACION**

Registro y documentación de las actividades, ordenación general del trabajo y labor administrativa...

Observaciones...

**III.2 ASPECTO TECNICO DOCENTE**

**APTITUDES  
PROFESIONALES**

a) Para la orientación didáctica, la evaluación y la crítica...

b) Para la conducción del aprendizaje...

c) Para el conocimiento del grupo...

d) Para la atención de las diferencias individuales...

**Recursos y auxiliares:** Biblioteca del aula... Material didáctico... Procedimientos empleados...

**Realizaciones y resultados:** En la aplicación de las técnicas... En las actividades culturales... En las actividades sociales...  
Observaciones...

**III.3 ACCION SOCIAL (a, INTERESCOLAR; b, EXTRA Y PERI ESCOLAR).**

a) Frente al alumnado (disciplina, recreación, actividades especiales)...  
En relación con el equipo de trabajo que integra (Dirección, Maestros, Practicantes, Profesores, Auxiliares)...

b) En y con el vecindario... En y con la comunidad...  
Observaciones...

**IV. — JUICIO CONCRETO SOBRE LOS RESULTADOS.**

Los resultados obtenidos hasta el momento, teniendo en cuenta las finalidades del curso y la situación inicial, pueden considerarse:  
Insuficientes. Observables. Suficientes. Satisfactorios. Excelentes.

## INSTRUCCIONES PARA EL USO Y LA INTERPRETACION DEL PRESENTE FORMULARIO:

Son objetivos de la visita de FISCALIZACION Y EVALUACION, los siguientes:

1º) comparar el estado actual de la clase con la situación inicial registrada en la visita anterior y apreciar el nivel alcanzado por el alumnado en los aspectos requeridos en el punto II.2 del formulario;

2º) considerar la situación del grupo, en relación con las posibles promociones, e indicar los criterios orientadores del trabajo, tanto para lo que reste del año como en lo referente a la posible integración de las clases en el próximo curso;

3º) evaluar la acción cumplida por el docente, a través de los resultados obtenidos y de las aptitudes y condiciones puestas de manifiesto en su tarea;

4º) señalar, de acuerdo a los diversos "items", los aspectos salientes de la personalidad del educador y de su acción, como aportes fundamentales de las Juntas Calificadoras.

Los juicios concretos se formularán colocando el signo x en las columnas correspondientes.

En cuanto a la interpretación del alcance de cada "item", valen para este formulario las precisiones ya hechas en el anterior. (A 1). Con el complemento de las que se señalan a continuación.

II.2) En "Observaciones", el Inspector hará constar los temas tratados en la visita y los materiales o pruebas utilizados.

II.3) Se verá cómo se han integrado, en los tres niveles, los alumnos reprobadores.

III.2) Recursos y auxiliares. Debe observarse la creación y el aprovechamiento funcional que se hace del material didáctico; así como la participación del maestro en la conservación y el enriquecimiento del acervo general de la Escuela.

Realizaciones y resultados. Se solicitará documentación de las diversas actividades cumplidas, sin perjuicio de información complementaria por parte del Director. Se cotejará lo hecho con lo proyectado, a fin de apreciar las aptitudes organizadoras y realizadoras del maestro.

III.3) Se consignará, en "Observaciones", la documentación e informes tenidos en cuenta para el juicio concreto.

### PAUTAS DE APRECIACION

II.2) El Alumnado.

**Disposición para el aprendizaje.** Se considerará índices de INSUFICIENCIA: a) la atención dispersa o poco sostenida; b) la dificultad para captar o entender las situaciones que se plantean; c) la falta de interés; d) no saber traducir en reacciones adecuadas lo que se escucha o lee.

**Hábitos de trabajo.** Serán manifestaciones de insuficiencia, entre otras:

a) la demora en responder a situaciones claramente expuestas; b) el desorden; c) la incapacidad para usar los materiales requeridos por cada tarea; d) la necesidad de consultas permanentes sobre lo ya explicado; e) no utilizar oportunamente los materiales y útiles de uso diario.

**Técnicas fundamentales.** a) Lectura. Las exigencias, para un primer nivel (1º y 2º años), se concretarán en el dominio, (dentro de los respectivos programas), de los dos aspectos esenciales de la lectura: 1º) la interpretación, traducida en acciones, de textos leídos en silencio; 2º) la lectura, de viva voz, de dichos textos o de otros seleccionados dentro de las dificultades ya enseñadas en el curso.

Para el nivel superior (5º y 6º), lectura correcta y expresiva; captación del contenido y valoración de los elementos formales.

**Redacción.** Serán índices de SUFICIENCIA en las diversas clases, los siguientes: 1er. año: Formación de dos oraciones como respuesta al estímulo oral, o de acción, sobre un asunto que permita utilizar vocablos contenidos en lecturas efectuadas en el curso. (50 % de éxitos).

Expresión, con unidad, mediante cuatro o más oraciones de las ideas suscitadas por: observación; acción sin palabras, relato oral, expresión oral o mímica. (50 % o más de éxitos se considerará EXCELENTE).

2º año. Suficiencia mínima: a) expresión con sentido, mediante 3 oraciones, de las ideas que surjan de alguno de los recursos antes mencionados. Suficiencia media: a) ordenación de un relato de acciones comunes presentado con oraciones sin orden lógico (hasta cuatro); b) expresión con unidad del contenido ideológico de escenas mudas presentadas gráficamente (hasta 4 imágenes); c) relato que refiera ordenadamente una sencilla experiencia u observación (con guía o sumario). Nivel superior: completar un relato narrado incompletamente por el maestro o leído fragmentariamente por el niño.

3º y 4º años. Nivel inferior. El que corresponde al 3er. nivel de 2º.

Nivel Medio: a) Responder en forma correcta a 3 de 5 preguntas propuestas para explicar el sentido principal de un contexto; b) relatar ordenadamente una experiencia u observación que corresponda al programa, con sumario dado. (Los intentos de explicación no se considerarán errores). Nivel superior: a) formar un relato, con unidad, utilizando, entre otras, hasta doce palabras que respondan a realidades conocidas; b) redactar, con corrección, un tema elegido entre tres formulados sobre ideas afines.

5º y 6º Nivel inferior. Corresponderá al medio exigido para 3º y 4º.

Nivel medio. Biografía o retrato de algún personaje conocido.

Nivel superior. Interpretar una sencilla página científica, después de su lectura en voz alta, (relato o documento histórico, geográfico, página de un diario).

**Ortografía:** 1er. año: importa más la escritura que la ortografía. Se considerará suficiente el nivel logrado cuando, por lo menos un 50 % de la clase tenga una escritura legible y exprese correctamente los fonemas de grafía simple que exige el programa; o cuando obtenga igual o mejor resultado ante un dictado compuesto por oraciones con palabras dadas, den-

tro del vocabulario común que fija el programa (20 a 40).

**2º año.** Igual criterio valorativo que para 1º pero referido a la ortografía de palabras que incluyan fonemas de los que exige el programa, (exceptuándose, al solo efecto de las pruebas, los de ch, y, ll; g y h. La superación de lo anterior más el dominio del uso de la g y de la h y el uso correcto de un vocabulario no mayor que el que fija el programa (60), en dictados de oraciones a completar, indicaría un nivel excelente.

**3er. año.** Siempre con la exigencia mínima de un 50 % del grupo, se considerará suficiente el nivel cuando se superen las dificultades expresadas para clases inferiores y las siguientes del programa de 3º: derivados del verbo ir y el uso de la h con los diptongos ie y ue. Para una concepción de excelente, se requerirá, además de lo anterior, el uso correcto del verbo hablar en los tiempos fundamentales y el uso de la tilde en las esdrújulas más usuales.

**4º año.** Suficiente, lo anterior, más acentuación de agudas. Excelente, eso, más el uso de derivados de los verbos haber, hacer y oír. (Modo indicativo).

**5º año.** Suficiente, cuando los 2/3 del grupo domine las dificultades anteriores más la correcta aplicación de la tilde. Excelente, sí, además de eso, se logra el dominio de las dificultades que fija el programa, excepto xc, ct, bc, sc, pc. Un correcto uso de las voces verbales más comunes en el Imperativo.

**6º año.** Para el nivel de suficiencia se exigirá, lo anterior más el dominio de la ortografía de los verbos terminados en bir, la acentuación y el uso de la h en "hacer" y "hallar".

**Cálculo.** El nivel alcanzado se apreciará a través de reacciones frente a situaciones problemáticas, en función de la conducción correcta de los razonamientos y de la exactitud de los resultados. El sentido crítico para enjuiciar resultados es, también importante.

**Otras disciplinas.** Los diversos niveles de rendimiento se apreciarán según la capacidad del alumnado para obtener conclusiones de observaciones o experiencias sencillas comprendidas en el programa de la clase, en el caso de las C. Naturales. En el sector de las C. Sociales (Historia, Geografía, Moral y E. Cívica) se atenderá, primordialmente, a descubrir el grado alcanzado en el logro de los hábitos culturales que ellas procuran, tales como: a) ubicación elemental en el tiempo y el espacio; b) análisis y crítica de situaciones; c) establecimiento correcto de relaciones; d) aparición gradual del sentido histórico. Todo, desde luego, en función de edades y programas. Finalmente, como criterio general, con las solas excepciones ya indicadas, se estima necesario que para que un resultado parcial se considere suficiente, por lo menos 2/3 del grupo responda a las exigencias de la prueba o trabajo realizado. Todo ello en el entendido de que se trate de clases normales y cursos normalmente cumplidos y que las pruebas o trabajos (orales o escritos) cumplidos en la visita están comprendidos en la temática desarrollada por el maestro.

#### **FORMULARIO A.3 — INFORME DEL DIRECTOR SOBRE LA ACTUACION DEL MAESTRO**

I. — DATOS ADMINISTRATIVOS.

II. — ACCION DEL MAESTRO (Calificada a 3 niveles: A - B - C).

II.1: Organización —

Puntualidad: A) Escasa. B) Casi nunca llega tarde. C) Excelente).

Empleo del Tiempo. A) (No sabe emplearlo, lo pierde en detalles fútiles. B) Lo usa bien con altibajos. C) Excelente).

Orden en el trabajo: A) No existe. B) Existe aunque no continuado. C) Existe en forma permanente).

Labor administrativa: A) (No se cumple o se realiza muy. Atrasos, errores. B) Se cumple aunque no regularmente. C) Correcta).

Preocupación por la asistencia: A) (No existe. B) Existe, sin mucho éxito. C) Existe en forma diaria y eficaz).

II.2. ASPECTO TECNICO DOCENTE:

Preocupación por superarse. A) (No hay. Cree ya lograda su total capacidad. B) La hay en grado menor. C) Permanente, entusiasta, y eficaz).

Habilidad para planificar. A) (Escasa; sólo copia o imita... B) Con orden pero con poca adecuación. C) Excelente).

Recursos para la ambientación y motivación del aprendizaje. A) No sabe crearlos o utilizarlos. B) No siempre los aprovecha bien. C) Sabe lograr actividad plena y funcional).

Iniciativa. A) (No tiene. Espera siempre instrucciones. B) Tiene, aunque no siempre bien orientada. C) Anticipa soluciones atinadas y oportunas).

III. — ACTITUD EN LAS RELACIONES Y EN EL TRABAJO SOCIAL (Calificada también a tres niveles).

Ante la clase A) (Indiferente, autoritaria, débil, inestable, desorganizada. B) Generalmente correcta, sin trascendencia formativa. C) Cordial, entusiasta, comprensiva, propicia a la formación de valores).

Ante el equipo de trabajo que integra. A) (Reservada u hostil. No contribuye a crear el espíritu de cuerpo. B) Correcta sin ser entusiasta. No crea problemas pero no contribuye a solucionarlos. C) Superior; comprensiva, tolerante, constructiva, sabe crear el compañerismo).

Ante los padres. A) (Relación inexistente o inconveniente, quejas, rozamientos. B) Correcta aunque no estimuladora. Recibe a los padres pero no crea contacto duradero y eficaz. C) Sabe tratarlos y aún atraerlos. Mantiene cordial y amistosa relación traducida en resultados positivos).

Ante la comunidad. A) (Prefiere aislarse, no se interesa por los problemas de la comunidad; B) Interés, participación poco entusiasta, esporádica, sin continuidad. C) Participación activa, ordenada, bien orientada y eficaz).

Colaboración en la acción interescolar y periescolar. A) (No colabora o lo hace en grado mínimo. B) Requerido, colabora aceptablemente. C) Colaboración permanente, entusiasta, espontánea, eficaz).

**TAREAS ESPECIALES QUE TUVO A SU CARGO DURANTE EL AÑO... Juicio concreto del Director sobre la forma en que fueron cumplidas...**

# temas culturales



## HACIA UN TEATRO LATINOAMERICANO

Profesor LUIS BATTISTONI

Es bien conocido el nivel técnico y artístico del teatro en nuestro país y su forma —es decir sus directores, sus actores— llegan al extranjero desde hace ya años, pero si bien en todos los rubros teatrales hemos llegado a buenos niveles, cuando no excelentes, aún queda por aparecer un nuevo Sánchez de la escena nacional. —Tenemos sin duda buenos autores y buenas obras se han representado en nuestra escena— pero ninguno ha llegado a expresar lo que somos, o a construir una mera realidad, o apenas asoman al contexto histórico social que vivimos: se han encerrado en la experiencia cotidiana del uruguayo (el escepticismo, el aguante, las apariencias) que se resiste a ser latinoamericana y hasta que no asumamos esta condición de latinoamericanos nos faltará el dramatismo, la fuente misma en donde se nutre la actividad creacional del artista.

A este factor debe agregarse la permanente obsesión de nuestra gente de teatro de "estar al día" con la vanguardia europea —y vemos como se suceden los extremos— como si dar un autor de vanguardia es dar un teatro necesariamente bueno —y vemos cómo se suceden los fracasos de público—. Y esta tendencia de dependencia cultural se advierte sobre todo en el teatro independiente que tan lúcidamente ha luchado por la creación de la escena nacional.

Ni que hablar del teatro oficial, porque allí además del desorientado repertorio debe agregarse el caos oficialista de las intrigas políticas en la dirección de los espectáculos que solventa el Estado.

Mientras no reconozcamos nuestro definitivo destino latinoamericano, mientras sigamos pensando con mentalidad de colonizadores, nunca habrá un teatro, un arte de auténticas raíces en nuestros pueblos.

Entiéndase bien que esto no significa des-

vinculación ni aislamiento cultural porque ello es tan negativo como los factores anteriormente citados. Debemos sí estar al día o conocer las nuevas técnicas teatrales y aún las nuevas modalidades de la estética teatral, pero la materia misma de un teatro latinoamericano debe ser la apertura de conciencia hacia nuestra candente realidad social.

Europa está en otras condiciones históricas y culturales y allí la creación artística es un resultado fuertemente subjetivo.

En Latinoamérica, en cambio la creación artística está determinada o influida por las condiciones sociales de estos países.

Tómese ejemplo de la novelística latinoamericana: años atrás era una suerte saber francés para leer Rimbaud en su idioma; hoy es una suerte saber español para leer García Márquez, o Carpentier, o Fuentes o Cortázar u otros en su idioma propio. Estos novelistas han encontrado en su contexto social, las posibilidades de una auténtica creación artística que no sólo refleja y analiza nuestro mundo conflictual sino que inventa sobre y para él, nuevos mundos por donde expandirse la libertad creadora del artista.

Este es el camino para un teatro latinoamericano pues ahora más que nunca el teatro debe cumplir —como decía B. Brecht— una función social y específicamente pedagógica.

No estamos en punto cero, los autores de nuestros países latinoamericanos pululan y terminarán por germinar. Tenemos el reciente ejemplo de José Triana, —un cubano que con "La Noche de los Asesinos" — (estreno en Montevideo, de Teatro Universal en 1967)— alcanza a expresar dentro de las nuevas formas teatrales un tema hondamente americano.

Este movimiento surge en 1953 como una necesidad frente a la falta de popularidad de las artes plásticas y a la ausencia de medios oficiales de difusión. Se escoge el grabado porque esta forma de expresión multiejemplar permite un gran tiraje a bajo costo sin perder su calidad de obra de arte.

Una de las formas de difusión adoptadas como más eficaz por su reiteración, fue la creación de un número creciente y renovado de socios que por una cuota mínima reciben mensualmente una estampa original de un grabado realizado por artistas de nuestro medio.

Otro medio de divulgación que se practica paralelamente al envío mensual, es la realización de exposiciones enfocando de manera planificada los distintos sectores de la población: organizaciones culturales, sociales y deportivas, centros de enseñanza (Primaria, Media y Superior), agremiaciones obreras y de trabajadores en general; exposiciones callejeras; exposiciones en el Interior y en el extranjero. Estas muestras son acompañadas en lo posible de conferencias, charlas, demostraciones sobre técnica del grabado, cursillos, en fin, todo lo que pueda hacerse en el aspecto didáctico con fines informativos y de formación y promoción vocacional.

#### Su organización

Su forma orgánica es la de una institución que despliega una actividad artística y cultural valiéndose de sus propios medios, es decir independiente o "amateur".

Está integrada por los propios artistas, y por colaboradores que se acercan al movimiento por simpatía.

Las responsabilidades de dirección se distribuyen jerárquicamente entre Consejo Directivo y Comisiones. Funcionan actualmente cuatro comisiones: Artística, de Exposición y Difusión, de Boletín y de Finanzas. El dinero recaudado por concepto de cuotas sociales es destinado íntegramente a gastos institucionales: local, administración, imprenta y papeles, propaganda y un rubro para exposiciones.

Los grabadores que colaboran con la Institución realizan un grabado especialmente concebido y ejecutado para el envío mensual sin percibir remuneración alguna a cambio de su obra. Les anima tan solo el propósito elevado de desarrollar una labor popular de cultura sin más retribución que la satisfacción íntima de atender una necesidad social impostergable.

Desde 1956 se viene realizando en el Club de Grabado de Montevideo una labor didáctica por medio de cursos. La enseñanza estaba limitada a la parte práctica y conceptual del grabado. Los alumnos que se formaron durante este período adquirían conocimientos técnicos y plásticos capaces de permitirles desarrollar un trabajo creativo; de este período surgieron grabadores tales como Fossatti, Ruisdael Suárez, Bresciano, entre los más destacados.

## CLUB DE GRABADO DE MONTEVIDEO

NUESTRA INSTITUCION  
SUS FINES



# LA GRIETA EN EL ENCIERRO

Cuento

Ruben Rolando Gaba

Me resisto a creer que estoy despierto; que me he levantado a las cinco y perdurando aún la impresión de hallarme en la cama, he subido al ómnibus que cuele el frío despiadado de este invierno; he entrado en el Pabellón de Seguridad donde duermen la pesadilla de sus noches veintitantos menores venidos de todas las regiones de mi querido Uruguay.

Ahora son las siete.

Han de moverse los pases de agua y oiré nítidamente los chorros.

Por momentos me será posible alejar la idea de que recogerán el agua manos como las mías en el interior de las celdas.

Pensaré en la escena repetida hasta el cansancio durante estos cuatro años; intentaré creer que es producto de mi fantasía y que no hay hombres como yo detrás de los muros (porque eso sí, no se me antojan paredes).

Deslizaré los ojos por las bien logradas reproducciones de Castells que hiciera la profesora en el comedor, y un fuego sostenido en la larga noche se avivará lamiendo los leños aún verdes, haciendo estallidos que irrumpirán en el fondo de las celdas para morir en ellas.

Al mirar a mi señora, hundida la cabeza bajo su gorro verde, evocaré que ayer en el Teatro Circular, ante un hogar no encendido y un sol artificial, un Jones magnífico, me ponía de golpe ante los niños que conocí un día en el Pabellón que se les destinaba en la Colonia Etchepare, cuando en mi deambular vespertino dejaba atrás la Enfermería Central y al anciano de mirada extraviada que encendía maquinalmente el cigarrillo, siempre en su pijama claro, cabello blanco al viento (el gran Yamandú Rodríguez).

Pero no hay fuga posible. Estoy aquí... ¿Esperando qué?

Recorro in-mente la galería de autores, moralistas con sus máximas y sentencias que se resisten a acudir a socorrerme, porque nada o poco sirven traídas aquí, ahora, urgido, con la presencia agobiadora de las cadenas sobre las puertas, la noche todavía espectante tras los barrotes, mudos, verticales, y ellos y nosotros esperando el milagro. Tal vez confío más que ellos... ¿o no espero nada?

Me siento venir hasta el suelo.

—¡Buenos días maestro! ¿Cómo están sus hijos?

Ya empiezo a venir desde abajo.

—¿Y Reynita? ¡Hace tanto que no la veo...! Ya estoy del todo arriba. Sí, tú (—¡Pase... ¡Con permisooo!) preguntas por ella. Te importo... Me importas (¡cómo no estar de pie!) y me necesitas.

El olor a cuerpo humano que sale de las celdas, tras los muchachos, paño de piso en mano, baldes con creolina y el doberman que se ha echado a ladrar (¡qué ladrado más desperrunizado!)

Y vendrán otras manos y otros baldes rellenando mi tiempo; he notado que era un jovencito hace diez años y estoy lleno de canas...

Mi cabeza da vueltas; todos los ojos en mí hasta los que le adivino a la estatueta (¿la hizo Ramos?) de un gaucho viejo y su guitarra, puesto sobre la chimenea.

¡Ah! si cobrara vida y me alcanzara un poco de música como lo hace mi padre con la suya cuando me ve triste. Pero no, la noche aún se prende a los barrotes y Orión no alcanza a diluirse en el débil resplandor que se anuncia en el horizonte.

(—¡Pase!... —Con permisoo!) —Y Jorgito? Te observo; mencionaste otro de mis hijos; sonríes...

Recuerdo cuando aún eras un niño y lo llevabas a ver los chanchos, y tus lágrimas cuando se apretó el dedo en el portón. Llorabas... y ahora estás aquí, adentro, en la celda.

No comprendo; hace mucho tiempo que no comprendo nada.

Hora de clase.

—Bueno, esas tablas están flojas. A ver... la del siete (pongo unas cuentas).

—Maestro... ¿No sabe cuándo saldré de aquí?

—Mira, yo... no sé.

—Usted cree que si mi madre...

No puedo decirlo, ni creo y ni dejo de creer. (En la mano tengo a Orestes Araújo). —Cuéntase de Joaquín Suárez —comencé— que en momentos difíciles para la nación... Más adelante agregué: "¿Quién le lleva cuentas a su madre?"

Los muchachos han quedado absortos, yo, corrido.

—Pero... ¿Es verdad maestro?

—Sí muchachos. (Para mí Artigas, Suárez y Varela, ¡son tan grandes!).

Por allí se me allega la idea de lo poco que soy, idea por lo demás nada original, pero cierta.

Mi señora ha detenido su trabajo y nos observa.

La entiendo. Nuestros pensamientos son tan comunes... como los sueños.

—¿Pero han habido hombres así?... Yo que creía...

Me esfuerzo en hacerles entender que aunque parezca imposible, la moralidad existe como también su contraria.

En algunos ojos hay destellos de fe.

Pero debo irme; se cerrarán las puertas; los cuerpos se echarán sobre las camas y no

tendrán paz en la fuga constante de esa realidad que los aprieta.

Yo tampoco podré escapar del mismo efecto, aunque esté como en este momento junto a mis hijos dormidos (—¿Y Reynita está grande? ¿Ruben tiene el pelo siempre enrulado y rubio? —resuena en mis oídos) escribiendo.

Es medianoche.

Puedo estar seguro que no será la última en la que piense y escriba sobre esto mismo.

MARIA ELISA RAIMUNDO

## LOS JOVENES MAESTROS. SUS PROBLEMAS.

### SU CONCIENCIA. SU LUCHA. EL PRIMER 22 DE

### SETIEMBRE EN LA CALLE



"...tengo vale para cuatro litros de leche en el Expendio pero sólo puedo retirar dos... figúrese, son ocho y otro en camino... cuando llueve quedamos aislados, y con un par de zapatos... y sí, faltan... sufro del corazón, sabe... por eso se turnan: un día me cuida ella y otro la hermana... no pude ir a la escuela, trabajaba; como vivía en el campo... lo más que puedo comprar dos litros de leche y tres kilos de pan..."

Su vivienda: caña, barro y chapa. Lo que tenía a mano. El piso, de tierra. Una sola habitación, cuatro camas, una cocinita, una piecita que frena el viento del sur... Es la loma, y cerca de la playa... Ciudad. Montevideo.

Lunes. A la escuela. Maestros, niños, la limpiadora. Bancos, pizarrón, útiles, tónicas. Empezamos la clase. ¿Qué nos toca hoy? ¿Tabla del dos? ¿Idea de grado?... ¿Sujeto? ¿La suma? ¿América? ¿Ciencias? ¿Expresión?...

Todos trabajamos. Todos identificados en la tarea de enseñar.

Juntos en una clase, juntos en una escuela. Igual que en tantas y tantas de Montevideo, lo mismo que cientos y cientos en el país. Maestro de la Escuela Pública. Maestro de los Ideales de Varela. Maestro para la vida...

Maestros que enseñamos hoy en el Uruguay. Hoy, en 1967.

#### LOS JOVENES MAESTROS

Institutos Normales "María Stagnero de Munar" y "Joaquín R. Sánchez".

Ahí entramos y de ahí salimos.

Recibidos, diplomados. Dueños del título: "Maestro".

Con enormes deseos de trabajar, de salir a pelearle a la ignorancia; de terminar el analfabetismo, de tener "mis" niños y jugarle la carrera al programa y al año...

"Sí, vivo aquí en Montevideo, tengo que trabajar en Canelones; una hora y media de ómnibus; no tengo tiempo para seguir estudiando..."

"Vivo allá, vengo los fines de semana. ¿Y tu señora, tu nene? Los veo sábados y domingos; ella trabaja aquí, en la ciudad".

**TRABAJO:** clases, niños, estudio; eso buscamos los jóvenes maestros. Puestos de trabajo donde empezar la tarea. Deseos de tener un hogar, de tener nuestra familia, de garantizar un futuro a nuestros hijos.

Y entonces los alquileres, el precio de los muebles, los desahojos... el aumento del costo de la vida!

—"¡Se triplicó la cuenta de la luz! ¡De trescientos a novecientos pesos!" "y desde abril, a mil cuatrocientos o mil quinientos!"

"...perdí el otro niño... Recién vamos a poder tener hijos cuando consiga un tra-

bajo estable. El ómnibus por los caminos me hace mal...

"Hago suplencias. Preparé varios concursos, ¡pero hay tan pocos puestos!". Cientos de maestros están en esta situación; jóvenes con energías, con toda la vida por delante. Sólo que necesitan creaciones de cargos docentes para competir con todas las de la ley en los concursos, pero con más amplia posibilidad de conseguir trabajo estable.

¿Y es esta una aspiración "desmedida" de nuestros docentes? Basta haber visto cinco o seis escuelas del país para responder rotundamente. NO. Basta ver a niños de a tres, clases de sesenta, setenta y más; basta ver primeros años con cantidad de niños que necesitan enseñanza especial; alcanza saber de los cientos de miles de analfabetos que tiene nuestro "adelantado país en materia de educación".

### Y CUANDO TENEMOS LA ESCUELA

"Señorita, manda decir la mamá de Miguel que no puede venir porque no tiene zapatos..."

"Ayer no pude venir porque mi hermanito está enfermo y como mamá trabaja no puede quedarse con él..."

"...No traje los deberes porque tuve que vender diarios hasta las doce... estaba muy cansado, señorita..."

Y este niño, que debe ser diarero para ayudar en su casa, devoraba los poemas de Alberti y Lorca;... "Qué vas a ser cuando grande? —¿Yo señor? ¡Poeta!". ¿Y qué será de Glauco, Roberto, Mario, José Luis, Julio César, Liliانا, Abraham, Guillermo?

Porque la escuela es eso: el contacto con los enormes problemas de cada niño. El contacto con los enormes problemas e injusticias de nuestra sociedad. (Y no alcanza con comprarle un par de zapatos a Miguel).

También está lo otro: después de tanto libro de tantas cosas como: ambientación escolar, experimentación en ciencias, etc., etc., nos encontramos con clases hacinadas por falta de salones o los corredores convertidos en aulas. (Las corrientes de aire de estos últimos "salones" no figuraban en los libros de "Ambientación").

### COMO VARELA

Y quien es joven y ve —simplemente ve— empieza a leer este otro libro.

Por eso siente la rebeldía de no aceptar que nuestra escuela está en estas condiciones. La visión de los problemas, el golpear diario de la vida en las puertas de salón nos impone un deber: somos jóvenes. Como lo fue Varela. Con el mismo ímpetu juvenil con que él se dio a los veintidós años.

Pero hoy somos muchos los que con nuestra veintena de años nos sentimos defen-

sos de su causa, continuadores de su lucha.

Reconocemos sus méritos, vemos en él un hombre ejemplar, pero no nos consolamos con un "principio" de gratuidad, obligatoriedad, laicidad, sino que buscamos que eso se aplique en la práctica.

No vamos a silenciar nuestra voz si vemos que el gobierno pretende destruir DIECINUEVE de cada VEINTE aulas proyectadas para el próximo quinquenio. No nos vamos a quedar quietos si pretenden disminuir nuestros ingresos, porque eso va a ser menos cultura, menos posibilidades de un hogar, porque eso se va a reflejar en una realidad de vertiginoso encarecimiento de la vida donde nuestro dinero significa cada vez menos.

Y luchamos porque es lo justo. Porque en nuestro país hay riquezas fabulosas: como para que no existan más analfabetos, como para que no haya más hambre, como para que todo el mundo pueda trabajar.

### ¿TENEMOS O NO DERECHO A EXIGIR? DÍA DEL MAESTRO

Por eso hubo un día 22 de setiembre de 1967, día del Maestro: del maestro que no sueña desde pedestales de mármol. Del Maestro que no es ni ciego ni sordo a las voces del pueblo, a su sufrimiento, a las necesidades de nuestra Escuela. El que comprende el ansia de los hombres de vivir mejor, de darles instrucción a sus hijos... Del Maestro que está de pie: en la Escuela; en la Asamblea de Maestros; en la manifestación por Dieciocho; o, ese Día del Maestro, en la carretera que parte de Pando. Marchando, como expresión de su voluntad y capacidad de lucha. En defensa del alto título de MAESTRO PARA LA VIDA. Ese título que no da el diploma. Ese título con el que establece sus vínculos de principio con el Magisterio luchador de todas las épocas.

Marchando por inquieto, por preocupado; pero ante todo porque está lleno de esperanza. Sabe que no es impotente, que no está solo. Por eso con los compañeros de la clase trabajadora; sabe que en su voluntad de camino, expresa la férrea unidad con el conjunto de nuestro pueblo. Por eso encabezó la Marcha la bandera nacional, por eso eran decenas de banderas las que llevaban los maestros, obreros y estudiantes magisteriales. Por eso nos esperaba en el camino un patriota, un padre de alumnos de nuestra Escuela. Estaba parado al borde de la carretera —como tantos que saludaron nuestro paso— pero fue a esperarnos él con la bandera de Artigas.

Este es el magisterio joven, el que está en nuestras escuelas enseñando... pero no sólo en ellas.

Cada año será el de un nuevo magisterio, más aferrado al mundo, más próximo a convertir en realidad los postulados de las luchas de aquellos que, como Varela, dieron su vida por alcanzar la ESCUELA DEL PUEBLO.







**departamento  
editorial  
de la  
unión del  
magisterio**